



**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
SON COYUNTURA MEDIÁTICA: MÉXICO**

Realización

Agencia Mexicana de Noticias por los Derechos de la Infancia en México/
Comunicación e Información de la Mujer A.C (AMNDI/CIMAC)

Equipo

Directora general: Lucía Lagunes Huerta
Coordinadora: Narce Santibáñez Alejandre
Asistente: María Estephanye Reyes Aguiñaga
Servicio social: Nashieli Arellano y Cirenia Celestino

Redacción y entrevistas: Narce Santibáñez Alejandre
Clipping y clasificación: Narce Santibáñez Alejandre
y María Estephanye Reyes Aguiñaga
Edición: Patricia V. Bastidas Carlos
Diseño: Maremoto diseño
Fotografías: Yunuhen Rangel, UNICEF México, Ririki, Intervención Social, Comunicación Comunitaria AC.

AMNDI/CIMAC

Balderas 86, Colonia Centro 06050, México DF.
Tels: 55100085, 55125796
amndi_cimac@hotmail.com / amndi.cimac@gmail.com
cimac@laneta.apc.org
www.cimacnoticias.com
www.cimac.org.mx

Mayor información de AMNDI en el siguiente link: <http://www.cimacnoticias.com/site/AMNDI.35596.0.html>

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de AMNDI/CIMAC. La reproducción de la información es permitida, siempre que se cite la fuente y se haga sin fines de lucro.
Por segundo año consecutivo agradecemos el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México para la publicación de este informe.



© Yunuhen Rangel Medina

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SON COYUNTURA MEDIÁTICA:



PRESENTACIÓN	6
RESUMEN EJECUTIVO	8
1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	13
a. Modelo de nota	15
b. Ranking Comparativo de temas y fuentes en 2007 y 2008	18
2 PANORAMA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN MÉXICO	20
3 LA PRIMERA INFANCIA EN LOS MEDIOS	25
a. ¿Qué es la primera infancia?	26
b. Falta enfoque periodístico para la Primera infancia	26
c. Salud materna e infantil en los medios	29
d. Guarderías y madres trabajadoras	37
e. La violencia en la Primera infancia	39
4 VIOLENCIA EN LA PRENSA ESCRITA	43
a. Más Violencia y mismas fuentes de información	44
b. New's Divine: Violencia institucional	46
• ¿Coyuntura o agenda mediática?	46
• Tratamiento periodístico	49
c. En los periódicos: Secuestros, discriminación y crimen organizado	53
d. Resultados generales en Violencia en 2008	58
5 MIGRACIÓN Y TRABAJO: EL IMPACTO EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	64
a. Se mira más para el norte	65
b. Migraciones menos ruidosas	67
c. El impacto de la crisis económica y la migración	71
d. Daños y desventajas para la niñez jornalera	72
6 EDUCACIÓN	76
a. ¿En la coyuntura?	77
b. Conflictos magisteriales	78

c. ¿Investigación periodística?	82
d. La crisis y el derecho a la educación	84
7 PERIODISTAS Y MEDIOS	89
a. Periodistas	90
b. Las y los periodistas relatan su experiencia	90
c. Periódico por periódico en 2008	92
SEGUNDA PARTE	97
RESULTADOS GENERALES 2009–2010	97
8 LOS MEDIOS EN MEDIO DE LA VIOLENCIA	106
a. Crimen organizado, Violencia más publicada	107
b. Otros aspectos de la cobertura en Violencia	109
c. Villas de Salvárcar: revictimización de la adolescencia	112
d. Criminalización de la adolescencia	114
9 PRIMERA INFANCIA, ESCASA COBERTURA	118
a. La Primera infancia, principalmente es nota roja	119
b. Más análisis: franjas de edad y fuentes de información	120
c. Educación y estimulación en los primeros años	122
d. Cuidado infantil y seguridad: seguimiento periodístico	124
e. Influenza, tema destacado	127
f. Negligencias médicas en la infancia	128
10 MIGRACIONES, SIN COBERTURA MEDIÁTICA	130
a. Trabajo agrícola: migración y explotación	131
b. Ranking y fuentes en trabajo infantil	133
c. Niñas: doble y triple jornada	134
d. Accidentes en los campos agrícolas	134
e. Migración en la frontera sur	135
f. Ranking y fuentes en migración	139
11 PERIODISTAS Y MEDIOS	141
a. Periodistas	142
b. Resultados por periódico	144



© Yanukhen Rangel Medina

PRESENTACIÓN

En el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos de la Niñez (CDN), Comunicación e Información de la Mujer, AC (CIMAC), por medio de su Agencia Mexicana de Noticias por los Derechos de la Infancia (AMNDI), publica su segundo informe de análisis editorial en medios impresos del país sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Este análisis es resultado del trabajo profesional de un equipo que desarrolla un observatorio de medios¹ permanente desde 2006. El documento se divide en dos partes; la primera, incluye un análisis comparativo de los años 2007 y 2008 de cinco diarios de circulación nacional: *El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*, lo cual resulta valioso, por la posibilidad de detectar avances o retrocesos en su abordaje periodístico.

Esta publicación, desarrolla cinco temas: Educación, Violencia, Primera infancia, Migración y Trabajo infantil, con el objetivo de visibilizar su escaso abordaje en el contexto mediático.

Cabe señalar que la primera parte de la investigación fue realizada con la metodología de la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI)², la cual ha sido reproducida por la Red ANDI América Latina en 13 países, incluido México, donde AMNDI/CIMAC formó parte hasta 2009.

La segunda parte de este informe es resultado de una alianza con el programa Infancia en Movimiento³, dirigido por Ririki Intervención Social. El cual incluye un observatorio de siete meses (de agosto 2009 a febrero 2010).

Para la segunda parte se consideraron 13 periódicos, cinco de circulación nacional (*El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*) y ocho regionales. De Chiapas (*El Orbe*, *Diario del Sur*, *Cuarto Poder* y *Chiapas Hoy*), Chihuahua (*El Diario* y *Norte*) y Sinaloa (*Noroeste* y *El Debate*).

Para el desarrollo de la segunda parte del informe se logró la modificación de la metodología con el propósito de adecuarlos a nuestra realidad social mexicana.

De la misma manera, la publicación destaca temas, vía las alianzas informativas, de las diferentes realidades que viven las niñas, y las adolescentes mexicanas, que desde temprana edad, son invisibilizadas por su condición de género.

Con esta publicación, CIMAC y su agencia AMNDI, reafirman su compromiso con la niñez y sus procesos de desarrollo desde la primera infancia. Sobre todo en el seguimiento mediático de sus derechos, y en la incidencia orientada a su participación, a la perspectiva de género, a la igualdad y la no discriminación.

LUCÍA LAGUNES HUERTA
Directora general de CIMAC

¹ Investigación que permite obtener datos cuantitativos y cualitativos en el abordaje mediático.

² Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia, Brasil, 1996.

³ Es un programa de inversión social y movilización de recursos enfocado a los temas de la primera infancia y la migración en México. Busca contribuir a la restitución y el cumplimiento de los derechos humanos y, en particular, el fomento al desarrollo y la seguridad humana de las niñas y los niños de hasta ocho años de edad, y sus comunidades de crianza, afectados por la movilidad poblacional.



RESUMEN EJECUTIVO

PRIMERA PARTE

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2007 Y 2008

Como se señaló en la presentación, la Agencia Mexicana de Noticias por los Derechos de la Infancia (AMNDI) de CIMAC, por segundo año realizó el observatorio de las noticias que conciernen a niñas, niños y adolescentes. Para esta edición se dio seguimiento a los cinco periódicos más leídos en el ámbito nacional: *El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*.

En 2008 se encontraron 8 mil 728 textos (en 2007, 8 mil 535), y, únicamente en 233 (2.7) ocasiones los temas de niñas, niños y adolescentes ocuparon algún espacio en la primera plana.

Por otra parte, se detectó que donde principalmente se publicó sobre el universo de la niñez fue en las secciones de los Estados (29.7 por ciento) y en Sociedad (22.2 por ciento), ocupando las secciones de Economía y Deportes los últimos lugares, con 1.3 por ciento y 1.4 por ciento, respectivamente.

El análisis detalla que las principales fuentes consultadas siguen siendo las gubernamentales en 43.21 por ciento de la información publicada. Las niñas, niños y adolescentes aparecieron únicamente en el 4 por ciento de la información y las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en cinco por ciento.

Además, se encontró que de las ocho mil 728 notas, 27 por ciento contiene términos peyorativos que degradan, invisibilizan y/o

son poco apropiados para la infancia y adolescencia.

En cuanto a políticas públicas hacia la infancia y la adolescencia únicamente fueron abordadas en 6.4 por ciento de la información. En cuestión de legislación, el porcentaje de mención llegó sólo al 4.1 por ciento de las notas; mientras que la Convención sobre los Derechos del Niño apenas fue referida en 0.4 por ciento de la información.

LOS MÁS Y MENOS

El análisis revela que los temas que más atiende la prensa escrita fueron Educación (43.71 por ciento), Violencia (13.63 por ciento) y Salud (10.45 por ciento). Además, la investigación reveló que los medios mostraron la coyuntura social en la mayor parte de las notas referentes a la infancia y adolescencia.

Como ya se mencionó anteriormente, en este segundo informe se investigaron los temas de Educación y Violencia por su relevancia. El primero porque es un derecho constitucional y es esencial para el desarrollo de las personas menores de edad; el segundo por los altos índices de violencia que se ven reflejados en la prensa mexicana.

Asimismo, exploramos los temas de Primera infancia, Migración y Trabajo infantil con el objetivo de visibilizar temáticas que son muy poco consideradas por la prensa, además de evidenciar cuál es su importancia.

EDUCACIÓN CON MAYOR PRESENCIA EN LOS MEDIOS

El observatorio de medios de AMNDI/CIMAC detectó que en 2008 los medios de comunicación abordaron ampliamente el tema Educación, ya que 43.7 por ciento (3 mil 816 notas) de la información monitoreada se concentró en este ítem, ubicándose en el primer lugar de los 29 analizados. Esto indica una mayor cobertura, comparado con 2007, cuando el análisis concentró 31 por ciento (2 mil 661 notas) de la información, es decir, aumentó 12.7 por ciento.

En este sentido, la investigación de 2008 destacó que diversos factores influyeron para el aumento de la cobertura en Educación. Dicho comportamiento fue resultado de los programas gubernamentales como: Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), Enciclopedia y Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), principalmente.

Igualmente, los medios de comunicación concentraron la mayor parte de la información en Educación primaria y secundaria con mil 135 notas, sin embargo, un gran número de artículos no hacía mención a ningún nivel educativo (en mil 093 textos).

VIOLENCIA ENTRE LOS TEMAS PRIORITARIOS

El tema Violencia se ubicó en el segundo lugar del ranking con mil 190 notas (13.6 por

ciento). Este dato proyecta un ligero aumento de la cobertura, comparado con los resultados de 2007, en donde la cifra fue de 996 notas y ocupó el tercer lugar con 11.6 por ciento del total.

Los temas que causaron cobertura en 2008 fueron: New's Divine⁴, secuestros, crimen organizado y discriminación.

También se observó que en ambos años (2007–2008) el tema Violencia se mantuvo en primer lugar en el periódico *El Sol de México*, y *Milenio* en último. Asimismo, la investigación relevó que 52 por ciento de la información sobre este rubro contiene términos peyorativos hacia las niñas, niños y adolescentes.

Se descubrió que en el tema de Abuso sexual, las adolescentes siguen siendo citadas con diminutivos (“jovencitas”), y los abusos cometidos por sacerdotes son citados como “pederastia”. También es común que se usen adjetivos calificativos “menores y pequeños” para referirse a niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, la investigación detectó que es más común que los medios publiquen actos de violencia de ambientes urbanos, a diferencia de las zonas rurales o barrios marginados, en donde prácticamente es nula la cobertura mediática.

Cabe destacar que en el análisis 2008, en sólo 39 ocasiones los periódicos publicaron en primera plana información referente a Violencia en niñas, niños y adolescentes.

PRIMERA INFANCIA

Se constató que de las 8 mil 728 notas recopiladas (en 2008), en sólo mil 209 (26 por ciento) se hace referencia a las edades de 0 a seis años. De los 29 temas que se incluyeron para este análisis, en sólo 6 recibió una importante cobertura: Derechos de familia, Salud, Cultura, Educación, Violencia y Comportamiento.

La investigación detalló que sólo 97 textos periodísticos hicieron referencia a políticas públicas dirigidas a los primeros seis años de vida de niñas y niños —en contraste, hubo 289 textos en las edades de siete a 17 años con políticas públicas—, y, únicamente, en ocho textos se hizo mención a la Convención de los Derechos del Niño (CDN), frente a 194 menciones en el resto de las edades.

De las mil 190 notas registradas en Violencia se pudo observar que 23.6 por ciento de la información está enfocada en los primeros años de vida de la niñez —0 a 6 años—, en temas como: Abuso sexual (77 notas), Violencia en las calles o Comunidad (51 notas), Violencia en hogares y familia (47 notas).

SALUD

Salud materna fue el eje que más se abordó con 43 por ciento. En contraste, Mortalidad infantil únicamente obtuvo seis por ciento.

Los aspectos que despertaron interés a los medios en Salud materna fueron: embarazo en la adolescencia, muerte materna y el número de mujeres que accedieron a la interrupción legal de embarazo (ILE) en el Distrito Federal.

MIGRACIÓN Y TRABAJO

En Migración, tanto en 2007 y 2008, no hubo importantes diferencias cuantitativas, pues en ningún año rebasó uno por ciento de la cobertura total.

En 2007, los medios cubrieron aspectos como: Niñez migrante que viaja sin adultos, repatriaciones y abusos durante el traslado. Asimismo, siguieron el caso de un niño de ocho años de edad —de nacionalidad estadounidense— que fue separado de su mamá Elvira de nacionalidad mexicana.

Para 2008 los medios mostraron las cifras de niñas y niños migrantes y la forma en que son deportados, así como las condiciones de vulnerabilidad a que son expuestos cuando están en un país extranjero, ya sea por causas de discriminación, desconocimiento del idioma y grado de educación.

En cuanto a la migración interna, relacionada directamente con el trabajo agrícola, sólo es motivo de interés cuando las

2007	NOTAS	%	2008	NOTAS	%
Migración	61	0.7	Migración	71	0.8
	Universo total			Universo total	
	8,535			8,728	

⁴ Hace referencia a un centro nocturno donde fallecieron 12 jóvenes de bajos recursos, a consecuencia de un operativo policiaco mal realizado. Más información en el capítulo cuatro: *Violencia en la prensa escrita*.

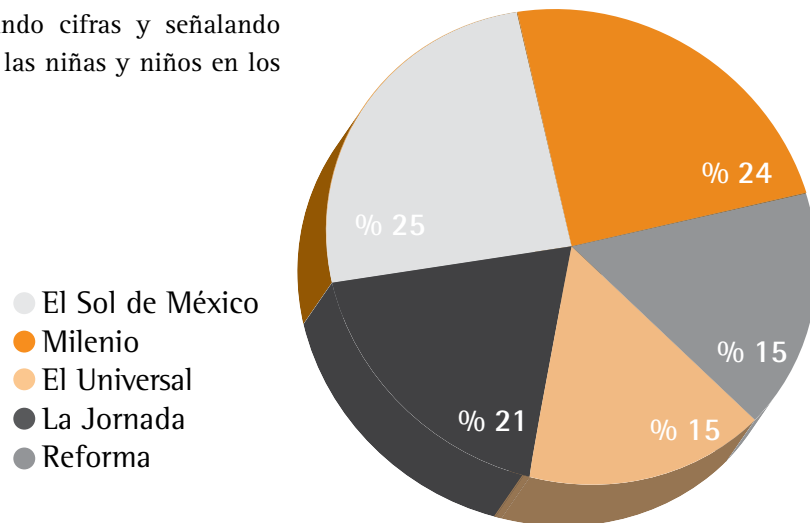
RANKING COMPARATIVO EN MIGRACIÓN					
2007	NOTAS	%	2008	NOTAS	%
Trabajo infantil (personas menores de 14 años)	129	1.5	Trabajo infantil (personas menores de 14 años)	99	1.1
Trabajo legal adolescente	26	0.3	Trabajo legal adolescente	16	0.2
Total	155	1.8%	Total	115	1.3%

personas menores de edad tienen accidentes. También es común encontrar notas de jornaleros agrícolas en el marco del Día Internacional contra el Trabajo Infantil –12 de junio– de cada año, es decir, cuando los medios atienden la coyuntura.

Cabe señalar que en ambos años aunque casi no hubo cobertura, la información que se publicó abordó las problemáticas del trabajo y migración infantil. Dicha modalidad de los medios fue establecida como denuncia periodística, destacando cifras y señalando la vulnerabilidad de las niñas y niños en los campos agrícolas.

RANKING DE MEDIOS

El siguiente gráfico muestra el Ranking de los periódicos en 2008. El cual reveló que los diarios *Sol de México* y *Reforma* tuvieron la mayor cobertura en cuanto a temas de infancia y adolescencia. En donde *Milenio* no tiene ningún cambio comparado con el observatorio de 2007, pues sigue teniendo baja cobertura sobre el tema y se mantiene con el 15 por ciento en ambos años.



© Yunuhen Rangel Medina

1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Como mencionamos antes, en la Agencia Mexicana de Noticias por los Derechos de la Infancia (AMNDI) de CIMAC, realizamos observatorios permanentes de los temas que conciernen a la infancia y adolescencia en textos periodísticos de la prensa escrita.

Ya hemos indicado que la clasificación está basada en la metodología de ANDI Brasil y reproducida en 13 países de América Latina, la cual fue modificada en 2008 con el propósito de obtener resultados más precisos. Para México se modificó en 2009.

A continuación describimos detalles de los pasos metodológicos para el análisis de cada nota, artículo, crónica, editorial o reportaje.

CLIPPING

Es el monitoreo diario de los periódicos *El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*, de los que son ubicados y extraídos todos los textos que traten directa o indirectamente cualquier tema relacionado con la niñez y la adolescencia, ya sea la promoción de sus derechos, así como denuncias de abusos y maltratos.

Para el 2009 se incluyeron ocho periódicos regionales: *El Orbe*, *Diario del Sur*, *Cuarto poder* y *Chiapas Hoy*, *El Diario*, *Norte*, *No-roe*ste y *El Debate*.

SELECCIÓN

La metodología sugiere seleccionar textos de mínimo 200 a más de 500 caracteres que se refieran a la niñez y adolescencia. Quedan excluidas cartas de lectores, avisos publicita-

rios, inserciones, servicios al lector, carteleras y suplementos infantiles.

Para el 2009, por primera ocasión se incluyeron textos breves, con la finalidad de incluir todos las notas que se refirieran a las personas menores de edad, ante la necesidad de conocer cifras de niñas y niños que son vulnerados en sus derechos humanos.

LA CLASIFICACIÓN

Los datos –temas principales, temas de apoyo, fuentes, tipo de texto, ópticas de investigación, etcétera– son insertados en una ficha en un software denominado *Sphinx*. Allí quedan grabados en una base de datos, a partir de la cual se obtienen y procesan las estadísticas para el análisis de coberturas periodísticas.

Se clasifican los textos, con su título, fecha, nombre de autor o autores, si los hay, y por palabras claves que identifiquen su contenido. Las producciones más amplias, con recuadros, en un primer momento, se clasifican pieza por pieza. Después se hace una inserción con todas, para mostrarlo unitariamente.

TEMAS

En la clasificación se atribuye a cada texto un Tema Principal (único), de una lista de 29 opciones, de las que se puede elegir, a su vez, uno o varios Temas de Apoyo. Esta opción permite conocer cuáles son los aspectos más tratados por los diarios al cabo de un periodo determinado y, al compararlos con la realidad de la infancia y adolescencia en el país,

A. MODELO DE NOTA

Título: Aumenta índice de migración infantil

Autora: Noemí Gutiérrez /

Medio de comunicación: El Universal

Sección: México

Fecha: Viernes 19 de diciembre de 2008

Tema principal: En siete años casi se triplicó el número de niños migrantes repatriados a México, luego de intentar cruzar la frontera hacia Estados Unidos, informó Nashieli Ramírez, especialista en infancia.

Fuente: OSC

Cifras estadísticas: Explicó que en 2002 eran repatriados 30% de personas menores de 16 años y que en 2008 la cifra llegó a 70%. Las organizaciones Red por los Derechos de la Infancia en México, la Red Todos los Derechos para Todos y Todas y Sin Fronteras señalaron que durante la travesía enfrentan diversas violaciones a sus derechos humanos, incluso explotación sexual.

Términos peyorativos: Con motivo del Día Internacional del Migrante, Ramírez dijo que entre 2004 y 2007 han sido repatriados en la frontera norte más de 39 mil menores, y que en ese mismo periodo en la frontera sur fueron repatriados 13% de niños, en su mayoría guatemaltecos, hondureños y salvadoreños.

Fuente: OSC

Localización geográfica: Puntualizó que en la frontera sur, en la estación migratoria de Tapachula, Chiapas, de 500 menores detenidos, 29% sufrió abuso en sus derechos humanos, y 39% no recibió asesoría consular antes de que se diera su deportación.

Denuncia: Mónica Salazar, de la organización Infancia Común, señaló que se desconoce cuántos menores intentan cruzar solos la frontera, ya que únicamente se tiene el registro de los que llegan a las estaciones migratorias.

Denuncia: Señaló que muchos menores han sido violados o vendidos a otros migrantes adultos, por lo que urgía a establecer mecanismos que los reintegren a sus lugares de origen.

Denuncia: En su pronunciamiento, exhortaron al gobierno federal a aceptar y respetar el derecho a la movilidad humana y alejarse del concepto de perseguir la migración irregular, ya que al catalogarlos de “ilegales” detona la conformación de redes delictivas.

Denuncia: Urgieron al gobierno mexicano a implementar medidas urgentes para atender a los migrantes menores que viajan solos, brindarles atención consular oportuna y que sean devueltos a su país de origen de una forma ágil y segura.

Denuncia: Édgar Cortés, de Todos los Derechos para Todos y Todas, manifestó que se debe crear un marco normativo que garantice los derechos de los migrantes, además de que México será evaluado en la materia el 10 de febrero de 2009 en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Denuncia: Ramírez detalló que en México, uno de cada 10 niños mexicanos vive en una entidad distinta a la que nació, ya que un millón de menores de 14 años viaja con sus padres cada año a Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz a los campos agrícolas de Sinaloa, Baja California y Sonora, entre otros.

Denuncia: De cómo afectará la crisis económica a los migrantes, Lorante consideró que se prevé un aumento en las violaciones de sus derechos humanos al no respetarse su derecho a la movilidad, en tanto que Ramírez previó que el retorno a México de los connacionales no será alto, pero deben existir las condiciones para reintegrarlos a la sociedad.

Imagen: UNICEF/México/Mauricio Ramos

Mención a la niñez más de 500 caracteres.

detectar desequilibrios en la orientación de la cobertura. La elección de los temas corresponde a los derechos establecidos por la Convención de los Derechos de la Niñez (CDN).

Para la metodología adaptada en 2009 se incluyeron dos temas: Crisis económica y Primera infancia.

FUENTES

También se detalla qué tipo de fuentes —has- ta 42 diferentes— fueron las usadas por perio-

distas. En cada nota se marcan los distintos tipos de fuentes identificadas y también se especifica la cantidad. Cuando hay cita de datos estadísticos, se anota también su fuente de origen (público, privado, universidades u otros).

OTRAS CATEGORÍAS

De igual forma, se registra el tipo de texto (género periodístico), la franja de edad, el sexo, la localización geográfica donde ocurre el hecho, políticas públicas, una óptica de investigación (denuncia, búsqueda de solu-

ción), legislación, participación y protagonismo, además de palabras clave que permiten identificar el texto analizado.

TÉRMINOS PEYORATIVOS

Se señalan los términos ofensivos, denigrantes, sexistas, diminutivos o aquellos que atenten contra las niñas, niños y adolescentes, utilizados exclusivamente por las y los periodistas. No se toma en cuenta si es tomado de la fuente.

LOS CAMBIOS

En la ficha 2008 se desarrollaron subtemas en Educación, Salud y Violencia que se marcan cuando el medio los aborda como eje principal.

Violencia se estructuró en: Violencia en hogares y familia, Violencia institucional, en las Escuelas, en la Calle y Comunidad, Explotación sexual, Pandillas, Conflictos armados, Abuso sexual y Trata como nuevos subtemas. En fuentes se añadió Víctima y Agresor.

Salud se dividió en: VIH—Sida, Salud materna, Mortalidad infantil, Epidemias y Nutrición. En 2009 se agregó Influenza.

En **Educación** se incluyen a los diferentes niveles de enseñanza. Asimismo, ya se contaban con los apartados específicos, como Calidad de la enseñanza, Presupuesto, Huelgas o reivindicaciones, Formación de docentes, Acceso/deserción, Material didáctico y Alimentación escolar. Se agregó Gestión democrática.

En **Políticas públicas** se hace un análisis más detallado. Si el texto analizado tiene esta característica también se indaga si son políticas públicas en general o proyectos específicos, además de sus etapas de seguimiento y su contexto.

Se añadió, además de la Localización geográfica, el **Enfoque geográfico**. Esto permite tener una visión más amplia de la distribución geográfica de los temas de la infancia y que son abordados mediante la información analizada.



© UNICEF/México/Rosendo Quintos

RANKING DE TEMAS 2007–2008				
Temas	2007 No. de notas	%	2008 No. de notas	%
Educación	2,661	31.17	3,815	43.71
Violencia	996	11.66	1,190	13.63
Salud	1,599	18.73	912	10.45
Internacional Otros países	744	8.71	509	5.83
Comportamiento	403	4.72	391	4.48
Cultura	157	1.83	188	2.15
Derechos y Justicia	479	5.61	186	2.13
Derechos de Familia	175	2.05	161	1.84
Drogas	219	2.56	155	1.77
Internacional América Latina	144	1.68	145	1.66
Deportes y recreación	72	0.84	144	1.65
Medidas socioeducativas	38	0.44	112	1.28
Consumo	104	1.21	106	1.21
Trabajo infantil	129	1.51	99	1.13
Accidentes	79	0.92	99	1.13
Tercer sector	100	1.17	87	0.99
Ejercicio de la Sexualidad	77	0.90	73	0.83
Migración y desplazamiento	61	0.71	71	0.81
Medios	32	0.37	59	0.67
Abandono	83	0.97	59	0.67
Discapacidad	43	0.50	43	0.49
Pobreza	32	0.37	31	0.35
Medio Ambiente	14	0.16	27	0.30
Población	22	0.25	23	0.26
Trabajo legal	26	0.30	16	0.18
Equidad color y etnia	18	0.21	14	0.16
Desaparecidos	23	0.26	6	0.06
Equidad de género	5	0.05	3	0.03
Desaparecidos/derechos humanos	0	0.00	2	0.02
Total	8,535	100	8,728	100

RANKING DE FUENTES 2007 – 2008				
Fuentes	2007	%	2008	%
La infancia y su entorno				
Familia Madre	353	3.05	345	3.27
Adolescencia	348	3.01	283	2.68
Ciudadanía	252	2.18	220	2.08
Familia Padre	163	1.41	164	1.55
Niñez	262	2.26	150	1.42
Familia otros	52	0.45	86	0.81
Poder público				
Ejecutivo Estatal	1530	13.24	1494	14.18
Ejecutivo Federal	1527	13.21	1286	12.21
Ejecutivo Municipal	363	3.14	464	4.4
Legislativo Estatal	871	7.53	310	2.94
Policía	221	1.91	273	2.59
Defensorías/Procuradurías	235	2.03	263	2.49
Legislativo Federal	350	3.02	238	2.26
Comisiones de DH	279	2.41	233	2.21
Poder Judicial	81	0.70	114	1.08
Fiscalías	14	0.12	22	0.2
Legislativo Municipal	8	0.06	10	0.09
Fuerzas armadas	4	0.03	6	0.05
Sociedad civil organizada				
Sindicatos	723	6.25	1082	10.27
OSC	753	6.51	535	5.08
Fundaciones	86	0.74	143	1.35
Iglesia	384	3.32	97	0.92
Especialistas y profesionales				
Especialistas	739	6.39	491	4.66
Universidad	103	0.89	322	3.05
Servicios de Salud	331	2.86	266	2.52
Personalidad/artista/área cultural	248	2.14	193	1.83
Abogados	----	----	76	0.72
Comunidad educativa				
Escuela/profesionales	267	2.31	396	3.76
Otros				
Medios	89	0.77	311	2.95
Empresas	164	1.41	179	1.7
Partidos políticos/candidatos	171	1.48	54	0.51
No es posible identificar	131	1.13	31	0.29
Bomberos	15	0.12	18	0.17
Indígenas	----	----	4	0.03
Agencia	8	0.06	2	0.01
Organismos internacionales				
Otros organismos internacionales	302	2.61	233	2.21
UNICEF	90	0.77	63	0.59
Diplomacia	37	0.32	30	0.28
Violencia				
Víctima	----	----	30	0.28
Agresor	----	----	12	0.11
TOTALES	11554		10529	
No hay fuentes de información	439	----	483	----



© Yunuhen Rangel Medina

2 PANORAMA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN MÉXICO

En el Censo General de Población y Vivienda 2000 se contabilizaron 38 millones 707 mil 777 personas menores de 18 años de edad; para 2003 la población de 0 a 17 años se estimó en poco más de 39 millones de personas, representando 37.65 por ciento del total de la población. Según los indicadores de *La Infancia cuenta en México 2009*, en el país viven 17 millones 941 mil 677 niñas y 18 millones 372 mil 372 niños.

Con la llamada crisis económica esta población se ve afectada en sus principales derechos, en donde el acceso a la educación está estrechamente ligado con la pobreza y el incremento del trabajo infantil se naturaliza en las familias de escasos recursos. Familias completas se ven obligadas a abandonar sus lugares de origen –temporal o permanentemente– con la intención de encontrar mejores condiciones de vida.

De acuerdo con el Censo 2000 la población de entre 0-17 que vivían en hogares cuyo ingreso familiar era de dos salarios mínimos o menos, alcanzó a 16 millones 478 mil 600 niñas y niños; lo que se traduce en que 42.6 por ciento de personas menores de edad en nuestro país vivían en hogares con un ingreso menor a 236 dólares.⁶

Según un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de 2005⁷, dentro de los países de la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México es el país con la tasa más alta de pobreza infantil. Durante los años 90 se aumentó tres puntos la tasa de pobreza infantil, uno de los más altos incrementos entre los países que conforman esta organización mundial.

En el contexto de América Latina, México se encuentra entre los de más alta desigualdad según un documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁸. Por su parte, el Informe sobre Desarrollo Humano de México 2004, señala que la desigualdad se concentra principalmente en Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guerrero y Estado de México, con 40.3 por ciento de la desigualdad nacional.

INEQUIDADES

En México, 2.5 millones de mujeres viven en condiciones de pobreza. En zonas urbanas, solamente 51 por ciento de las mujeres en edad de laborar están trabajando en el mercado remunerado comparado con 81 por ciento de los hombres.⁹

Por otra parte, la inequidad en la aplicación del gasto público tiene impacto sobre el bienestar de las niñas y niños y en la profundización de las desigualdades de la infancia mexicana.¹⁰

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Ineg) (2000), XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

⁷ Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, *Pobreza infantil en los países ricos*, 2005.

⁸ CEPAL y UNICEF, *La pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe aún tiene rostro de infancia*, 2002.

⁹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Informe Anual 2008, Unicef México, México, DF, p. 4

¹⁰ Red por los derechos de la Infancia en México, *Infancias mexicanas, rostros de la desigualdad*, México 2005, p 10

Un informe de la organización Fundar Centro de Análisis e Investigación¹¹ indica que: “México tiene un sistema de salud segmentado, mediante el cual el derecho a la salud de niñas y niños en condiciones de pobreza difícilmente puede verse realizado:

A las personas menores de edad cuyos padres cuentan con empleo formal se le destinarán dos mil 786 pesos al año, mientras que a las niñas y niños que viven en condiciones de extrema pobreza se le destinan 384 o 131 pesos al año, dependiendo de si lo atiende el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)—Solidaridad¹² o el Programa de Atención Comunitaria (PAC)”.

En el año 2002, como parte del seguimiento a los acuerdos de la sesión Especial sobre Infancia, el gobierno mexicano estableció el Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia 2002-2010 (PAFI). Desafortunadamente, ni en las líneas de acción, ni en las estrategias se establecieron compromisos o mecanismos para generar información sobre el gasto público en infancia, ni para su monitoreo y evaluación y su impacto en la misma.

En este sentido, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes expedida en el 2000, no establece medidas o disposiciones respecto a políticas de inversión en programas sociales para la infancia

que la protejan ante las eventualidades de la economía nacional.

LEGISLACIÓN MEXICANA

Desde las primeras leyes estatales promulgadas (Morelos y Zacatecas en 1997) a las más recientes (Estado de México, 2004, Veracruz y Yucatán, 2008) existe una evolución notable debido a la reforma y adición al Artículo 4° Constitucional lograda en el año 1999 y a la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes expedida por el Congreso de la Unión en 2000. Las leyes locales han adquirido un lenguaje más concordante con los derechos de la infancia derivados de la Convención de los Derechos del Niño.

Sin embargo, a pesar de la existencia de un marco jurídico inspirado en nociones derivadas de la Convención y de un avance importante a fin de crear la armonía necesaria entre este tratado y las leyes que afectan a la infancia, un análisis más detallado muestra que este nuevo marco jurídico es demasiado débil para influir determinantemente en las políticas, los programas y las prácticas que afectan el pleno ejercicio de los derechos de la infancia.¹³

Se trata, de manera preocupante, de leyes que carecen de los mecanismos de justicia y exigibilidad para hacer valer los derechos, mutilan los alcances de la Convención y pre-

sentan serias contradicciones frente a la doctrina de protección integral derivada de la Convención. Lo más grave es que, en la mayoría de los casos, estas leyes no aseguran una inversión de calidad en gasto público para garantizar los derechos de la infancia, y cuando lo hacen es mediante referencias poco comprometedoras para los gobiernos estatales.¹⁴

En este sentido, durante 2005 se llevó a cabo una reforma al Artículo 18 Constitucional en donde se establece como edad penal mínima los 18 años y de intervención del Estado los 12 años. Esta aplicación importante no se ha logrado concretar en todas las entidades.

En este contexto, 2009 ha sido clave para implementar políticas públicas de protección

¹⁴ Ídem, p 14



© Yanuhen Rangel Medina

¹¹ Hofbauer, H. y Lara G., *Presupuestos Sensibles a la Infancia: Primera aproximación al análisis presupuestal para infancia*, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, México, 2001

¹² Actualmente IMSS—Oportunidades.

¹³ Red por los derechos de la Infancia en México, *Infancias mexicanas, rostros de la desigualdad*, México 2005, p 14.

a la infancia, sin embargo, el Poder Ejecutivo y los congresos han hecho caso omiso al Interés superior de la infancia como lo señala la Convención de los Derechos del Niño.

SITUACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

El estudio presentado por UNICEF, *Seguimiento de los progresos en la nutrición de los niños y las madres*, a finales de 2009, monitoreó los progresos alcanzados a escala mundial en materia de nutrición infantil y materna.

Dicho informe alertó que 80 por ciento de niñas y niños que padecen desnutrición crónica en el mundo en desarrollo viven en 24 países. México, por el tamaño de su población infantil, figura en este grupo, sin embargo tiene una de las tasas de desnutrición más bajas de esta lista de países (16 por ciento), mientras que países como la India o Nigeria presentan tasas de 48 y 41 por ciento respectivamente.

Según este estudio, México está en camino de cumplir con lo establecido en la Meta del Milenio 1 de “reducir en un 50 por ciento la prevalencia de desnutrición de menores de cinco años de edad para el año 2015”.

Informes del Instituto Nacional de la Nutrición de 2006, la desnutrición afecta a 40 por ciento de la niñez mexicana y en zonas como Yucatán, Chiapas y Oaxaca hasta a 75 por ciento.

La desnutrición durante la gestación y los primeros dos a tres años de vida aumenta el

riesgo de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas, afecta el crecimiento y el desarrollo mental durante dicho periodo crítico; además, la desnutrición temprana tiene efectos adversos a lo largo de la vida, como disminución del desempeño escolar, aumento en el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles y reducción de la capacidad de trabajo y del rendimiento intelectual.

Sus causas son complejas, involucran determinantes biológicos, socioeconómicos y culturales. Las causas subyacentes de estos problemas son la distribución desigual de recursos, de conocimientos y de oportunidades entre los miembros de la sociedad.

En cuanto a educación, en México aún permanecen 1.2 millones de personas menores de edad entre los cinco y 14 años fuera de la escuela.

En este sentido, todavía queda mucho por hacer para lograr el acceso universal a una educación de calidad, especialmente para las niñas y niños que viven en comunidades indígenas apartadas con altos niveles de marginación, así como para la infancia y adolescencia migrante.¹⁵

Por otro lado, en México hay 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes entre cinco y 17 años que trabajan, es decir, uno de cada ocho personas menores de edad. De éstos, 1.01 millones no ha concluido la primaria.¹⁶



© Yunuhen Rangel Medina

3 LA PRIMERA INFANCIA EN LOS MEDIOS

¹⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Informe Anual 2008, UNICEF México, México DF, p. 4.

¹⁶ Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Módulo de trabajo infantil, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2007.

A. ¿QUÉ ES LA PRIMERA INFANCIA?

Las definiciones de primera infancia varían en los diferentes países y regiones, según las tradiciones locales y la forma en que están organizados los sistemas de enseñanza.¹⁷

El Comité de los Derechos del Niño¹⁸ recomienda incluir a todas las niñas y niños desde el nacimiento y primer año de vida, pasando por el período preescolar hasta la transición al nivel escolar. En consecuencia, el Comité propone, como definición adecuada de la Primera infancia, considerar el período hasta los ocho años de edad. Los Estados Partes deberán reconsiderar sus obligaciones hacia las personas menores de edad de acuerdo con esta definición.

Lo que ocurre con las niñas y niños en los primeros años de vida tiene una importancia fundamental tanto para su bienestar inmediato como para su futuro. Si en los primeros años de vida la niñez recibe el mejor comienzo, probablemente crecerá sana, desarrollará capacidades verbales y de aprendizaje. Sin embargo, a millones de niñas y niños alrededor del mundo se les niega el derecho a alcanzar todas sus posibilidades.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) 2007 cada año mueren en el mundo cerca de 10 millones de personas menores de cinco años de edad y más de 200 millones no desarrollan todo

su potencial, simplemente porque ellos o sus cuidadores carecen de las condiciones básicas necesarias para sobrevivir y prosperar.

Por ello, el presente documento analiza la forma en que se publicó la Primera infancia en los medios impresos, con el objetivo de visibilizar un tema trascendente para el desarrollo de las futuras generaciones.

B. FALTA ENFOQUE PERIODÍSTICO PARA LA PRIMERA INFANCIA

El observatorio de medios realizado en 2008 por AMNDI/CIMAC de los diarios de circulación nacional (*El Sol de México, El Universal, La Jornada, Milenio, y Reforma*), constató que de las ocho mil 728 notas recopiladas, en sólo mil 209 (26 por ciento) hacen referencia a las edades de cero a seis años, y de los 29 temas en sólo seis hubo importante cobertura.

Los temas donde hubo mayor atención periodística –en la Primera infancia– fueron: Educación preescolar con 280 notas, Salud 231 notas, Violencia 190 notas y Derechos de familia –incluye guarderías– (52 notas).

Cabe señalar que de las mil 209 notas que se enfocan a la Primera infancia, 49.1 por ciento utilizó términos peyorativos¹⁹ como “pequeñines” y “menores”, los cuales son adjetivos calificativos usados como sujeto por parte de las y los periodistas.

Por otra parte, el *software* permite almacenar la ubicación geográfica de donde proviene la información, y de las mil 209 notas, sólo 514 hacen referencia territorial. La mayor parte de las notas es procedente de los diferentes estados del país y de ambientes urbanos.

Además, la investigación detalla que sólo 97 textos periodísticos hicieron referencia a políticas públicas dirigidas a los primeros seis años de vida de niñas y niños –contraste, hubo 289 textos en las edades de siete a 17 años–, y, únicamente, en ocho textos se hizo mención a la Convención de los Derechos del

Niño (CDN), frente a 194 menciones en el resto de las edades.

Al respecto, Nashieli Ramírez, directora de Ririki Intervención Social, señala que los medios no enfocan sus esfuerzos en la Primera infancia porque es la edad más invisible de la humanidad, pues generalmente los vemos como apéndices de la familia o la madre. Están en la etapa de dependencia y no se generan políticas públicas. Se visibilizan a las mamás y no a la niñez.

Algunos temas de la Primera infancia respondieron a la denuncia periodística. Como es

Legislación y políticas públicas en Primera infancia	Número de notas en personas de 0 a 6 años de edad
Políticas públicas	97
Legislación en general	33
Legislación de niñez y adolescencia	11
Convención de los Derechos del Niño	8

Temas más tratados en Primera infancia	0 a 6 años % ²⁰
Derechos de familia (guarderías)	67
Salud	39
Cultura	28
Educación	24
Violencia	22
Comportamiento	13

²⁰ Los porcentajes de la tabla se consideran del universo total de 4,615 notas, en tres diferentes rangos de edades: de 0 a 6, de 7 a 11 y de 12 a 17; y la tabla sólo presenta de 0 a 6 años.

¹⁷ Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), *La Infancia Cuenta en México 2008*.

¹⁸ El Comité de los Derechos del Niño es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño por sus Estados Partes.

¹⁹ Entiéndase como peyorativo a los conceptos inapropiados para referirse a niñas y niños. Es un lenguaje no acorde a los derechos de la niñez y adolescencia.

el caso de Educación preescolar donde las y los periodistas denunciaron el incumplimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la obligatoriedad de dotar los servicios de estegrado.

Constitucionalmente el periodo 2008-2009 de Preescolar tendría que ser obligatorio, de acuerdo con el segundo párrafo del Artículo 5 Transitorio de la reforma al Artículo Tercero Constitucional aprobada en 2002. Sin embargo, la SEP no contó con presupuesto, infraestructura, ni docentes de Educación preescolar para atender la demanda. Ante ello, los medios publicaron información pertinente sobre el tema y dicha reforma tuvo que postergarse.

Otros aspectos que la prensa abordó en Primera infancia se encuentran los programas gubernamentales como el sistema de vacunación, estancias infantiles (se tocará más adelante) y el Seguro Médico para una Nueva Generación. Este último es un tema que se

tocó en 2007 y 2008 como parte de la agenda de gobierno y como resultado de campaña del actual gobierno.

Así se publicó sobre Primera infancia

- "Afiliarán 800 mil bebés más al Seguro Médico para una nueva Generación", *La Jornada*, 25 de julio 2008.
- "Reducen dosis de vacunas antineumococo", *Reforma*, 28 de abril 2008.
- "Prevén en Tlaxcala beneficiar a 18 mil recién nacidos, con Seguro Popular", *El Sol de México*, 19 de marzo 2008.
- "Disminuye la cobertura de vacunación", *El Sol de México*, 17 de febrero 2008.
- "Se aplicarán este año la vacuna contra el neumococo", *La Jornada*, 01 de febrero 2008.

El Seguro Médico para una Nueva Generación es un seguro voluntario de gastos mé-

dicos para niñas y niños nacidos a partir del primero de diciembre del 2006 y su familia, que no estén afiliados a ninguna institución de seguridad social, con el cual la infancia tiene derecho a prácticamente todo tipo de atención médica que requiera, pretendiendo beneficiar a 743 mil niñas y niños por año.²²

Por tal, en 2008 la prensa escrita dio seguimiento a dicho programa a través de fuen-

tes oficiales como: El Comisionado nacional de Protección Social en Salud, Daniel Karam Toumeh y del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, los cuales difundieron en los medios los alcances del proyecto.

A pesar de que todos los temas tienen su importancia, este capítulo ahondará sobre el comportamiento mediático y su trascendencia en Salud, Guarderías y Violencia.

PRIMERA INFANCIA EN MÉXICO NUMEROLOGÍA

- En México viven 17,452,455 niñas y niños de entre cero y ocho años. Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2008.
- 50.8 % de la población infantil en primera infancia es de sexo masculino, a causa de que nacen más niños que niñas. (2008 CONAPO).
- 84 % de las personas menores de 6 años de edad están al cuidado de sus madres y el resto, que suman 2.3 millones, está a cargo de otras personas.
- En el sistema de educación preescolar se atiende a 35.6 por ciento de la población de 3 años; a 92.6 % de 4 años y 99.6 % de 5 años. (Secretaría de Educación Pública 2007– 2008)
- 9 % de las niñas y niños que concluyen el preescolar no tienen las competencias básicas de lenguaje y comunicación que establece el Programa de Educación Preescolar.

Fuente: Infancia en Movimiento²³

C. SALUD MATERNA E INFANTIL EN LOS MEDIOS

Como ya se mencionó en 2008 se utilizó un distinto sistema de almacenamiento para el análisis y se mejoró la metodología²⁴. Lo cual

permitió obtener resultados más precisos para las diferentes aristas de salud, y se constató que el tema de Salud disminuyó cuantitativamente –comparado con 2007–, ocupando el tercer lugar en el ranking de temas.

²² <http://www.presidencia.gob.mx/programas/?contenido=34636>

²³ Es un programa de inversión social y movilización de recursos enfocado en la primera infancia y migración en México. Busca contribuir al cumplimiento de los derechos humanos y, en particular, el fomento de la seguridad humana de la niñez de hasta ocho años de edad, y sus comunidades de crianza, afectados por la movilidad poblacional.

²⁴ *Sphinx*, sistema estadístico de almacenamiento. Ver el apartado de la Metodología.

Ubicación geográfica	Número de notas relacionadas a personas de 0 a 6 años ²¹
Estados	231
Capital	130
Urbano	59
Periferia	42
Frontera	24
Rural	19
Barrios marginados	9
Total	514

²¹ Sólo 514 de mil 209 textos de 0 a 6 años hacen referencia a la ubicación geográfica.

En 2007 Salud materna ocupó el segundo lugar con mil 107 notas, pues fue coyuntural ante la despenalización del aborto en el Distrito Federal durante las primeras 12 semanas de gestación.

Sin embargo, durante 2008 Salud materna se mantuvo con la mayor cobertura –en el

ítem de salud–, aunque con sólo 476 textos. Los aspectos que causaron cobertura en Salud materna fueron: Embarazo en la adolescencia, Muerte materna, y el número de mujeres que accedieron a la Interrupción Legal de Embarazo (ILE) en el DF. Asimismo, se mediaticizó el fallecimiento de una adolescente que accedió a la ILE en un hospital del Distrito Federal, el caso fue catalogado como negligencia médica. Dicho abordaje fue hecho de manera tendenciosa por algunos medios que publicaron en contra de la ILE.

Así se publicó sobre Salud materna en 2008

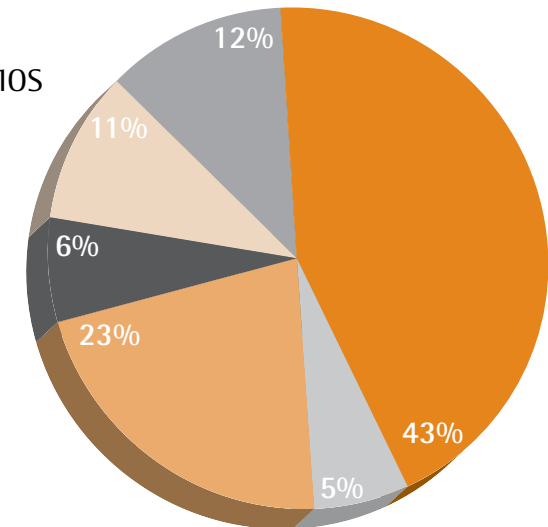
- "Fracasará México en disminuir la mortalidad materna, advierten", *La Jornada*, 27 octubre 2008.
- "En año y medio, más de 13 mil abortos legales". *La Jornada*, 27 de septiembre 2008.
- "Aumenta el índice de muertes de mujeres embarazadas", *El Sol de México*, 25 de marzo 2008.
- "Despenalización del aborto es inconstitucional", *El Sol de México*, 16 de marzo 2008.
- "Falleció una menor en hospital del GDF por aborto", *El Sol de México*, 21 de febrero 2008.
- 'Focos rojos' por aumento de maternidad estudiantil, *El Universal*, 14 de enero 2008.



© Ririki Intervención Social

SALUD EN LOS MEDIOS

- Salud materna
- Nutrición
- VIH/Sida
- Salud en general
- Mortalidad infantil
- Epidemias



MORTALIDAD INFANTIL

En cuanto a Mortalidad infantil, dentro del tema de Salud, la investigación sólo encontró 67 notas de un total de ocho mil 728 textos. Cabe destacar que los aspectos que más se cubrieron en Mortalidad infantil son: Accidentes, rotavirus y neumococo.

Al respecto, la publicación *La Infancia Cuenta en México 2008*²⁵, señala que las principales causas de muerte en la Primera infancia son las enfermedades perinatales, las anomalías congénitas, infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales, deficiencias nutricionales y los accidentes.

Por su parte la publicación *Los derechos de la infancia y adolescencia en México: Una agenda para el presente*, de UNICEF 2010, se-

ñala que la mortalidad infantil general bajó de 15.7 en 2007 a 15.2 en 2008 (por cada 1,000 nacidos vivos). A pesar de la tendencia decreciente, la mortalidad infantil todavía representa una grave preocupación en las áreas más marginadas de México. Los estados con mayores tasas de Mortalidad infantil son Guerrero (21.5%), Chiapas (21%) y Oaxaca (19.2%).

Así se publicó sobre Mortalidad infantil en 2008

- "Avanza lento freno a mortalidad infantil", *Reforma*, 5 de diciembre 2008.
- "Reduce México la tasa de mortalidad infantil", *El Universal*, 01 de diciembre 2008.

²⁵ Es un sistema de indicadores utilizados por organizaciones de la sociedad civil mexicana articuladas en la Red por los Derechos de la Infancia en México, para documentar la situación de niñas, niños, adolescentes y sus derechos.

- "La leche materna previene reflujo", *Milenio*, 02 de mayo 2008.
- "Aplicarán dosis contra el rotavirus", *El Sol de México*, 18 de febrero 2008.
- "Se aplicarán este año la vacuna contra el neumococo", *La Jornada*, 01 de febrero 2008.
- "Sufre accidentes 20% de menores de 1 año", *Reforma*, 12 enero 2008.

La Mortalidad infantil es un indicador de desarrollo que muestra el estado de los servicios públicos de salud, la infraestructura e incluso el acceso a la información que pueden evitar este hecho, y está considerada como uno de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo de Milenio (ODM).

A lo que refiere Salud materna y neonatal, todos los años más de medio millón de mujeres mueren por causas relacionadas con el embarazo y el parto, y casi cuatro millones de

recién nacidos mueren durante los primeros 28 días de vida en el mundo. Millones más sufren discapacidad, enfermedades, infecciones y lesiones.²⁶ De ahí la importancia de visibilizar y potenciar los temas de Salud materna e infantil en los medios de comunicación, los cuales juegan un papel trascendente en la construcción de políticas gubernamentales.

Ante ello, alcanzar el Objetivo 5 de los (ODM) para México significa obtener una razón de mortalidad materna de 22 muertes por cien mil nacidos vivos para 2015. México ha tenido un descenso de casi 29 por ciento entre 1990 y 2005, pero en años recientes esta disminución se ha estancado, sobre todo en los estados del sur como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, que consistentemente ocupan lugares altos en mortalidad materna. A pesar de su situación favorable a escala global, el reducir 75 por ciento sigue siendo un reto para el país.²⁷

OBJETIVOS DE DESARROLLO DE MILENIO

OBJETIVO 4:

REDUCIR LA MORTALIDAD DE LAS Y LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.

Meta 4.A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad en menores de cinco años de edad.

OBJETIVO 5:

MEJORAR LA SALUD MATERNA

Meta 5.A: Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.

²⁶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Estado mundial de la infancia 2009: Salud materna y neonatal*, 2008, p. 159

²⁷ Graciela Freyermuth y Paola Sesia, *La muerte materna. Acciones y estrategias hacia una maternidad segura*, México, 2009, p. 29

LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MATERNA—FETAL

Ahora, en cuestión de nutrición y salud materna — fetal, es importante que el feto en formación reciba los nutrientes de la madre, pues hay evidencia de que una adecuada nutrición materna asegura que tanto la madre como el producto se mantengan sanos.

En las fases tempranas del embarazo, cuando hay una división y diferenciación rápidas de las células del embrión, los requerimientos nutricionales son altos. Si la madre tiene antecedentes de una nutrición deficiente, o si su dieta durante el embarazo es insuficiente, pueden incrementarse los riesgos de un crecimiento y desarrollo inadecuados del feto.

El ácido fólico es necesario durante las primeras semanas del embarazo, a menudo antes de que la mujer sepa que está embarazada, el ácido fólico juega un papel esencial en el desarrollo del tubo neural de las niñas y niños.

En las mujeres que tienen un alto riesgo de desarrollar hipertensión, el suplemento de calcio durante el embarazo puede reducir la incidencia de un parto prematuro, que representa la causa principal de mortalidad neonatal e infantil.

Una de las intervenciones de salud pública practicadas más ampliamente es la administración de hierro durante el embarazo; los lineamientos recopilados por la OMS, UNICEF y el Grupo Consultor Internacional sobre Anemia recomiendan que todas las mujeres embarazadas reciban 60 MG de hierro elemental diariamente para prevenir la anemia materna grave en países donde la prevalencia de dicho mal es mayor a 40 por ciento. La anemia por deficiencia materna de hierro puede incrementar el riesgo de un parto prematuro y un bajo peso del producto al nacer, aunque la evidencia no es concluyente.²⁸

²⁸ Ídem, p.85



© UNICEF/México/Mauricio Ramos

CIFRAS DE SALUD EN PRIMERA INFANCIA

- 1.3 % de niños y 1.1 % de las niñas menores de 4 años de edad presenta alguna discapacidad. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2000).
- En Guerrero 4 de cada 10 niñas y niños (40.7 %) viven en hogares con piso de tierra y en Chiapas 7 de cada 10 menores de edad (68.4 %) no tienen agua dentro de su vivienda. Circunstancias que se relacionan con la probabilidad de contraer enfermedades diarreicas agudas, una de las causas más importantes en la mortalidad infantil.
- En México, 6 de cada 10 niñas y niños no pueden ejercer su derecho a la salud. Esta cifra se incrementa en estados como Chiapas y Oaxaca donde son 9 y 8 de cada 10 respectivamente.
- 23.7 % de niñas y niños de entre 1 y 4 años presentan anemia. (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición – ENSANUT 2006).
- 31.2 % de niñas y niños menores de 5 años más pobres del país sufren desnutrición (ENSANUT 2006).
- 80 % de las niñas y niños de hasta 3 años de edad no están atendidos por ningún servicio de educación inicial. (INEGI 2005).

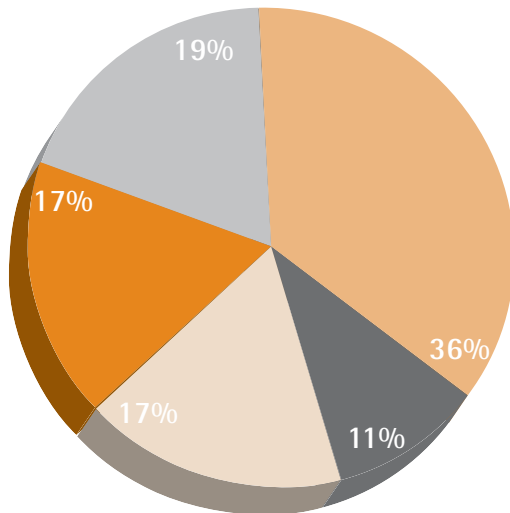
Fuente: Infancia en Movimiento

MÁS ANÁLISIS EN SALUD

En el tema de Salud se encontraron 912 notas y, como ya se mencionó, Salud materna fue el aspecto más abordado por la prensa escrita. Cabe señalar que el diario que más publicó sobre el tema fue *El Sol de México* con 36 por ciento del total, quedando *El Universal* con 11 por ciento.

Las y los periodistas revisaron en el tema de Salud a mil 185 fuentes y de éstas las principales fueron los servicios de salud y el Ejecutivo nacional. En Salud materna se concentró

el 27 por ciento de las fuentes consultadas, en dicho tema principalmente se retomó al Ejecutivo estatal, especialistas, servicios de salud, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y al legislativo local.



SALUD POR PERIÓDICO

- El Sol de México
- Milenio
- El Universal
- La Jornada
- Reforma

Fuentes más consultadas en Salud 2008	Notas	%
Servicios de salud (hospitales)	169	14.2
Ejecutivo estatal	155	13.0
Ejecutivo nacional	122	10.3
Especialista	115	9.7
OSC	103	8.6
Legislativo estatal	62	5.2
Universidad	46	4.0
Subtotal	772	65.0
Otras	1.185	35.0

Entrevista realizada a Michael Feigelson de la Fundación Bernard van Leer, con más de 10 años de experiencia en temas de infancia.

¿Por qué es importante la primera infancia?
 Porque son personas que tienen los mismos derechos que las demás. Pero esta etapa de vida –Primera infancia– se caracteriza por un alto nivel de dependencia hacia otras personas para satisfacer necesidades, además de ser de los periodos más sensibles de la vida ya que lo que se hace o no se hace en esta etapa puede tener implicaciones importantes para toda la vida en una niña o niño.

Más allá de esto, creo que es una cuestión de ética colectiva. Creo que los valores de una sociedad se miden por la forma en que trata a sus miembros más vulnerables. En este sentido, diría por ejemplo que la salud de una sociedad, presente y futuro, depende de la forma en que tratan a las niñas y niños más pequeños.

¿En qué rango de edad encontramos a la primera infancia?

La Fundación Bernard van Leer coincide con la definición del Comité de los Derechos del Niño en el rango de los 0 a 8 años, porque somos parte de la comunidad internacional.

Sin embargo, es pertinente comentar que en el mundo había un debate *entorno* a la edad de la primera infancia, pues cada país tenía su propia definición y el Comité incluyó todas las propuestas. En este sentido, tiende a ser más fácil encontrar información en un bloque de edad 0-5 años.

¿Cómo puede afectar un parto mal atendido en el futuro de la infancia?

Antes del nacimiento, uno de los factores más importantes es el estado de salud de la mamá en cuestión de nutrición, y al momento del nacimiento es importante la higiene, pues los recién nacidos se pueden enfermar ante debilidad in-

munológica, son vulnerables a infecciones. Los primeros 28 días son los más críticos para las y los bebés y, a pesar de los avances mundiales en materia de mortalidad infantil, antes de los cinco años la tasa de mortalidad en los recién nacidos sigue sin mejorarse al mismo ritmo.

Hay varias recomendaciones que hace UNICEF en este sentido. Una de ellas es el uso de leche materna como forma única de alimentación por los primeros seis meses. Esto es por su valor nutritivo y porque protege a las niñas y niños de infección ante las bacterias del agua u otros líquidos durante su periodo de mayor vulnerabilidad.

■ Por qué no hay interés por parte de los medios en el tema de primera infancia?

Porque no tienen representación política, porque no hay gente que vele por sus intere-

ses —igual como cualquier otro grupo excluido. Otro asunto es que en la mayoría de las sociedades la primera infancia está englobada en la familia, y la familia es considerada como un espacio privado por lo que enfrenta retos en materia de política pública y viven una situación de mayor invisibilidad.

Creo que al englobar en el tema de Familia a la primera infancia provoca que pierda el interés para la gente que no tiene hijos e incluso para los propios medios de comunicación.

Existe un estudio de Estados Unidos del Frameworks Institute en donde se analizaba el porqué la primera infancia no tenía atención política y mediática, y, de acuerdo con los resultados, se cree que tiene que ver con que la gente que trabaja con la primera infancia no ha sido suficientemente capaz de proyectar de manera entendible la situación de este grupo de personas al promedio de gente, sobre todo los medios y tomadores de decisión. Se requiere de realizar esfuerzos para crear una conversación más pública sobre el tema.

■ Qué recomendas a México en primera infancia y mortalidad infantil?

Mundialmente se ha mejorado la Mortalidad infantil pero no tanto en los recién nacidos. Esto sería un área donde México tendría que investigar. Por ejemplo, ha habido mucho trabajo en México para atender a enfermedades digestivas, pero a lo mejor menos sobre infecciones respiratorias. De la misma manera, sería importante entender porqué la mortalidad infantil sigue siendo 60 por ciento más alta entre niñas y niños indígenas.



© Yunuhen Rangel Medina

D. GUARDERÍAS Y MADRES TRABAJADORAS

Con la metodología utilizada, el tema de Guarderías fue clasificado en el ítem de Derechos de familia, donde también se incluyen los derechos relacionados con la convivencia en familia de niñas, niños y adolescentes, además de las cuestiones vinculadas con la tutela, adopción y situaciones en las familias, como el divorcio y jornada de trabajo de los padres (especialmente de la madre).

Pese a la cantidad de aspectos que se pueden clasificar en dicho apartado, sólo se encontraron 52 textos en 2008. En donde cabe señalar que las guarderías (también llamadas estancias infantiles) fue el tema que predominó en las escasas notas que se clasificaron.

Es decir, ocuparse de estancias infantiles ha sido poco frecuente cuantitativamente, pero de interés permanente para la agenda mediática desde 2007. Esto por ser un programa de Gobierno promovido desde la campaña electoral de Felipe Calderón llamada: Programa Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

Se trata de un programa del Gobierno Federal, vinculado con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Economía (SE) y al Sistema Nacional DIF. Dirigidos a Madres trabajadoras y Padres solos que no cuenten con recursos económicos o prestaciones laborales para cuidado de sus hijas e hijos.

El Programa propone que se creen estancias infantiles en casas particulares y se ha-

biliten como guarderías, en donde madres de familia o abuelas se encarguen de cuidar a las y los hijos (de uno a cuatro años de edad) de las mamás que trabajan. Este programa inició sus operaciones el día 11 de enero de 2007, con una inversión de mil millones de pesos, en donde, más 125 millones serían para capacitar a quienes atendieran estos lugares.

CIFRAS EN 2007:

- 23 millones de mexicanas son madres.
- 9.2 millones de ellas trabajan.
- 23 % de los hogares del país son dirigidos por una mujer.
- 2.5 % es el incremento anual de hogares dirigidos por mujeres.
- 2,500 guarderías se planteaba instalar con el programa de guarderías.

DURANTE 2008, ÉSTOS FUERON LOS ALCANCES:

- Abrieron 7,400 estancias.
- Atendieron a casi 200,000 niñas y niños.
- Beneficiaron a 184,000madres.

PARA JULIO DE 2009:

- 8,401 estancias Infantiles operando.
- 229,406 niñas y niños atendidos.
- 209,760 madres beneficiadas.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Ante ello, desde 2007 los medios impresos registraron información que revelaba la debilidad de dicho programa. En cuestión cuan-

titativa el observatorio de medios registró únicamente 63 notas en 2007, principalmente con el enfoque de denuncia e investigación periodística.

La prensa difundió textos que abordaban los problemas de infraestructura improvisada, también la falta de capacitación de las y los encargados de las estancias, la seguridad y la calidad en el servicio.

Para 2008 los medios continuaron tocando el tema de forma crítica; pues aunque la investigación sólo registró 52 notas, la mayor parte fueron contundentes y claves, luego de que los medios seguían denunciando más debilidades e inconsistencias del proyecto del gobierno Calderonista.

“Además, a través de la información periodística, ya se anunciaba la posibilidad de una tragedia como la que se suscitó el 5 de junio de 2009 en la guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS ABC en la ciudad de Hermosillo, Sonora, donde perdieron la vida 49 niñas y niños y dejó a decenas hospitalizados”, señaló Nashieli Ramírez, directora de Ririki, Intervención Social (En la segunda parte del informe se ahondará sobre el caso).

Así se publicó sobre Guarderías en 2007

- “Varias deficiencias en el programa de guarderías”, *Milenio*, 2 diciembre 2007.
- “Poca calidad en guarderías impulsadas por Calderón”, *La Jornada*, 8 de agosto 2007.

- “Defiende Felipe Calderón su programa de estancias infantiles”, *La Jornada*, 26 de julio 2007.
- “Ofrecen mejorar red de guarderías” *Reforma*, 10 de mayo 2007.
- “Guarderías para solteras inician sin reglas claras”, *El Universal*, 14 de enero 2007.
- “Pone en marcha Calderón programa de guarderías”, *El Sol de México*, 12 de enero 2007.

Así se publicó sobre Guarderías en 2008

- “Planea Sedesol abrir 9 mil guarderías”, *Milenio*, 25 noviembre 2008.
- “Preven el cierre de guarderías que prestan sus servicios al IMSS”, *La Jornada*, 24 de octubre 2008.
- ¿“Estancias” changarrizadas para vivir mejor?, *La Jornada*, 20 de septiembre 2008.
- “Piden seguridad en guarderías”, *Reforma*, 17 de agosto 2008.
- “Estancias infantiles de Calderón, improvisación y fines electoreros”, *Milenio*, 28 de mayo 2008.
- “Refuerza Sedesol reglas de estancias”, *Reforma*, 12 enero 2008.

Por otra parte, ante el recrudescimiento de la crisis económica, la prestación social de las guarderías es real para muy pocas mujeres, pues cada vez las otorgan en menos empresas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 16 millones 20 mil 833 mujeres trabajadoras en el país; 63.4 por ciento son asalariadas, lo que significa que alrededor de seis millones están al margen de prestaciones sociales: Seguro médico, vacaciones, guarderías, fondo de vivienda y pensión.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) señala que en el cuarto trimestre de 2008 había 11.8 millones de madres económicamente activas, quienes representan 41.3 por ciento del total de las de 14 años y más, 70 por ciento de ellas son madres solteras.

Ante el paulatino deterioro de las condiciones laborales de las trabajadoras, disminuyó el número de mujeres que gozan de prestaciones, concretamente de las guarderías, por lo que el Banco Mundial recomendó a los gobiernos que particulares invirtieran en la seguridad social.

De acuerdo con Manuel Fuentes, abogado laboral, alrededor de 90 por ciento de las guarderías del país son subrogadas, lo que representa un “grave” detrimento en el cuidado de las y los cientos de miles de niñas y niños de cero a cuatro años de edad.²⁹

Niñas y niños en las guarderías, en cifras

- En 1999, las y los niños inscritos en estancias y guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) eran 31,908

(42.9 por ciento). 9 años después la cifra disminuyó a 23,991 personas menores de 6 años de edad. En 2008, tenía 1,718 estancias de bienestar y desarrollo infantil: 134 operadas directamente por el Instituto y el resto con participación social o subrogada.

- En 2007, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) atendió a 34,047 niñas y niños, de los cuales 25,711 estaban en guarderías operadas por el instituto y 8,336 en estancias de participación social. En 2008, la atención se redujo a 33,663.
- Durante el primer trimestre de 2009, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través del programa de guarderías y estancias infantiles, superó el número de niñas y niños atendidos por el IMSS, llegaron a 221,277, según el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social.

E. LA VIOLENCIA EN LA PRIMERA INFANCIA

Con el objetivo de mejorar la metodología del observatorio de medios, AMNDI/CIMAC incluyó los diferentes tipos de violencia que el Secretario Independiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Paulo Sérgio Pinheiro, investigó en el *Informe Mundial de Violencia* de 2006: Conflictos armados, explotación sexual, abuso sexual, violencia en las escuelas, violencia institucional, violencia

²⁹ Agencia Cima Noticias, 3 agosto 2009.

Tipos de Violencia en el rango de 0-6 años	Notas	% ³¹
Abuso sexual	77	27
Violencia en las calles	51	19
Otros	48	19
Violencia en hogares y familia	47	33
Conflictos armados	39	39
Explotación sexual	21	17
Violencia en las escuelas	18	25
Violencia institucional	16	12
Trata	8	26

en hogares y familia, violencia en las calles o comunidad, pandillas y trata.³⁰

De las mil 190 notas, registradas en el tema de Violencia se pudo observar que 23.6 por ciento de la información se enfocó a los primeros años de vida de la niñez —cero a seis años—, en temas como: Abuso sexual (77 notas), Violencia en las calles o comunidad (51 notas), Violencia en hogares y familia (47 notas), entre otras.

Al respecto, Michael Feigelson de la Fundación Bernard van Leer, señaló que en la mayoría de las sociedades, la Primera infancia está englobada en la familia, la cual es considerada como un espacio privado por lo que enfrenta retos en materia de política pública y viven una situación de mayor invisibilidad para la sociedad y medios, sobre todo en cuestión de violencia.

En este sentido, el informe sobre Violencia contra los Niños del secretario general de la ONU, señala que alrededor de 53 mil niñas y niños de entre 0 y 17 años murieron en el mundo durante 2003 como resultado de homicidios.

Además, el documento revela que la mayoría de los actos violentos perpetrados contra la infancia permanecen ocultos y a menudo son tolerados por la sociedad. La violencia contra la infancia incluye la violencia física, la violencia psicológica, discriminación, el abandono y los malos tratos. Abarca desde el abuso sexual en el hogar hasta los castigos corporales y humillantes en las escuelas.

Además, el documento revela que la mayoría de los actos violentos perpetrados contra la infancia permanecen ocultos y a menudo son tolerados por la sociedad. La violencia contra la infancia incluye la violencia física, la violencia psicológica, discriminación, el abandono y los malos tratos. Abarca desde el abuso sexual en el hogar hasta los castigos corporales y humillantes en las escuelas.

³⁰ En el siguiente capítulo se desarrollarán otras aristas del tema de violencia.

³¹ En cada tipo de violencia se incluyen los rangos de 7 – 11 años y de 12 –17 años, y de ahí el total de los porcentajes considerados en la tabla de 0-6.

Así se publicó sobre Violencia en Primera infancia en 2008

- "Menores de 4 años, 4 de cada 100 asesinados en Chihuahua", *Milenio*, 14 de diciembre 2008.
- "En 7 de cada 10 hogares los niños sufren de maltrato y explotación", *Milenio*, 18 de noviembre 2008.
- "Atan y amordazan a niña de 4 años", *Reforma*, 2 de septiembre 2008.
- "IMSS: sin denuncia, 90% de abusos a niños de 6 a 12 años", *El Universal*, 29 de abril 2008.
- "A la cárcel por violar a su hija de 6 años", *El Sol de México*, 26 de abril de 2008.

- "Dejan en la calle un bebé cada tres días", *El Universal*, 30 de marzo 2008.

De acuerdo con José Luis Vázquez Ramírez, experto en atención a personas menores de edad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el maltrato infantil existe en México, pero en la mayoría de los casos pasa inadvertido. Asimismo, señaló que la violencia física y emocional se da en los hogares, en la escuela y en la calle.

Por otra parte, aseguró que en México, de cada 100 niñas y niños, de 6 a 12 años, 30 sufren maltrato en su entorno familiar y escolar, y en 90 por ciento de los casos no hay denuncia.³²

³² *El Universal*, 29 de abril 2008.



CIFRAS DE VIOLENCIA EN PRIMERA INFANCIA

- 32.2 % de niñas y niños de seis años reciben golpes en su ambiente familiar y a 18.2 % lo insultan. Instituto Federal Electoral (IFE 2003)
- 17 % de niñas y niños de 6 años afirman que se les pega e insulta en la escuela y 4.3 % que se abusa de ellos en ese ámbito. (IFE 2003)
- 64 % de las muertes por violencia de niñas y niños menores de 1 año de edad suceden antes de que cumplan 1 mes de edad. (Secretaría de Salud (Ssa) 2006).
- 10.4 % de las muertes por violencia en México son de niñas y niños menores de 5 años de edad. (INEGI/Ssa 2000)

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO PRIMERA INFANCIA

Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, “la niñez, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”.

Artículo 1

Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niña y niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 7

La niña o el niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.



4 VIOLENCIA EN LA PRENSA ESCRITA

A. MÁS VIOLENCIA Y MISMAS FUENTES DE INFORMACIÓN

De acuerdo con el observatorio de medios realizado por AMNDI/CIMAC en 2008, se encontró el tema de Violencia en el segundo lugar del ranking con mil 190 notas (13.6 por ciento) —de ocho mil 728—. Lo que refleja un ligero aumento de la cobertura, comparado con los resultados de 2007, en donde la cifra

fue de 996 notas y ocupó el tercer lugar (con 11.6 por ciento).

Asimismo, se observó que en ambos años, el tema Violencia se sigue manteniendo en primer lugar en *El Sol de México* y en *Milenio* en último, sin embargo, no quiere decir, que a más número de notas, haya más calidad de la información.

La Violencia en los diarios 2008	No. notas	%	La Violencia en los diarios 2007	No. notas	%
El Sol de México	306	25.7	El Sol de México	364	36.5
Reforma	281	23.6	Reforma	187	18.7
La Jornada	224	18.8	El Universal	166	16.6
El Universal	206	17.4	La Jornada	158	15.8
Milenio	173	14.5	Milenio	121	12.1
Total	1.190	100	Total	996	100

También se encontró un *sutil* cambio entre 2007 y 2008 en lo que respecta las fuentes consultadas en el tema Violencia, sin embargo, no es sustancial, ya que las principales siguen siendo las procuradurías y la policía, asimismo se siguen encontrando notas donde no se cita fuente de información.

En cuanto a las mamás como fuente de información se observó un aumento en 2008, ya que fueron consultadas en 104 ocasiones por las y los periodistas en hechos relacionados con la violencia hacia la infancia y la adolescencia. En 2007, sólo las consultaron 55 ocasiones.

Las mamás fueron más escuchadas en 2008 por dos hechos coyunturales: El tema de Abuso sexual en Oaxaca y New's Divine.

El caso de Oaxaca fue denunciado por Leticia Valdés, mamá de un niño de cuatro años que fue abusado en una escuela privada. El hecho fue revisado por sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y se determinó la violación del niño en el Instituto San Felipe. En el segundo caso —New's Divine— hubo denuncia ciudadana por parte de madres que se vieron afectadas por la muerte de sus hijas e hijos. (Este último se profundizará en el siguiente inciso).

En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, como fuente de información, siguen éstas siendo una fuente poco consultada a pesar de que en muchas ocasiones pueden tener información que contrasta los datos oficiales, o en su defecto, investigaciones que pueden complementar o contextualizar los hechos de Violencia que vive la infancia y adolescencia.

Por otra parte, cabe señalar que para la metodología de 2008 se agregaron como fuentes a las víctimas y agresores, con la intención de detectar las posibles voces de dichos agentes en los contenidos periodísticos, y así obtener resultados más precisos en Violencia. Sin embargo, en pocas ocasiones fueron citadas con 25 y 11 menciones, respectivamente.

Fuentes de Violencia en 2008	No. de menciones	%	Fuentes de Violencia en 2007	No. de Menciones	%
Procuradurías	169	10.2	No hay fuentes citadas	132	
Policía	149	9.2	Policía	129	11.2
Ejecutivo estatal	110	6.6	Procuradurías	128	11.1
Comisiones de derechos humanos	105	6.3	Especialistas	82	7.1
Familia / madre	104	6.2	OSC	71	6.1
No hay fuentes citadas	99		Comisiones de derechos humanos	61	5.3
OSC	98	6.0	Familia / Madre	55	4.7
NNA	82	4.9	Ejecutivo estatal	44	3.8
Víctima	25	1.5	Ejecutivo local municipal	33	2.8
Agresor	11	0.6	Ejecutivo federal	23	2.0
Subtotal ³³	853	51.7	Subtotal	626	54.1
Otras fuentes	798	48.3	Otras fuentes	521	46.8
Total ³⁴	1.651	100	Total	1.147	100

³³ No se contabilizaron las notas donde no se citaron fuentes.

³⁴ La tabla muestra las fuentes más consultadas en 2007 y 2008. El número de fuentes es mayor a la cantidad de notas porque en algunas se menciona a más de una fuente de información.

B. NEW'S DIVINE: VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Niñas, niños y adolescentes sufren diferentes formas de violencia que tiene que ver con la violencia dentro de las instituciones del Estado y sus órganos.

La paradoja es que las instituciones que deberían garantizar sus derechos, los vulneran y transforman a algunos grupos de personas menores de edad en víctimas de la violencia institucional³⁵ que, según los especialistas consultados, son discriminados por el sólo hecho de ser pobres o pertenecer a un grupo social o étnico determinado.

El concepto de Violencia institucional es amplio y conjunta diversos ámbitos que van desde centros de salud y albergues, hasta dependencias policiales o de internación para jóvenes en conflicto con la ley penal.

Pero entre todas las formas de violencia, la que ejerce la policía se incluye la violencia física, verbal, psicológica y sexual en contra de niñas, niños y adolescentes; y, de acuerdo con especialistas en derechos de la infancia, la Violencia institucional es la cometida por el Estado, ya sea por las Fuerzas Armadas o instancias de gobierno.

¿COYUNTURA O AGENDA MEDIÁTICA?

En 2008 la prensa escrita abordó casos que evidencian la Violencia institucional, sobre todo la perpetrada por los aparatos de seguridad —principalmente la policía— hacia la infancia y la adolescencia. El caso más emblemático fue el denominado New's Divine —discoteca que se ubicaba al norte de la Ciudad de México en donde se divertían jóvenes y personas menores de edad de bajos recursos—.

En dicho lugar, murieron 12 jóvenes — cuatro eran personas menores de edad— por asfixia y aplastamiento; 34 adolescentes y jóvenes sufrieron abuso sexual, hubo 38 heridos, más de cien detenidos, una adolescente tuvo muerte cerebral y una recién nacida quedó en orfandad.

El pasado 20 de junio de 2008, en el New's Divine se encontraban más de 500 adolescen-

tes y jóvenes celebrando el fin de cursos, pero un operativo policiaco mal realizado provocó una estampida, y aunado a esto, el lugar no contaba con las medidas de seguridad. Los testimonios presenciales y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) responsabilizaron a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de contribuir al tumulto y ocasionar la tragedia.

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DF (CDHDF) ENTORNO A LO SUCEDIDO EN NEWS DIVINE:

- Sobre la adecuada realización de operativos.
- Sobre la colaboración de la Secretaría de Seguridad Pública con la CDHDF.
- Sobre el uso de uniformes por los cuerpos policiales.
- Sobre la obligación de inventariar los objetos retenidos durante la realización de operativos.
- Sobre la prohibición de fotografiar o filmar a las personas detenidas.
- Sobre la dilatación en la presentación de los detenidos ante la autoridad competente.

http://directorio.cd hdf.org.mx/informes/informe_news_divine.pdf

³⁵ Violencia institucional en América Latina: Niños y niñas víctimas de quienes los deben cuidar, Huellas, DNI—Costa Rica, 2007. <http://www.dnicostarica.org/wordpress/wp-content/uploads/huellas/Institucional.html>



© UNICEF/México/Mauricio Ramos

Testimonios del New's Divine

- Mariana Itzel, de 17 años de edad, estaba en el antro en el momento de los hechos y era amiga de Daniel Alan, un joven que perdió la vida. "Todos estábamos bien tranquilos y ellos (los policías) empezaron a golpear a un chavo que estaba arriba y lo bajaron, y ya nos íbamos a salir todos tranquilos y nos empezaron a empujar. Nos empezaron a pegar y luego que no, que súbense, que bájense, así, bien feo".³⁶
- "Cuando me desmayé, les pedí que me ayudaran (a los policías) y nadie me ayudaba, hasta que perdí el conocimiento y un chavo fue el único que me ayudó", explicó Sandra Berenice, de 17 años.³⁷
- De manera abusiva, los elementos policiacos llegaron con violencia a subir con golpes a los adolescentes que sacaban de la sala de baile y los subían a camiones. Los jóvenes que se atrevieron a grabar con sus teléfonos, también fueron subidos, comentó Juan Salazar de 22 años.³⁸
- Ingrid de 16 años de edad: "Ellos (los policías) entraron agresivamente: 'Órale cabrones, ¿querían desmadre?, van para afuera! Nos subieron a camiones y a muchos los golpearon", recordó.³⁹
- "Alfredo, el dueño, ni nos alarmó, ni nada, nos dijo: 'Cooperen, así nos lo marca la Delegación, se tienen que salir! Todos dijeron 'nel, nel...', pero cuando dijo que el otro viernes sería gratis, aceptaron; cuando ya nos íbamos a salir los policías se agarraron de los brazos y dijeron: 'Pues ahora no'", relató Rebeca Mohz, de 15 años de edad.⁴⁰
- Para festejar el fin de curso decidimos ir a bailar a la New's Divine mis amigos y yo, porque era un lugar donde el ambiente se ponía chido; ahí podíamos tomar cerveza y bailar reggaetón sin que nadie nos reprimiera, expresó Laura Ruiz, testigo presencial.⁴¹
- Bety de 16 años, era manoseada por unos policías con el pretexto de empujarlas a la salida, narra.⁴²
- Cecilia, de 16 años, fue una de las 30 adolescentes desnudadas para supuestamente hacerles un examen médico. Ella refiere que esa situación que vivió junto con unas 13 jóvenes sucedió en un cuartel policiaco, donde policías varones las observaban. "Nos pusieron a dar vueltas y a levantar las manos". Dijeron que ése era el examen médico.⁴³

³⁶ *Reforma*, Justicia, junio 21, 2008 p12

³⁷ *Reforma*, Ciudad, junio 22, 2008 p 01

³⁸ *El Sol de México*, Nacional, junio 22, 2008 p 5A

³⁹ *El Universal*, DF, junio 24, 2008 p C2

⁴⁰ Ídem, p C2

⁴¹ *Milenio*, MP, junio 22, 2008 p26

⁴² *El Universal*, DF, junio 26, 2008 p C2

⁴³ Ídem, p C2

- Luis, de 14 años, tenía moretones y las raspaduras en el cuerpo. Narra que los policías lo agarraron de la cabeza para meterlo al camión, pero como se negó le dieron dos cachazos que le marcaron la frente.⁴⁴
- César Daniel iba a la paquetería del bar por sus pertenencias, en ese momento, relató el joven de 17 años, fue sujetado por policías a jalones y empujones: "Me subieron al camión. Nos veían y decían 'pinches chamacos pendejos' y que nos iban a dar en la madre". A las chavas, señaló, "las pusieron contra la pared y con celulares les empezaron a grabar los glúteos y a varias les sacaron fotografías".⁴⁵

⁴⁴ *Reforma*, Ciudad, junio 26, 2008 p 01

⁴⁵ *La Jornada*, Capital, junio 28, 2008 p 34

TRATAMIENTO PERIODÍSTICO

Ante la tragedia de la discoteca, los medios realizaron una cobertura amplia, pues de acuerdo con el observatorio, 18 por ciento de la información de Violencia retoma el caso New's Divine en notas, artículos de opinión, reportajes y crónicas. La mayor parte de la información se publicó en la Sección Policiaca (MP, Justicia, capital, ciudad) o en el apartado de Ciudad. *El Sol de México* fue el único medio que divulgó el tema en la Sección Nacional y cuando fue perdiendo fuerza pasó a la Sección Ciudad.

El primer medio que abordó las vejaciones a las y los jóvenes en el Ministerio Público fue *El Sol de México*, en palabras del periodista Fernando Ríos (quien cubre principalmente la fuente policiaca), dicha información fue publicada tres días después. El 23 de junio *El Sol de México* denunció las vejaciones a 13 adolescentes en el Ministerio Público, "en donde las obligaron a desnudarse en presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad

Pública (SSP) capitalina y el médico legista, según para realizar el examen médico".

Así se publicó sobre el New's Divine en 2008:

- "Operativo en antro de GAM: 12 muertos", *El Sol del México*, 21 de junio 2008.
- "Los policías no nos dejaron salir", *El Universal*, 24 de junio 2008.
- 'Policías los trataron como delincuentes', *El Universal*, 26 de junio 2008.
- "Aceptan ante MP: desnudaron niñas", *Reforma*, Primera plana, 27 de junio 2008.
- Se investiga empleo de "violencia institucional", señala Álvarez Icaza, *La Jornada*, 28 de junio 2008.
- "Era el New's icono de jóvenes de seis colonias", *Reforma*, 13 de julio 2008.
- "Demandan a ex funcionarios por operativo en el Divine", *La Jornada*, 11 diciembre 2008.

Cabe destacar que en sólo 39 ocasiones los periódicos monitoreados en 2008 publicaron información de Violencia en primera plana.

En este sentido, el periódico *Reforma* anunció el caso New's Divine en primera plana, para señalar que la información continuaba en Ciudad o Justicia. Asimismo, *La Jornada* llegó a publicar como nota de ocho el tema, pero hasta que se hizo público en informe de la CDHDF.

Las principales fuentes de información entorno al New's Divine fueron testimonios de adolescentes, de la ciudadanía que presencié el operativo, de madres y padres de familia; acompañadas de las fuentes oficiales de la SSP, Procuradurías, hospitales, jefe de gobierno, especialistas y la CDHDF. Lo cual indica que las y los periodistas diversificaron sus fuentes y no sólo se quedaron con versiones oficiales.

⁴⁶ Alberto Aguirre (coordinador), *Horas Infaustas*, México DF, p.158

A lo que refiere las fotografías, algunas imágenes fueron sensacionalistas, (sobre todo del *Sol de México*) pues mostraban los cadáveres de las y los jóvenes en el pavimento, pero también de las familias desesperadas por los fallecimientos. En el caso de *La Jornada*, las fotos mostraban prendas o accesorios que las y los jóvenes perdieron durante la estampida. En el *Reforma* trataron de reconstruir los hechos con dibujos, y los rostros de adolescentes que dieron testimonios fueron cubiertos, aunque propagaron fotos de madres sufriendo.

El observatorio de medios de AMNDI/CIMAC constató que en 39 por ciento de los textos de Violencia, las y los periodistas denunciaron algún hecho y en 10 por ciento hubo búsqueda de solución al problema. Lo cual fue propiciado por la tragedia del 20 de junio, de ahí que las y los periodistas sociales realizaran una compilación del caso —New's Divine— y lo publicaran en un libro llamado: *Las horas infaustas*, con la participación de nueve autores.⁴⁶

De acuerdo con quienes escribieron el libro, la infancia y la adolescencia son consideradas como peligrosas, por tal motivo se “justifica” la intervención de los aparatos del Estado. Estamos, dicen, ante jóvenes que no tienen infraestructura para divertirse y quienes están en mayor riesgo son las niñas y las adolescentes. De ahí, la necesidad de un periodismo comprometido con los derechos humanos, que recupere la agenda pública.

Entrevista con Gerardo Sauri, especialista en derechos de la infancia en México

Entorno a la cobertura mediática del New's Divine, el especialista señaló que fue una cobertura que inició como nota roja, pero que se trasladó a un tema de violación de derechos cometida por los agentes políticos y sociales involucrados, a partir de lo cual las y los periodistas sociales lo retomaron e introdujeron miradas de derechos de la infancia mediante la investigación y el reportaje profundo. En el abordaje periodístico se encontró la denuncia al abuso de poder por los aparatos policíacos, las negligencias del Estado y la discriminación hacia jóvenes.

Sauri alertó que si este hecho —“Tragedia New's Divine”— hubiera ocurrido en otra entidad no se hubieran logrado este tipo notas periodísticas con enfoque de derechos. “Hay que reconocer que el periodismo social está muy concentrado en la Ciudad de México. Hay periodistas —sobre todo mujeres— que han estado trabajando los temas de género y de derechos de la infancia, lo cual sirvió para tener una cobertura de denuncia e investigación”.

Por ejemplo, *El Universal* hizo una cobertura muy amplia, y *El Centro* —ya desaparecido— cuestionó la reacción tardía de las propias organizaciones de la sociedad civil (OSC), defensoras de derechos de la infancia.

“Hay que tener presente que los medios tienen vinculación con las esferas de poder, más allá del periodista. Así que tendríamos que hacer una separación entre la nota y la editorial, hubo medios que protegieron a las autoridades

del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y otros lo despedazaron. Los perfiles de los medios se notan, pues forman parte de un poder, no reconocido o legitimado. Todos estos poderes se expresaron y colocaron sus propios intereses”. Los principales medios han colocado el tema (New's Divine) como parte de la agenda.

New's Divine ¿caso coyuntural o político?

Fue un caso paradigmático de derechos humanos, pues a pesar de que surgió en una coyuntura política se mostraron las violaciones estructurales de derechos humanos. Son casos que llaman la atención por el abuso de autoridad, que reflejan dónde están esos abusos y quiénes son los responsables. Es imposible que un caso paradigmático no apele al debate político y que pueda estar exento del uso político para intereses particulares. Lo importante es cómo son trasladadas a las obligaciones del Estado, y no se queda como parte de un caso del gobierno local.

¿Qué hacer con el sistema de seguridad pública?

La seguridad es un resultado. Creo que el tema principal es el ejercicio de los derechos, para lograr la seguridad humana, se requiere de las campañas de restricción de derechos.

Entrevista a Dilcy García Espinoza, subprocuradora de Atención a Víctimas y Atención a la Comunidad del Distrito Federal

■ Qué te pareció la cobertura mediática entorno al New's Divine?

Terrible, ya que en ningún momento se garantizó el derecho al resguardo de la identidad de las niñas y niños víctimas; en muchos de los medios se abordó el tema como si las y los adolescentes hubiesen tenido calidad de probables responsables de algún delito.

Además, una situación muy lamentable, las y los adolescentes que tenían señas muy particulares, los medios las explotaron y hasta este momento siguen. Por ejemplo, los tatuajes, las formas de peinarse, de vestirse, la manera de pintarse, los *piercings*, etc.

La Subprocuradora prefirió no mencionar algún medio de comunicación en específico: "Sería injusta en señalar a algunos, porque en lo general, en algún momento todos hicieron algo así", argumentó.

■ A qué se debe este comportamiento?

El problema es que para los medios, al igual que para otras entidades, tanto del gobierno como del no gobierno, los medios no toman en cuenta a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho sino como objeto.

En el tema de Justicia Penal Juvenil, muchos medios hablan de que cada día existen más adolescentes que cometen delitos y la fuente no la encuentras en ningún lado. Categóricamente lo

hacen como si de verdad estuvieran estudiando expedientes, y no es cierto.

■ Cómo dar el vuelco para que las y los periodistas le den ese enfoque de derechos de la infancia en temas de justicia?

Lo único que se puede hacer es capacitar en materia de derechos humanos en general, y en materia de derechos de la niñez en lo particular, porque esto no sólo tiene que ver con los medios de corto alcance, desgraciadamente lo podemos ver en los noticieros nocturnos, en los canales televisivos más importantes, en todas partes y no solamente en el caso New's Divine.

■ La tragedia del New's Divine, tema coyuntural o político?

Es un tema definitivamente coyuntural, que muy probablemente pudo tener factores políticos que fueron utilizados de manera irresponsable, con tintes de carácter político.

■ Qué resultados han obtenido del caso, respecto a las y los jóvenes implicados?

Hemos tenido reuniones, los primeros diez meses de la tragedia fueron reuniones todos los jueves, y posteriormente les proporcionamos una cita individual a aquellos que están más interesados en conocer de una manera más detallada lo que está pasando en su experiencia y no en el asunto del New's Divine. También hacemos una reunión mensual informativa el tercer jueves de cada mes a efecto de poder dar información general.

De la misma manera, se les ha proporcionado asistencia jurídica y apoyo psicológico a las niñas, niños y adolescentes que fueron violentados de cualquier forma. No sólo los que fueron desnudados, sino también los que fueron golpeados, los marcados en las muñecas con plumón, incluso a padres y madres o personas que los tienen a su cargo.

Son más de cien jóvenes, adolescentes, padres y madres que han estado beneficiados, además se les ha proporcionado el Fondo de Atención a Víctimas del Delito, no es indemnizatorio, es un apoyo del gobierno del Distrito Federal a través de la Procuraduría, que proporciona a cualquier persona que ha sido víctima de algún delito y ha tenido algún daño colateral. Algunas madres y padres tuvieron que dejar de trabajar —para asistir a las juntas y audiencias—, erogar cantidades de dinero y, a partir de esto, proporcionamos este apoyo.

También es un apoyo económico para las familias que perdieron a sus hijas e hijos, o para quienes tuvieron lesiones irreparables, como es

el caso de la adolescente de 15 años de edad que tuvo daño cerebral irreversible. A sus familiares se les ha seguido apoyando, desde el gobierno del Distrito Federal se le proporciona pañales, alimento especial, y la Procuraduría se dio a la búsqueda del mejor neurólogo infantil.

En el caso de la niña que quedó en orfandad a consecuencia del fallecimiento de su mamá —policía de 20 años— también es apoyada a través del Fondo de Atención a Víctimas del Delito.

■ El sistema seguridad pública ha cambiado a partir del New's Divine?

El sistema de seguridad pública ha tenido un aprendizaje a partir del New's Divine, quizá no lo suficiente, pero la Unidad de Intervención Policía (Unipol) ya no existe; y actualmente la policía bancaria apoya al aparato de justicia y patrulla las zonas donde las y los jóvenes incurrir, pues es un cuerpo más amable.

La Suprocuradora enfatizó sobre la necesidad de capacitar al cuerpo de seguridad pública a partir de los tratados internacionales.

C. EN LOS PERIÓDICOS: SECUESTROS, DISCRIMINACIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO

Otros de los temas que provocaron la cobertura mediática en Violencia durante 2008 fueron el secuestro de Fernando Martí, la discriminación contra "emos"⁴⁷ y las vícti-

mas del crimen organizado. Dichos acontecimientos fueron coyunturales en diferentes momentos del año.

En el caso de los "emos", se encontraron notas desde febrero provenientes de diferentes estados como Querétaro, Morelia, Distrito Federal, entre otros. El tema se inició en Que-

⁴⁷ El "emo" es una corriente musical y estética que deriva del *hardcore punk* y del rock alternativo. Intentan reflejar sus sentimientos mediante la estética y el vestuario. Suelen ser delgados y se maquillan para aparentar palidez. Dado que piensan que el mundo es un lugar denigrante, los emos viven en un estado de depresión permanente. Incluso se autoflagelan. <http://definicion.de/emo/>

rétaro en donde grupos de jóvenes hacían un llamado (a través de Internet) para golpear a los grupos 'emo', como forma de **discriminación** e intolerancia por parte de otros grupos de jóvenes. Sin embargo, el tema sólo duro tres meses.

A pesar del poco tiempo de cobertura, el fenómeno se cubrió con interés en las empresas periodísticas, pues era un tema desconocido, pero interesante que salía de la agenda política.

Asimismo, diferentes actores políticos levantaron la voz, mediante la prensa, contra la discriminación hacia cualquier "tribu urbana"⁴⁸. Entre los actores se encontró a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y organizaciones de la sociedad civil (OSC), entre otros.

LOS "EMOS" SE CARACTERIZAN POR:

- Vestir de marca, playeras ajustadas al cuerpo con capucha.
- Tener una actitud depresiva.
- Peinarse ocultando parcialmente su rostro.
- Las edades oscilan de 12 a 18 años.
- No creer en religiones ni en dioses y sus símbolos suelen ser calaveras, corazones rotos y estrellas rosadas.
- La imagen ideal del "emo" es la de alguien alto y delgado. El ser muy delgado es si-

nónimo de la vida que quieren llevar: Deprimente, sin sentido y sufrida.

Fuente: <http://definicion.de/emo/>

Así publicó sobre "emos"

- "Llaman a no agredir a 'emos' en Querétaro", *El Universal*, 13 de marzo 2008.
- "Llama ombudsman a evitar ataques a emos", *Milenio*, 23 marzo 2008.
- "Video en internet llama a expulsar emos de Morelia", *Milenio*, 5 de abril 2008.
- "Desahogan pruebas por agresión contra los emos", *Milenio*, 1 de abril 2008.
- "Presentan ante juzgado pruebas de la agresión a emos", *La Jornada*, 7 de abril 2008.
- "Infiltrados, quienes portaban playeras antiemo, dice dark", *La Jornada*, 31 de mayo 2008.
- "Protege la Asamblea a "tribus urbanas" contra discriminación", *El Sol de México*, marzo 2008.
- "Promoverán la tolerancia entre las diferentes tribus urbanas", *Milenio*, 01 de abril 2008.
- "Tribus urbanas tendrán reunión", *Milenio*, 01 de mayo 2008

CRIMEN ORGANIZADO:

Acerca del crimen organizado, el gobierno federal en México ha implementado operati-

vos policiales y militares en contra del narcotráfico, y de esta "supuesta lucha", la infancia y la adolescencia han sido víctimas de "bajas pérdidas", ejecuciones o muertes durante enfrentamientos (del crimen organizado); incluso cada vez hay más personas menores de edad que son usados para formar parte de las bandas dedicadas al secuestro o al narcotráfico.

CASOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA VÍCTIMA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN JUNIO 2008⁴⁹

JUNIO 8

Dos mujeres, una de ellas adolescente de 15 años, fueron acribilladas en Tijuana, Baja California.

JUNIO 9

Una niña de 12 años murió por el fuego cruzado durante una balacera entre grupos rivales en Ciudad Juárez, Chihuahua.

JUNIO 10

Un joven de 17 años y otras tres personas fallecieron en un enfrentamiento en el Centro de Xochitepec, Morelos.

JUNIO 13

Una niña de 10 años fue ejecutada con el tiro de gracia en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

⁴⁹ *Reforma*, Primera plana, 18 de junio 2008, p 01

⁵⁰ *El Universal*, México, 30 abril 2008, A14

JUNIO 15

Un comando armado asesinó a tres personas, entre ellas un adolescente de 16 años, en Parral, Chihuahua.

JUNIO 16

Antonio Ávila, de 13 años, fue alcanzado por una granada de fragmentación durante un enfrentamiento entre dos grupos armados en Fresnillo, Zacatecas.

Sobre el fenómeno de incorporación de personas menores de edad al crimen organizado, la psicóloga Laura Zapata Davis considera que se debe a la vulnerabilidad social que viven aquéllos y a condiciones de pobreza. La mayoría viven en familias disfuncionales y son atraídos por el dinero fácil que adquieren delinquiendo en grupos que ofrecen impunidad y protección, aseguró.⁵⁰

Igualmente, Gerardo Sauri puntualizó que los indicadores muestran que en los contextos donde hay más incorporación de adolescentes jóvenes en grupos de delincuencia organizada, es donde existen carencias de políticas públicas para las y los jóvenes, pues no tienen acceso a la educación o servicios de salud.

"Mientras no haya políticas alternativas para adolescentes no se reducirá la comisión del delito, lo cual implica que ante la crisis económica se vuelven más vulnerables, y la estructura familiar y social no ofrece nada", advirtió Sauri, experto en derechos de la infancia.

⁴⁸ Una tribu urbana es un grupo de personas que se comporta de acuerdo con las ideologías de una subcultura, que se origina y se desarrolla en el ambiente de una ciudad. Algunos críticos y analistas dicen que el fenómeno de las tribus urbanas no es nada más que la búsqueda de los jóvenes por aquella identidad tan añorada. <http://es.wikipedia.org/wiki/Subcultura>

Así se publicó sobre Crimen organizado

- Jóvenes sin escolaridad, "sangre nueva" para las mafias, *Milenio*, 08 de octubre 2008.
- "Se recupera niña baleada", *Reforma*, 04 de septiembre 2008.
- "Mata niños narcoviolencia", *Reforma*, Primera plana, 18 junio 2008.
- "El niño sicario del cártel del Golfo", *El Universal*, 30 de abril 2008.
- "Muere joven baleado por un policía en Chimalhuacán", *El Sol de México*, 16 de febrero 2008.
- "Niños de la calle, futuros zetas, asegura especialista de la UNAM", *El Sol de México*, 10 de febrero 2008.
- "A la CNDH, quejas contra militares por matar a menor", *La Jornada*, 15 de enero 2008.
- "Asesinan a un joven por no detenerse en un retén militar en Michoacán", *La Jornada*, 13 enero de 2008.

El observatorio de AMNDI/CIMAC reveló que, aunque el tema del Crimen organizado es parte de la agenda mediática, las y los periodistas reportaron aisladamente el impacto en las personas menores de edad, pues en algunos diarios se encontraron titulares con el número de asesinatos y la captura de bandas, sin embargo, pocos destacaban que había como víctimas o victimarios, lo que indica que no hay suficiente sensibilidad para visibilizar hechos donde está inmersa la infancia y adolescencia.

Al respecto, en algunas notas las y los periodistas reflejaron casos de personas menores de edad que fueron capturados por cuerpos policiales por formar parte de las filas del narcotráfico, sin embargo, en la información muchas veces los niños (porque sobre todo son varones) son vistos como héroes de la violencia, pues los describen como astutos, manipuladores y fuertes. Cabe señalar que en el período del 2008 no se encontraron notas sobre casos de niñas y adolescentes que son usadas en las bandas del crimen organizado.

VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO 2006 – 2009.

De diciembre de 2006 a marzo de 2009, en la guerra entre cárteles y en las batallas entre sicarios y fuerzas, se registraron 610 personas menores de edad muertos, y al menos 3,700 quedaron en la orfandad.

De estos 610 fallecidos, 110 cayeron víctimas del fuego cruzado durante enfrentamientos entre bandas rivales o sicarios y fuerzas del Estado; 73 fueron ejecutados en el momento en que integrantes del crimen organizado asesinaban a sus familiares; otros 427 que habían sido reclutados como sicarios han muerto en enfrentamientos entre grupos rivales, y los restos de 120 fueron enviados a la fosa común porque nadie los reclamó.⁵¹

⁵¹ *La Jornada*, 13 de abril 2009.

SECUESTROS

En otros temas, durante el segundo semestre de 2008 el tema de los secuestros a personas menores de edad se volvió parte de la agenda mediática, y se empezó a visibilizar más a partir del rapto y asesinato de Fernando Martí de 14 años de edad, hijo del empresario mexicano Alejandro Martí.

El adolescente fue secuestrado el 4 de junio de 2008. Él salió de su domicilio con dirección a la secundaria, ubicada en la zona sur de la ciudad, acompañado por su escolta y un chofer; el automóvil en que circulaba fue detenido en un retén de supuestos agentes federales, 53 días después el cuerpo fue hallado sin vida.

Otro caso que causó controversia y cobertura mediática fue el de Silvia Escalera de 17 años, hija de Nelson Vargas, ex director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade).

La adolescente fue secuestrada el 10 de septiembre del 2007 en el sur de la Ciudad de México cuando se dirigía en su vehículo al colegio en Las Águilas, pero fue hasta el asesinato de Fernando Martí cuando se mediatizó el caso de la familia Escalera. El 11 de diciembre de 2008 se confirmó el deceso de Silvia, al encontrar sus restos en una casa de seguridad en Tlalpan (Distrito Federal).

La prensa también reportó bandas que utilizaban adolescentes como cuidadores de las víctimas o para avisar sobre los operativos policíacos. Es decir, adolescentes reclutados como agentes del secuestro.

⁵² *El Universal*, DF, 25 de octubre 2008.

LAS CIFRAS:

- De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) —en los primeros 8 meses del 2008 se registraron 25 casos de personas menores de edad plagiados en el DF, mientras que en el mismo periodo de 2007 se habían denunciado 10. Esto representa un incremento de 150 %. El informe revela que este año (2008) han sido 11 niñas y 14 niños víctimas de secuestro.
- Según se desprende de estadísticas de primodelincuentes y reincidentes atendidos por los Consejos de Menores Infractores dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública federal, entre enero y diciembre de 2000, un total de 2,516 personas menores fueron remitidos a los tutelares, de los cuales sólo 281 eran mujeres.
- En orden descendente, los principales delitos cometidos entonces por los adolescentes fueron: Robo calificado, robo simple, tentativa de robo, lesiones calificadas, lesiones simples, abuso sexual, portación de armas prohibidas, violación, posesión del producto robado, daños en propiedad ajena, homicidio calificado y delitos contra la salud.
- Ese año 1,499 personas menores de edad cometieron algún tipo de robo calificado, mientras que 20 fueron encontrados responsables de delitos relacionados con el tráfico, comercio o resguardo de drogas.⁵²

Así se publicó sobre Secuestro

- "Plagian más niños", *Reforma*, 21 de noviembre 2008.
- "Inyectan ácido a niño", *Reforma*, 3 de noviembre 2008.
- "Narcotráfico toca puerta a los jóvenes", *El Universal*, 05 de octubre 2008.
- "Se agrava condición de niña herida de bala", *El Sol de México*, 13 de octubre 2008.
- "Regresan sicarios a niña 'secuestrada'", *Reforma*, 23 de septiembre 2008.
- "Díganme si mi hija está viva: Silvia Escalera", *El Universal*, 26 de agosto 2008.
- "Hijo del empresario Alejandro Martí, el encajuelado hallado en Coyoacán", *La Jornada*, 03 de agosto de 2008.
- "Balean a cinco jóvenes", *Reforma*, 16 de julio 2008.
- "Caen 34 menores acusados de plagio", *Reforma*, 15 de abril 2008.

D. RESULTADOS GENERALES EN VIOLENCIA DEL 2008

En cuestión de lenguaje periodístico se encontró que 52 por ciento de las mil 190 notas de Violencia contienen términos peyorativos hacia las niñas, niños y adolescentes. Es decir, contienen términos que degradan, invisibilizan y son poco apropiados para la infancia y adolescencia.

Se detectó que en los temas de Abuso sexual, las adolescentes son citadas con diminutivos (jovencitas), y los abusos cometidos por sacerdotes son citados como "pederastia",

asimismo es común que se usen adjetivos calificativos (menores y pequeños) para referirse a niñas, niños y adolescentes.

Algunos ejemplos del lenguaje peyorativo usado en los periódicos:

- "Atrae la SCJN caso de pederastia en una escuela privada de Oaxaca", *La Jornada*, 22 de mayo 2008.
- "¿Repudio a las curas pederastas?", *El Universal*, 27 abril de 2008.
- "Encarcelan a fraile acusado de pederastia", *La Jornada*, 02 de junio 2008.
- "Exigen exhumar cadáveres de tres jovencitas en Matamoros", *La Jornada*, 8 de junio 2008.
- "Secuestra y abusa de menor", *Reforma*, 8 de diciembre 2008.
- "Cae violador que abusó de 19 jovencitas", *El Universal*, 11 de octubre 2008.

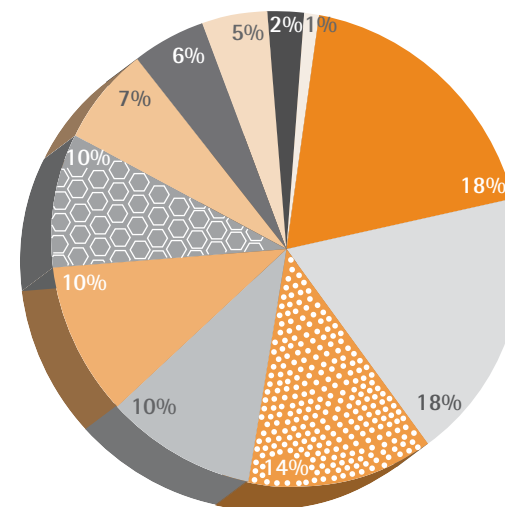
En este mismo sentido, el análisis reportó que los ángulos de violencia más publicados fueron Abuso sexual, Violencia en las calles, Violencia institucional y Explotación sexual, lo cual responde a la lógica de los temas coyunturales que la prensa reportó, y que ya fueron mencionados en páginas anteriores: Crimen organizado, discriminación, abuso sexual en Oaxaca, secuestros y New's Divine.

Por otra parte, la investigación destacó que, de acuerdo con el sexo, la prensa abordó los diferentes tipos de Violencia; en cuanto al Abuso sexual y Explotación sexual se encontraron más casos de niñas y adolescentes, en

los niños y jóvenes se registró más Violencia en las calles o en la comunidad.

Al respecto, según el *Informe Mundial sobre Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes* de la ONU de 2006, las niñas están más expuestas a sufrir violencia sexual, abandono y explotación sexual, mientras que los niños corren mayor riesgo de sufrir violencia física. Asimismo, la ONU ha advertido que más de 80 por ciento de las víctimas de trata son niñas y mujeres.

Por su parte, Gerardo Sauri, ex director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, mencionó que el abuso sexual hacia las niñas es un suceso que se ha naturalizado, pues en una sociedad patriarcal es distinto ser niña o niño. "Ser niña te hace más objeto, y a los niños se les da un valor agregado". En el caso de abuso sexual hacia los niños puede haber discriminación en el propio reconocimiento, ya que se dice que hay "pérdida" de masculinidad.



TIPOS DE VIOLENCIA

- Abuso sexual
- Violencia en las calles o en la comunidad
- Otros
- Violencia institucional
- Explotación sexual
- Violencia en general
- Violencia en las escuelas
- Violencia doméstica
- Conflictos armados
- Tráfico humano / trata
- Pandillas



© UNICEF/México/ Mauricio Ramos

Resultados del observatorio AMNDI/CIMAC	Femenino	Masculino
Violencia por sexo	%	%
Conflictos armados	2.4	4.2
Explotación sexual	5.3	2.6
Abuso sexual	11.6	7.9
Violencia en las escuelas	1.7	2.5
Violencia institucional	4.8	5.0
Violencia en hogares y familia	3.4	3.0
Violencia en las calles o en la comunidad	8.4	11.0
Pandillas	0.2	0.5
Otros	5.7	9.5
Tráfico humano / Trata	1.8	0.7
Violencia en general	3.3	3.4
Total	48.7	50.3

TIPOS DE VIOLENCIA POR EDADES	0 a 6 No.	%	7 a 11 No.	%	12 a 17 No.	%	Total ⁵⁴ No.	%
Conflictos armados	39	39	25	25	36	36	100	100
Explotación sexual	21	17.5	36	30	63	52.5	120	100
Abuso sexual	77	27.6	72	25.8	130	46.6	279	100
Violencia en las escuelas	18	25	17	23.6	37	51.4	72	100
Violencia institucional	16	12.8	13	10.4	96	76.8	125	100
Violencia en hogares y familia	47	33.3	46	32.6	48	34	141	100
Violencia en la calle	51	19.2	40	15	175	65.8	266	100
Pandillas	1	6.3	3	18.8	12	75	16	100
Otros	48	19.2	52	20.8	150	60	250	100
Trata	8	26.7	6	20	16	53	30	100
Violencia en general	39	26.4	25	16.9	84	56.8	148	100
Total	365	23.6	335	21.7	847	54.8	1,547	100

⁵⁴ Los resultados rebasan la suma total de notas de Violencia, porque en algunos textos se abordan más de un tipo de Violencia.

Además, el informe de AMNDI/CIMAC destacó que en 79 por ciento de la información periodística de Violencia, las personas menores de edad fueron víctimas, y en 21 por ciento aparecieron como perpetradores de la violencia (agentes), principalmente por adolescentes varones en asaltos, narcomenudeo y asesinatos.

En este sentido, el estudio mundial sobre violencia de Pinheiro, reveló que la violencia física entre jóvenes tiende a ser más común por falta de empleo, educación y diversiones sociales. Con respecto a la violencia física no mortífera, por cada homicidio cometido por adolescentes y jóvenes hay de 20 a 40 víctimas de violencia juvenil que requieren tratamiento en el hospital.

El observatorio de medios destacó que la Violencia es más publicada cuando ocurre en la adolescencia, pues de acuerdo con la investigación, en 54 por ciento de las notas de Violencia participan jóvenes de 12 a 17 años. Además, la juventud se encuentra más vulnerables a la Violencia en las calles o comunidad y a la Violencia institucional.

De acuerdo con el experto independiente de la ONU, en algunos países la delincuencia organizada y la violencia de las bandas ha hecho que los gobiernos adopten medidas de represión con arbitrariedad, ineficacia e imposición violenta, contribuyendo aún más a estigmatizar a las y los jóvenes pobres y al aumento de la violencia.

Asimismo, el organismo internacional señala que la comunidad y las calles pueden ser un lugar de violencia, incluida la violencia entre compañeros, la relacionada con las pistolas y otras armas, la violencia de las bandas, la violencia de la policía, la violencia física y sexual, los raptos y la trata. Las y los adolescentes tienen más riesgo de padecer violencia en la comunidad, y las niñas un creciente riesgo de violencia sexual. La violencia física entre jóvenes tiende a ser más común en las zonas urbanas.

Por otra parte, la investigación de AMNDI/CIMAC reveló que la Violencia de las zonas urbanas es la que más se reporta en la prensa, a diferencia de las zonas rurales o barrios marginados, en donde prácticamente es nula la cobertura mediática.

En este sentido, Gerardo Sauri señaló que precisamente los ambientes urbanos y con carencias estructurales y de gobierno tienen mayor debilidad institucional por la ausencia del Estado, de ahí que se registre mayor violencia social y que no haya un periodismo social que publique los hechos. Sauri ejemplificó con el feminicidio⁵⁵ en Ciudad Juárez y los casos de violencia contra las niñas y mujeres que se han registrado en Ecatepec, Estado de México. De ahí la importancia de aplicar un instrumento internacional como lo es la Convención de los Derechos del Niño, enfatizó.

⁵⁵ El feminicidio es una *infima* parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: Niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el sólo hecho de ser mujeres y sólo en algunos casos son asesinadas como culminación de dicha violencia pública o privada. <http://www.cimacnoticias.com/especiales/comision/feminicidio.html>

TIPOS DE VIOLENCIA POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Urbano %	Rural %	Frontera %	Capital %	Interior %	Marginado %	Periferia %	Total % () ⁵⁶
Conflictos armados	4.3 (1)	0.0	4.3 (1)	0.0	92 (21)	0.0	0.0	100 (23)
Explotación sexual	28.6 (1)	1.0 (1)	5.7 (6)	28.6(30)	33.3(35)	1.0 (1)	1.9 (2)	100 (105)
Abuso sexual	16.2(25)	1.9 (3)	3.2 (5)	15.6(24)	59.1(91)	0.6 (1)	3.2 (5)	100 (154)
Violencia en las escuelas	28 (26)	0.0	4.3 (4)	17.2(16)	42 (39)	2.2 (2)	6.5 (6)	100 (93)
Violencia institucional	57.1 (72)	0.8 (1)	2.4 (3)	12.7 (16)	24.6 (31)	0.0	2.4 (3)	100 (126)
Violencia en hogares y familia	19.6 (10)	2.0 (1)	0.0	21.6 (11)	37.3 (19)	0.0	19.6 (10)	100 (51)
Violencia en las calles	50.9 (119)	1.3 (3)	3.4 (8)	10.3 (24)	28.6 (67)	0.0	5.6 (13)	100 (234)
Pandillas	35.7 (5)	0.0	7.1 (1)	14.3 (2)	35.7 (5)	0.0	7.1 (1)	100 (14)
Otros	14.8 (27)	0.5 (1)	3.8 (7)	41 (75)	34.4 (63)	1.1 (2)	4.4 (8)	100 (183)
Tráfico humano/ trata	3.7 (1)	7.4 (2)	29.6 (8)	22.2 (6)	25.9 (7)	0.0	11.1 (3)	100 (27)
Violencia en general	40.5 (34)	2.4 (2)	3.6 (3)	21.4 (18)	26.2 (22)	0.0	6.0 (5)	100 (84)
Total	32 (350)	1.3 (14)	4.2 (46)	20.3 (222)	36.6 (400)	0.5 (6)	5.1 (56)	100 (1,094)

⁵⁶ El símbolo hace referencia a la cantidad de notas.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 39

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.

Artículo 34

Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales.



© UNICEF México



© UNICEF México / Rosendo Quintos

5 MIGRACIÓN Y TRABAJO: EL IMPACTO EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A. SE MIRA MÁS PARA EL NORTE

México es un país de muchas migraciones. La que atrae más la atención es esa que nos coloca en el tercer lugar mundial en expulsión de migrantes económicos, con un flujo humano que ha convertido a nuestra frontera con Estados Unidos (EU) en el punto de mayor tránsito de personas que van de un país a otro en busca de empleo.

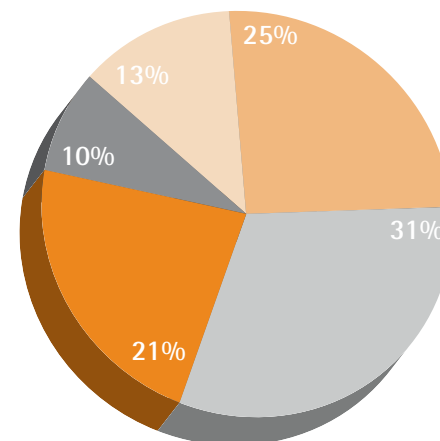
Sin embargo, los medios de comunicación poco abordan el tema de la migración de niñas, niños y adolescentes. El asunto se aborda de manera general –pocas veces se desagregan cifras– por ello, AMNDI/CIMAC presenta los resultados de forma comparativa de 2007 y 2008, en donde no encontramos importan-

tes diferencias cuantitativas, pues en ningún año rebasó uno por ciento de la cobertura total. No obstante, hubo cambios en el ángulo de la información publicada.

En 2007, los medios dieron cobertura a aspectos como niñez migrante que se traslada sin acompañantes adultos, a las deportaciones y a los abusos durante las deportaciones de EU a México. Asimismo, se encontró que los periódicos analizados dieron seguimiento al caso del niño Saúl de ocho años de edad (de nacionalidad estadounidense), el cual fue separado de su mamá Elvira (de nacionalidad mexicana), quien fue deportada a México por ser indocumentada. Dicho seguimiento mediático fue ampliamente abordado de agosto a diciembre de 2007.

Ranking comparativo en Migración 2007 – 2008

2007	Notas	%	2008	Notas	%
Migración	61	0.7	Migración	71	0.8
Total	Universo total 8.535		Universo total 8.728		



RANKING DE MIGRACIÓN EN 2008

- El Sol de México
- Milenio
- El Universal
- La Jornada
- Reforma

Para 2008 los medios reportaron las cifras de niñas y niños migrantes y la forma en que son deportados del país vecino (EU), así como las condiciones de vulnerabilidad al estar en un país que es ajeno a su lugar de origen, por la discriminación, desconocimiento del idioma y tipo de educación.

En este último año los periódicos *Reforma* y *El Universal* registraron el mayor porcentaje de la cobertura total en el tema de Migración con enfoque en niñez y adolescencia, quedando *La Jornada* y *Milenio* en último lugar.

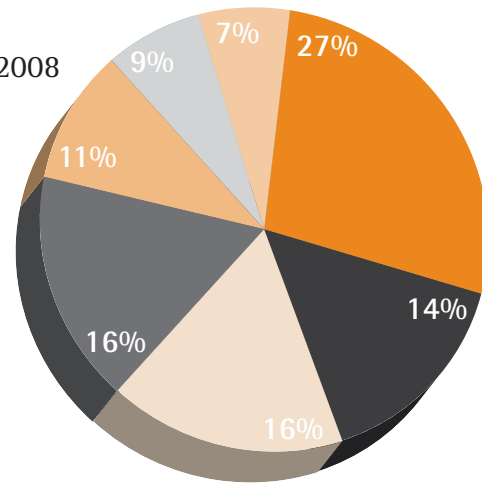
Sobre el interés de la prensa en la migración con la frontera norte, Margarita Nemecio, in-

tegrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", señaló que es natural que los medios de comunicación orienten más su atención en la migración a EU y no en la migración interna, porque es un tema de la agenda gubernamental, enfatizó. El gobierno se ha encargado de posicionar una posible reforma migratoria que nunca se la logrado negociar, y de ahí la relevancia del tema.

En este sentido, el observatorio destacó que de un total de 74 fuentes consultadas en 2008, el Ejecutivo nacional y las organizaciones de la sociedad civil fueron las que obtuvieron los mayores porcentajes.

FUENTES DE MIGRACIÓN EN 2008

- Ejecutivo nacional
- OSC
- Niñez y adolescencia
- Diplomáticos
- Familia madre
- UNICEF
- Ejecutivo estatal



Así se publicó sobre Migración en 2008

- "Deporta EU cada día 97 menores en México", *Reforma*, 10 de febrero 2008.
- "Se triplicó la migración de niños solos a EU", *Milenio*, 04 de mayo 2008.
- "Emigran 350 mil menores cada año, en busca de trabajo", *El Sol de México*, 19 de abril 2008.
- Se drogan para aguantar "doble jornada" laboral en EU, reportan niños repatriados. *La Jornada*, 24 de octubre 2008.

Así se publicó sobre Migración en 2007

- "Preocupa el trato a niños migrantes", *Reforma*, 24 de julio 2007.
- "Al año intentaron cruzar a EU 150 mil niños, alertan", *El Universal*, 13 de junio 2007.
- "La lucha de Saúl causa controversia", *El Universal*, 24 de septiembre 2007.
- "Viajan solos el 60% de niños migrantes", *El Sol de México*, 25 de diciembre 2007.
- "México ha expulsado a más de 6 mil menores centroamericanos", *La Jornada*, 30 de diciembre 2007.

B. MIGRACIONES MENOS RUIDOSAS

En México hay otras migraciones que involucran el movimiento silencioso de millones de mexicanas y mexicanos. Simplemente sin contabilizar a las y los migrantes internos temporales (por ejemplo jornaleros agrícolas), 26 por ciento de la población mexicana es migrante y de éstos nueve de cada diez son migrantes internos. En 52.7 por ciento de los hogares mexicanos hay migrantes y de éstos 73 por ciento son internos.

Dentro de las migraciones temporales, la más importante es la de jornaleros agrícolas. Existen aproximadamente cuatro millones



© Ririki Intervención Social

708 mil jornaleros en todo el país; de esta población se estima que casi un millón son niñas, niños y adolescentes, es decir, personas menores de catorce años de edad.⁵⁷

De ahí la importancia de visibilizar un tema que ha permanecido oculto en los medios de comunicación, ya que de acuerdo con los observatorios de AMNDI/CIMAC, tanto de 2007 como de 2008, el tema de la Migración interna, (que tiene relación directa con el trabajo agrícola infantil) sólo se aborda cuando las personas menores de edad tienen accidentes o mueren en los campos agrícolas. Asimismo, es común encontrar notas de jornaleros agrícolas en contexto del día internacional contra el trabajo infantil – 12 de junio–, donde los medios atienden la coyuntura.

Sin embargo, es pertinente rescatar que después del fallecimiento del niño David de ocho años de edad (atropellado por un trac-

tor el 6 de enero 2007), en Culiacán, Sinaloa, los medios de comunicación empezaron a incrementar el interés por la infancia en los campos agrícolas. Tales son los casos de las periodistas Laura Toribio, Lucía Irabién y Marcela Turati, las cuales se hicieron acreedoras al premio “América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante relatos de la niñez mexicana obligada a trabajar en los campos de cultivo, señalando los peligros, rezagos educativos y el deterioro de su salud. Las historias se publicaron en el periódico *Excelsior* en junio de 2007.

En palabras de Nashieli Ramírez, directora de Ririki Intervención Social, son pocas las estadísticas que se reportan sobre el tema (jornaleros), la especialista valora que hay avances, pues antes de David el tema prácticamente no existía.

Caso emblemático: David

El Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan” denunció la muerte por atropellamiento de David de 8 años de edad, jornalero agrícola migrante que trabajaba recogiendo jitomate en el campo Los Pinos, en Culiacán, Sinaloa.

David, nativo de la comunidad de Ayotzinapa, del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, murió en horas de trabajo, a las 14:16 de acuerdo con el acta de defunción, el 6 de enero 2007, debido al traumatismo craneo encefálico ocasionado por el atropellamiento.

La tarde del 6 de enero de 2007, David cumplía con su jornada de trabajo, caminaba entre los surcos y al tropezar con una cuerda, fue atropellado por un tractor y falleció, relató Agustina Aranda, la madre del niño.

“Nos fuimos a trabajar de jornaleros por la necesidad de comer, por eso perdí mi familia, no por gusto”, mencionó con indignación.⁵⁸

Cabe señalar que, a pesar de la escasa cobertura, la información que se publicó abordó las problemáticas del trabajo y migración infantil. Es decir, los medios escribieron con el objetivo de hacer denuncias sobre el tema, destacando cifras, señalando la explotación y los riesgos a los que niñas, niños y adolescentes se ven expuestos en los campos agrícolas.

Por su parte, Margarita Nemecio señaló que si el Trabajo infantil está invisibilizado en los medios, mucho más el jornalero agrícola, pues los medios lo consideran una problemática y no una prohibición, a pesar de ser una práctica ilegal, dijo: “El trabajo agrícola está invisibilizado, a pesar de que la niñez traspasa fronteras, y a la sociedad no le interesa si tienen desnutrición, si respiran agroquímicos, si padecen cáncer y si las adolescentes son madres a los 13 años”.

Los migrantes internos no son tan importantes, como aquellos que tienen que cruzar la frontera norte, finalizó Nemecio.

De acuerdo con la investigación la organización Thais, Desarrollo Social, *Explotación laboral infantil y adolescente en México*, el sector agrícola ocupa el segundo lugar en cuestión de cantidad de niñas y niños que realizan actividades económicas, ya que en 2004, 22.3 por ciento de la adolescencia de 12 a 17 años que trabajaron lo hicieron en este sector. Ochenta por ciento o más de los adolescentes que efectivamente trabajan en el sector agrícola son adolescentes varones, mientras que sólo 20 por ciento o menos son adolescentes mujeres.



Yunuchen Rangel Medina

Asimismo, la investigación de Thais Desarrollo Social, señala que por su condición de pobreza extrema, las hijas y los hijos de jornaleros agrícolas migrantes se inician de forma regular en el trabajo entre los siete y 14 años de edad, según el cultivo de cada región.

De acuerdo con los resultados del estudio del *Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes* (Pronim), más de la mitad de niñas y niños de cinco a 14 años de edad que fueron encuestados trabajan de manera formal con un salario similar al de los adultos, con una jornada de ocho a 14 horas y en condiciones climatológicas extremas, perdiendo la oportunidad de asistir a la escuela. Las niñas se encuentran en mayor desventaja ya que, después de su jornada en el campo, llegan al campamento a realizar labores domésticas, lo cual, no sucede con los niños.

⁵⁷ Nashieli Ramírez Ririki, *Intervención Social, Migraciones vemos...infancias no sabemos*, México, DF, 2008, p.12

⁵⁸ *Cimacnoticias*, 18 de enero 2007.

LEGISLACIÓN MEXICANA

Con el propósito de asentar en la Constitución el respeto y la protección a los derechos de la infancia, el legislativo mexicano reformó en 1999 el Artículo 4º para establecer lo siguiente:

- Las niñas y los niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.
- Los ascendentes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos.
- El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.

Esta reforma, que asienta en el máximo instrumento jurídico del país el respeto y protección de los derechos de la niñez, estableció las bases normativas para promulgar, en el año 2000, de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que especifica los derechos y las medidas que se deben tomar para su cumplimiento. Los principios rectores estipulados en la Ley son los siguientes:

- El del interés superior de la infancia.
- El de la no-discriminación por ninguna razón, ni circunstancia.
- El de igualdad sin distinción de raza, edad, sexo, religión, idioma o lengua, opinión política o de cualquier otra índole, origen étnico, nacional o social, posición económica, discapacidad, circunstancias de nacimiento o cualquiera otra condición suya o de sus ascendientes, tutores o representantes legales.
- El de vivir en familia, como espacio primordial de desarrollo.
- El de tener una vida libre de violencia.
- El de corresponsabilidad de los miembros de la familia, Estado y sociedad.
- El de la tutela plena e igualitaria de los derechos humanos y de las garantías constitucionales.

En cuestión de legislación, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en su Artículo 35 reitera la prohibición constitucional de contratar laboralmente a personas menores de 14 años bajo cualquier circunstancia, de ahí la definición del trabajo legal adolescente en la siguiente tabla, pues todo aquel trabajo realizado por personas menores de 14 años está considerado como trabajo infantil, el cual es ilegal.

2007	Notas	%	2008	Notas	%
Trabajo infantil	129	1.5	Trabajo infantil	99	1.1
Trabajo legal adolescente	26	0.3	Trabajo legal adolescente	16	0.2
Total	155	1.8	Total	115	1.3

Testimonio de Silvia, hermana de David, niño atropellado por un tractor. Ella es una adolescente que fue jornalera agrícola durante seis años, es indígena de la comunidad de Ayotzinapa en Guerrero.

Silvia actualmente tiene 15 años, tenía 13 años cuando su hermano David murió en la pizca, atropellado por un tractor.

Silvia nunca ha asistido a la escuela, trabajó como jornalera agrícola desde los 7 años hasta los 13, y ahora colabora con el Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" en los comedores de los jornaleros agrícolas.

A ella le agrada poder alimentar a la gente que se van a Culiacán.

Durante seis años trabajó cortando verduras, su jornada empezaba a las 6 de la mañana y terminaba las 4 de la tarde, con un pago de 400 pesos semanales. Silvia relata: "Mis papás decían que me fuera a la guardería, pero no quise, nunca jugaba en los campos de Culiacán, siempre trabajaba para ayudar a mis papás".

Le gustaba trabajar en el campo, "pero ya no me puedo ir", no responde porqué.

"Ahora me siento muy bien. Lo que más me gusta comer es pollo y carne. Me gustaría estudiar, me gustaría leer, mis papás sí saben, pero nunca me han enseñado... nunca les he dicho que quiero aprender a leer —comenta con voz fuerte— después de sentirse en confianza.

C. EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y LA MIGRACIÓN

A pesar de que el mayor impacto de la crisis económica se visibilizó a finales de 2008 e inicios de 2009, algunos periódicos ya empezaban a incluir información relevante desde 2007 sobre el impacto de la crisis en la niñez y adolescencia, y sobre el posible incremento de la migración interna y el trabajo infantil.

En este sentido, en el análisis de AMNDI/CIMAC se encontró que los medios generalmente relacionaron dichas problemáticas —Migración y Trabajo— con la pobreza y exclusión social hacia las niñas, niños y adolescentes, es así como el observatorio reportó que en sólo 31 notas (0.4%) se hizo dicha relación.

Al respecto, el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social, A.C. (CEIDAS) señaló que la migración es un fenómeno que se debe a la pobreza y eso lleva a las personas de las comunidades indígenas a buscar fuentes de trabajo "mejor pagado", aunque haya de por medio condiciones laborales infrahumanas.

Asimismo, la organización alertó sobre la permanencia del trabajo infantil y su posible aumento debido a la crisis económica, lo cual llevará a más personas menores de edad a condiciones de vulnerabilidad, así como a formar parte de las peores formas de trabajo infantil.

De acuerdo con "Tlachinollan", el factor económico es el principal motivo por el cual

las familias tienen que migrar temporalmente a otros estados para poder emplearse. Estimaciones de "Tlachinollan" señalan que en la región de la Montaña (Tlapa) al menos salieron 20 mil personas en la temporada de migración de 2009, ya que la gente que nunca había salido lo empezó hacer.

Sin embargo, también emigran por cuestiones del cambio climático, "pues en algunas partes llueve demasiado y en otras no, lo cual perjudica sus cosechas y se quedan sin la posibilidad de trabajar en su lugar de origen", reconoció Margarita Nemesio.

Así publicaron sobre Migraciones

- "Muere niño jornalero", *Reforma*, 24 de enero 2007.
- "Migran y dejan su niñez en el campo", *El Universal*, 12 de febrero 2007.
- "Abandonan estudios, 42 mil 447 jóvenes por pobreza", *El Sol de México*, 12 de junio 2007.
- "Sin seguridad social, 75% de los jornaleros hortícolas en Sinaloa", *La Jornada*, 17 de julio 2007. Así publicaron los medios en 2008
- "Niños los que más sufren en campos de cultivo", *El Universal*, 28 de abril 2008.
- "Trabajo los saca de la escuela", *El Universal*, 3 de julio 2008.
- "Se incrementa en Chiapas el número de menores centroamericanos explotados", *La Jornada*, 9 de agosto 2008.

- "Niños jornaleros pilar laboral y económico", *El Universal*, 25 de diciembre de 2008.
- "Se ahoga menor jornalero en Nayarit", *La Jornada*, 11 diciembre 2008.

D. DAÑOS Y DESVENTAJAS PARA LA NIÑEZ JORNALERA

Unos de los grupos más marginados y vulnerables son las hijas e hijos de los jornaleros agrícolas. Según la Encuesta Nacional de empleo 2003, 300 mil personas menores de edad abandonan sus comunidades de origen para emigrar con sus familias a otras entidades del país en búsqueda de trabajo e ingresos.

En 2003 había 19 niñas y niños jornaleros menores de 14 años, por cada 100 jornaleros de 15 años o más, prácticamente uno de cada cinco jornaleros era menor de 14 años. Igualmente, se estimó que 44.9 por ciento de las familias jornaleras agrícolas en las que hay presencia de trabajo infantil son indígenas, de manera que la migración supone que personas de estas familias tienen cambio radical en sus costumbres, cultura e idioma.

Niñas y niños indígenas dejan de ir a la escuela porque tienen que comenzar a trabajar a una edad muy temprana. Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) sobre el trabajo infantil, 36 por ciento de la niñez indígenas entre 6 y 14 años de edad trabajan, el doble que el promedio nacional calculado en 15.7 por ciento.

Los pueblos indígenas también tienen un índice particularmente alto de migración interna hacia las zonas agrícolas en el norte de México. Se estima que en 2003, 48.7 por ciento de niñas y niños que trabajaban como jornaleros agrícolas hablaban alguna lengua indígena y el 42.9 por ciento no asistió a la escuela.

Las y los jornaleros que llegan a estos campos con sus familias procedentes de las llamadas zonas de expulsión procedentes principalmente de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz e Hidalgo, laboran en los campos de Baja California, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa.

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (Pronjag) señala que más de 40 por ciento de la población trabajadora en este sector son mujeres y que alrededor de 45 por ciento de ellas tiene entre 15 y 39 años, es decir, sumando niñas, adolescentes y madres jornaleras agrícolas.

Las y los niños se cubren la cabeza y la boca con trozos de tela para protegerse del calor, del polvo y evitar que los agroquímicos los dañen; pero esta protección no es efectiva, pues muchos padecen dermatitis, intoxicaciones, quemaduras y anemias. Además de las insolaciones, deshidratación y los accidentes, que no son raros y les llegan a ocasionar mutilaciones o la muerte.

Los plaguicidas también acarrear problemas como cáncer cervicouterino, leucemia así como problemas psicológicos, explicó Mar-

garita Nemesio, Coordinadora de Programas de migrantes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

En este sentido el Manual *¡Alerta con los agroquímicos!*, realizado por Ririki Intervención Social en 2006, advierte que los casos de intoxicación y muerte por plaguicidas son uno de los graves indicadores de la situación en que se encuentra la población infantil jornalera; y, por la exposición con agroquímicos, es común que niñas y niños trabajadores sufran intoxicaciones y enfermedades de la piel.

Asimismo, el manual indica que los hogares y comunidades jornaleras también presentan problemas en el acceso de agua potable y drenaje, lo que contribuye a la prevalencia de enfermedades gastrointestinales que perjudican el desarrollo de la población infantil, tales como diarrea, fiebre tifoidea, salmonelosis, parasitosis intestinal, amibiasis, poliomielitis y hepatitis infecciosa.

Los principales padecimientos de las hijas e hijos de la población jornalera se enmarcan en un contexto de pobreza extrema, y por lo tanto, del cuadro de enfermedades tradicionales como son: Infecciones respiratorias agudas, enfermedades gastrointestinales, dermatopatías, intoxicaciones, avitaminosis y desnutrición.

EN CIFRAS

TRABAJO INFANTIL

En México, 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad

están trabajando de acuerdo con el Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2007).

- De ellos, 1.1 millones son menores de 14 años; es decir, no han cumplido con la edad mínima para trabajar marcada por la Ley Federal del Trabajo.
- 230,181 niñas y niños de entre 5 y 9 años trabajan. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social –STPS– /Inegi 2007)
- Una cuarta parte de las y los jornaleros migrantes son niñas y niños menores de catorce años. 48% es de origen indígena. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. (PAJA).

- 38% de la niñez menor de 6 años de edad no cuentan con cartilla de vacunación. (PAJA).
- La cobertura de educación preescolar e inicial en la población infantil migrante es de 6%. (SEP 2006).
- 61.1% de las y los hijos de familias jornaleras agrícolas –de entre 6 y 14 años de edad– no asiste a la escuela. (PAJA).
- 1 de cada 4 niñas y niños –de entre 6 y 14 años de edad– nunca ha asistido a la escuela; la misma cantidad abandona sus estudios para incorporarse al trabajo. (PAJA).
- 11.9% de la población jornalera no cuenta con acta de nacimiento. (PAJA).
- Solamente 10% de esta niñez asiste a la escuela. (SEP 2007).

CIFRAS EN MIGRACIÓN

- Durante los tres primeros trimestres de 2008, habían recibido oficio de salida de nuestro país 1,125 niñas y niños, 22% eran niñas y 82% viajaban no acompañados. De ellos, eran personas menores de 12 años: 100 guatemaltecos, 36 hondureños, 17 salvadoreños, 1 nicaragüense y 1 ecuatoriano. (INM 2008).
- Entre enero y septiembre de 2008, México había repatriado 4,342 niñas y niños, 71% no acompañados: 2007 hondureños, 1,598 guatemaltecos, 733 salvadoreños y 4 nicaragüenses. Una quinta parte eran personas menores de 12 años de edad. (INM 2008).



© UNICEF/México/Rosendo Quintos

CONVENIO 138 Y 182 DE LA OIT

El Convenio 138, relativo a la Edad Mínima de Admisión al Empleo, establece en su Artículo 2 que “la edad mínima [de admisión al empleo] no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a los quince años”. Bajo esta directriz, el Convenio insta a los Estados que lo ratifiquen a fijar una edad mínima para la admisión al empleo, aplicable a todos los sectores de la actividad económica, independientemente de que el trabajo del niño o niña sea remunerado o no con un salario y obliga a los Estados a establecer una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo infantil. El Convenio 138 no ha sido ratificado por el gobierno mexicano, pero resulta útil analizar sus directrices y propuestas como elementos clave para las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil.

El Convenio 182, sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, identifica el conjunto de expresiones del trabajo infantil que por su efecto pernicioso en el desarrollo integral de la niñez deben ser eliminadas. Estas formas de trabajo infantil son las siguientes:

- Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como son la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso y obligatorio de niños para utilizarlos en conflicto armados,
- El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 32

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular:
 - a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;
 - b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
 - c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.



© UNICEF/México/Mónica Sayrols

6 EDUCACIÓN

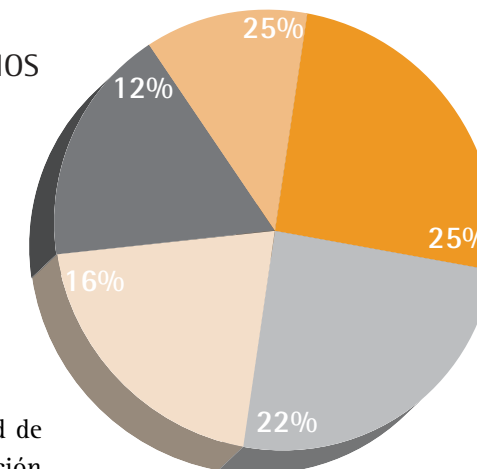
A. ¿EN LA COYUNTURA?

El observatorio de medios realizado por AMNDI/CIMAC, reveló que en 2008 la prensa siguió abordando considerablemente el tema

Educación, ya que 43.7 por ciento (tres mil 816 notas) de la información monitoreada se concentró en este rubro, ubicándose en el primer lugar de los 29 temas analizados.

LA EDUCACIÓN EN LOS MEDIOS

- La Jornada
- Reforma
- El Sol de México
- Milenio
- El Universal



Cabe destacar que en 2008 la cantidad de notas aumentó notablemente en comparación con el 2007, pues en el año pasado el análisis concentró 31 por ciento (2 mil 661 notas) de la información, es decir, en 2008 aumentó 12.7 por ciento.

En este sentido, la investigación de 2008 destacó que diversos factores influyeron para el aumento de la cobertura. Dicho comportamiento es el resultado de los programas

gubernamentales como: Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), Enciclomedia y Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), principalmente. Por consiguiente, hubo cobertura sobre la evaluación a docentes, la calidad de la educación en México y conflictos magisteriales, este último, el más abordado.

Niveles de enseñanza más abordados en la prensa 2008	%
Primaria/secundaria	29.8
Educación en general (no menciona nivel educativo)	28.6
Media superior	16.9
Preescolar	10.6
Otros	7.7
Profesional técnica	1.8
Educación para jóvenes y adultos	0.9
Acceso a la educación superior	3.7

Asimismo, se observó que la prensa escrita centraliza la mayor parte de la información en Educación primaria y secundaria con 29.8 por ciento (mil 135 notas); sin embargo, 28.6 por ciento de los artículos no hace mención a ningún nivel educativo (mil 093 textos).

Al respecto, la doctora Dolores Muñozcano, integrante del Consejo Consultivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México, señaló que dicho comportamiento se debe a que en primaria y secundaria es donde se encuentra mayor parte de la matrícula escolar, y disminuye en los siguientes niveles, por lo que es congruente que los medios se enfoquen en la Educación elemental.

Igualmente, “los medios se enfocan en la Educación básica porque es donde se encuentra al magisterio organizado que ha puesto en primer plano a la educación, no para su mejora, sino para los intereses de un sindicato (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE), sobre todo en estados como Oaxaca y Morelos, los cuales han estado acompañados por la opinión de organismos internacionales”, argumentó Dolores Muñozcano.

B. CONFLICTOS MAGISTERIALES

A pesar de que se encontraron diferentes ángulos de información en el tema Educación, los conflictos magisteriales siguen siendo el principal eje informativo de la prensa

cuando se escribe sobre éste. Ello puede constatarse con los números; tan sólo en 2008, 33 por ciento (mil 261 textos) de la información se ocupó del asunto, mientras que en 2007 únicamente 17 por ciento (471 notas) de los textos abordaron los conflictos magisteriales.

Para mayo de 2008, los medios de comunicación realizaron la cobertura entorno al programa Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), que lanzó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Oficialmente, ACE planteó cinco ejes de trabajo: Modernización de los centros escolares, profesionalización de los maestros y las autoridades educativas, bienestar y desarrollo integral de estudiantes, formación integral de las y los alumnos y evaluaciones.⁵⁹

Fue así como ACE provocó unas de las manifestaciones magisteriales más grandes en el ámbito nacional, pues las y los maestros se movilizaron en 18 entidades en contra de la Alianza pactada por Felipe Calderón y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Entre los puntos que causaron mayor controversia mediática se encuentra la asignación de nuevas plazas mediante un examen por concurso nacional y modificaciones al sistema de escalafón para que las plazas de directores y supervisores también se designen por esta vía. En la misma situación se vieron los programas “Escuela segura”⁶⁰ y “Escuela siempre abierta”⁶¹, la aplicación de la prueba ENLACE⁶² y los planes de mejora en la infraestructura.

Cabe señalar que los conflictos magisteriales han sido abordados como movilizaciones de hombres, en donde las maestras generalmente no son consideradas fuente de información, pero además, se han invisibilizado las vejaciones de las que han sido objeto, a pesar de que las mujeres representan 63 por ciento de las trabajadoras del sector educativo.

NUMERALIA

- La Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación reporta que las mujeres se ubican principalmente en la educación preescolar (94.8% de la planilla), en educación primaria 64% y en educación secundaria 48.1%.
- Las maestras ganan menos que sus colegas hombres, pues mientras los maestros perciben en promedio 7,873 pesos mensuales, las maestras ganan 6,375: INEGI.
- 63% de trabajadores del sector educativo son mujeres: cerca de 1,034,000 mujeres.

- El magisterio es una de las ocupaciones de mayor edad. A escala nacional, la edad promedio es de alrededor de 39 años, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población.
- 64% de las maestras tienen entre 15 y 24 años de edad, 37 % tienen 65 años de edad.
- De cada 100 mujeres ocupadas en actividades educativas, 58 son casadas o unidas y 31 solteras.

FUENTE: INMUJERES.

Por ejemplo, la prensa poco habló de los atropellos a los que fueron sometidas las mujeres durante el conflicto magisterial de Morelos, (el más reportado en los medios en 2008) de la Sección 19 del SNTE, en el cual se realizaron movilizaciones permanentes por más de tres meses en rechazo a las políticas impuestas en la ACE.

Al respecto, el 9 de octubre de 2008, *La Jornada* publicó de manera breve acerca del desalojo de docentes por la Policía Federal

Análisis detallado en educación 2008	No. de notas	%
Huelgas/reivindicaciones	1,261	33
Calidad de la enseñanza	656	16.8
Infraestructura	403	10
Formación de docentes	380	9.7
Gestión democrática de la escuela ⁶³	314	8
Acceso/Deserción/Reinserción escolar	306	7.8
Material didáctico o pedagógico	295	7.5
Presupuesto	268	6.8
Alimentación escolar	17	0.4

⁶³ El ítem gestión democrática de la escuela fue agregado en la ficha de clasificación de 2008.

⁵⁹ http://alianza.sep.gob.mx/index_001.php

⁶⁰ <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/>

⁶¹ <http://basica.sep.gob.mx/escuelasiempreabierta/>

⁶² <http://www.enlace.sep.gob.mx/gr/>

Preventiva (PFP), policías estatales y militares: “Cientos de profesores buscaron refugio en las casas de la comunidad de Amayuca, hasta donde los granaderos estatales y federales acudieron casa por casa para buscar a los maestros, a quienes sacaban a golpes, mientras a las mujeres las golpeaban en las habitaciones”.

En este sentido, la Comisión Independiente de Derechos Humanos en Morelos dio a conocer el “Reporte preliminar de violaciones a los derechos humanos contra el movimiento magisterial y los pueblos indígenas de Morelos”, basado en 139 testimonios de las violaciones a los derechos humanos de las y los docentes perpetrados por militares y las policías loca-



Fotografía: © UNICEF México / Mauricio Ramos

les y estatales en contra de 43 mujeres, de las cuales 19 eran indígenas, cinco niñas, dos niños y 96 hombres, de los que 16 también eran indígenas.

El 13 por ciento de los agravios fueron detenciones arbitrarias, 12 por ciento privación ilegal de la libertad, una persona denunció tortura, 18 por ciento violaciones a los derechos de los pueblos indígenas y 9.3 por ciento de las mujeres indígenas denunciaron violaciones a los derechos de las mujeres.

PROVOCARON MOVILIZACIÓN MAGISTERIAL Y COBERTURA MEDIÁTICA EN 2008

- Las renovaciones de las dirigencias seccionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Chiapas, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo y Zacatecas.
- La aprobada Ley del ISSSTE propició un paro de maestros disidentes de Michoacán, Guerrero, Valle de México y Distrito Federal por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), durante más de un año (iniciada el 7 de mayo de 2007), frente a las oficinas centrales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Rechazo de ACE en: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Quintana Roo, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Chiapas, Distrito Federal, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Tlaxcala.
- Ratificación de Elba Esther Gordillo como presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) —cuyo cargo ocupa desde hace 20 años—.

CON LOS CONFLICTOS MAGISTERIALES, SE QUEDARON SIN CLASES:

- Estado de México: 562,057 estudiantes.
- Chiapas: 1,591,000 estudiantes.
- Baja California Sur: 23,783 estudiantes.
- En Oaxaca: 1,300,000 estudiantes de aproximadamente 13,000 escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.
- En Guerrero: 20 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.
- En Morelos: 400 mil estudiantes de primaria y secundaria.

En el ámbito nacional la matrícula es: 25,526,000 estudiantes de Educación Básica.

Fuentes: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), *La Jornada*, *Milenio*, *Reforma*, *El Universal* y *El Sol de México* de 2008.

C. ¿INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA?

Después de que México se ubicó en el último lugar —de 30 naciones— del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos 2006 (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los principales medios escritos de circulación nacional reportaron durante 2008 información periodística sobre la calidad educativa en nuestro país, luego de que dichos resultados PISA se dieron a conocer a finales de 2007.

En este sentido, el análisis de AMNDI/CIMAC destacó que la calidad de la enseñanza tuvo una cobertura importante, con 656 notas registradas, así como formación de docentes con 380 textos. Dicho comportamiento mediático está ligado a los resultados de PISA, pero también con la ACE.

Las y los periodistas realizaron importantes aportaciones sobre los diferentes factores (pobreza, alimentación, bajo rendimiento de

la docencia, infraestructura escolar, violencia familiar, etc.) que pudieron influir en los bajos resultados. Ante ello, retomaron las voces oficiales y acudieron a los sindicatos, a especialistas, a organismos internacionales y testimonios de estudiantes y docentes, aunque estos últimos en menor medida.

Asimismo, se pudo observar que la denuncia periodística no es una práctica común en la mayoría de los temas de infancia, así como tampoco la búsqueda de solución o el abordaje de políticas públicas. Sin embargo, por el volumen de información en Educación encontramos que en este tema se alcanzaron los más altos porcentajes (en comparación con los otros) en la **denuncia periodística y búsqueda de solución**, con 428 y 181 textos, respectivamente. Así como en **políticas públicas** con 290 menciones, de un total de 516 menciones de los 29 temas.

Fuentes más consultadas en Educación ⁶⁴	No. de menciones	%
Sindicatos	1,036	29
Ejecutivo nacional	889	24
Ejecutivo estatal	884	23
Escuelas/profesionales	304	8.5
Ejecutivo local/municipal	231	6.5
Organizaciones de la sociedad civil	141	3.9
Organismos internacionales	128	3.5
Niñas, niños y adolescentes	86	2.4

⁶⁴ En el total se contemplaron las 38 fuentes de información y la tabla sólo muestra las principales.

¿QUÉ EVALÚA PISA?

- PISA es una iniciativa de la OCDE que evalúa el desempeño de las y los jóvenes de 15 años.
- Se realiza cada 3 años y evalúa competencias necesarias para la vida actual en lectura, matemáticas y ciencias.
- En 2006 participaron 57 países: 30 de la OCDE y 27 invitados.
- México ocupó el último lugar entre los países miembros.

Durante 2008, los medios de comunicación, reportaron que la OCDE recomendó a México elevar el nivel educativo evaluando a las y los profesores, así como fomentar la reflexión y análisis,⁶⁵ mejorar la infraestructura escolar, invertir en material didáctico de vanguardia, recortar en 50 por ciento la burocracia en la SEP y resolver la pugna SNTE-SEP.

A ello, una de las acciones de la SEP fue el impulso del programa ACE. El programa anuló las disciplinas filosóficas (historia de las doctrinas filosóficas, lógica, ética y estética) de los planes de estudio del bachillerato.

Asimismo, para el inicio escolar de 2009, la SEP modificó los nuevos libros de texto gratuitos con los que impulsó la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), que en este ciclo escolar impactó a siete de los 25 millones

de estudiantes, eliminando de los libros de historia de la Conquista de México.

“Ésta es la consecuencia de haber entregado a un grupo político —el de Elba Esther Gordillo— la educación, ya que la RIEB, encabezada por el subsecretario de Educación Básica, Fernando González Sánchez, yerno de la maestra, es una reforma caótica y estos son los resultados de un proceso improvisado y sin coherencia interna”, afirmó el ex subsecretario de Educación, Olac Fuentes Molinar.

Además, advirtió sobre la debilitación institucional de los libros de texto, al no corresponder a las necesidades formativas de la niñez de primaria. Expresó que con estos volúmenes se formarán alumnos llenos de confusión y debilidad de estructuras académicas fundamentales, como la comprensión de lectura y la indagación.⁶⁶

El Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de la ONU, Vernor Muñoz, presentó en junio de 2010 su informe sobre la situación educativa en México, en el que reprobó al sistema educativo mexicano. En el proyecto de informe el relator señalaba a las autoridades educativas como las principales responsables de no ofertar una educación de calidad. Este último párrafo fue modificado por la SEP.⁶⁷

⁶⁵ La prueba PISA de 2006 evidenció que las y los estudiantes mexicanos únicamente memorizan pero no analizan a pesar de que tuvieron relativamente buen comportamiento en las preguntas de ciencia, tuvieron dificultades para comprender evidencias científicas y problemas para analizar datos y realizar experimentos.

⁶⁶ *La Jornada*, del 24 de agosto 2009.

⁶⁷ *Reforma*, 4 de junio 2010.

Así se publicó sobre Educación

- "Plantea OCDE despedir al 50% de trabajadores en la SEP", *El Sol de México*, 23 enero 2008.
- "Pide OCDE una reforma educativa en México", *El Sol de México*, 28 enero 2008.
- "Para aprobar ENLACE, los alumnos pobres deben trabajar más", *La Jornada*, 11 abril 2008.
- "La educación en México no está al nivel deseado". *El Sol de México*, 3 de febrero 2008.
- "Falta de calidad en aulas, por miseria", *La Jornada*, 13 de abril 2008.
- "De calidad, sólo 74 de cada mil universitarios y bachilleres". *Milenio*, 2 de marzo 2008.
- "Educación: calidad del debate", *Reforma*, 14 abril 2008.
- "En pésimas condiciones, 33 mil escuelas", *Milenio*, 12 de junio 2008.

De acuerdo con el reporte *Panorama de la Educación 2008* (de la OCDE), en nuestro país casi todo el gasto público destinado a ese rubro se destina al pago de salarios de docentes, "lo que deja poco margen para mejorar las proporciones alumno-personal, para invertir en tiempo de instrucción o gastos en otros rubros educativos", apunta la investigación.

D. LA CRISIS Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

En el informe 2007 de AMNDI/CIMAC, el tema Educación fue abordado como un de-

recho humano en donde la responsabilidad de hacerlo valer recae en el *Estado*, el cual debe garantizar a la ciudadanía el acceso y permanencia como lo indica la Constitución Mexicana en su Artículo 3.

Sin embargo, de acuerdo con el análisis de 2008 la prensa alertó sobre la decadencia educativa, pero no sólo en calidad, sino en el acceso de la misma, esto potenciado por una de las peores crisis económicas que obstaculizaría que la niñez y adolescencia permaneciera en las aulas.

Durante 2008, las y los periodistas escribieron sobre el impacto de una crisis financiera en Educación, pues reportaron la migración estudiantil de escuelas privadas a públicas, pero también, una notable deserción escolar motivada por la necesidad de aportar a la economía familiar.

En este sentido, la doctora Dolores Muñozcano señaló que es complicado conocer de forma exacta cuál es el impacto de la crisis económica en la educación de niñas, niños y adolescentes porque no hay datos oficiales sobre la deserción escolar, ya que el gobierno no quiere dar a conocer la situación real.

Pero se ha detectado que las personas menores de edad están dejando la escuela por cuestiones económicas, "pues ninguna escuela es gratuita", enfatizó Muñozcano, aunque la Constitución señala que la educación debe ser gratuita y obligatoria.

Asimismo, hay niñas y niños que se han sumado a la contribución de la economía familiar, lo cual provoca bajo rendimiento

como consecuencia del cansancio por no comer, lo cual implica que se duerman, se ausenten de las clases o abandonen la escuela.

Además la pobreza se convierte en un círculo que nunca termina, indicó Muñozcano, pues cuando la niñez y adolescencia se incorpora a la fuerza del trabajo se les aleja de la educación porque adquieren más responsabilidades en sus propios hogares, debido a que se convierten (en muchos casos) en la única o principal fuente de empleo.

Por otro lado, para las y los jóvenes que desde muy temprana edad se dedicaron al comercio para aportar al gasto familiar aseguran: "La escuela no nos deja nada porque no sirve para comer", relató Muñozcano.

Aunado a lo anterior, la especialista resaltó que la pobreza afecta principalmente a la capa más amplia de la sociedad mujeres y niñas, pues se tienen que incorporar al sector productivo, tanto formal como informal, enfrentándose a la maternidad temprana y a la falta de oportunidad en el acceso a la educación por su condición de mujeres.

Así se publicó sobre Crisis y Educación en 2008

- "La pobreza en Tapachula obliga a estudiantes de secundaria a trabajar", *El Sol de México*, 4 de agosto 2008.
- 'Se blindan' ante crisis, *Reforma*, 11 de octubre 2008.
- "Teme ONU deserción por crisis", *El Universal*, 03 de diciembre 2008.

- "Desertan de escuelas privadas 25 mil niños", *El Sol de México*, 27 de octubre 2008.
- "Por IETU prevén aumento de 11% en las colegiaturas", *Milenio*, 13 de agosto 2008.
- "Reportan 52% de escuelas privadas retraso en pago de colegiaturas", *El Sol de México*, 19 de agosto 2008.

Como parte de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) se encuentra alcanzar la primaria universal para el año 2015, pues hay más de 115 millones de niñas y niños en edad en el mundo que no asisten a la escuela primaria que, al no poder hacerlo, se ven privados de ejercer este derecho humano.

En la educación, principalmente de las niñas y adolescentes, se encierran beneficios sociales y económicos para toda la sociedad, ya que las mujeres que reciben educación tienen acceso a más oportunidades económicas y cuando son madres, sus hijas e hijos son más sanos y tienen más probabilidades de asistir a la escuela.



© UNICEF/México/Julio Candelaria

OBJETIVOS DE DESARROLLO DE MILENIO, 2015

OBJETIVO 2:

LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 2.A:

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Indicadores

2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.

2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria.

2.3 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres.

<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

Sin embargo, la crisis económica y financiera mundial está dificultando aún más el cumplimiento de los ODM, advirtió el secre-

tario general de la ONU, Ban Ki-moon, en el mes de julio de 2009.

Entrevista a la Dra. Dolores Muñozcano, Integrante del Consejo consultivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México. Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

¿Qué opina de la prueba PISA de 2006, en dónde México ocupó el último lugar, y la OCDE recomendó elevar la calidad educativa? Primero tenemos que revisar cuáles son los componentes de la calidad educativa, ¿que la niñez saque 10 y resuelva problemas de cálculo?, sólo se habla de calificaciones. Habría que revisar cuál es el contexto en qué se desarrolla la niñez, cuál es la carga de profesores, cómo se

están elaborando los libros de texto, qué tiempo se dedica en el aula, etc. Esto como parte de la estructura de la educación.

No se le debe atribuir a la niñez que no puede resolver un examen. Se tienen que revisar los programas de estudios, los sistemas de evaluación, las horas que se dedican a la reflexión. Porque lo que se evalúa es en los programas de evaluación son la memorización sin sentido, se ha satanizado la memoria, y la memoria debe estar acompañada de la reflexión.

El Estado no fomenta la participación de la niñez, pues en la escuela no se le permite estar en contra de una maestra, no se le permite preguntar. En las escuelas rurales algunos resultados

han estado mejor en las pruebas ENLACE, lo cual tiene que ver con que la niñez tiene la posibilidad de reflexionar con los maestros y acá (ciudades) con grupos grandes y con vicios de las y los profesores es imposible lograr buenos resultados.

Pero además, ¿Por qué nos tiene que venir a evaluar la OCDE?, porque México no aplica algunos lineamientos de los organismos internacionales, para ver si estamos a la altura de competencia de otros países, y si no, mejorar nuestros propios sistemas educativos, ¿Porqué tienen que venir a decir que no sabemos leer? y efectivamente muchos no saben leer y escribir, pero también hay muchos doctores que no saben leer.

¿Qué pasa con las recomendaciones que hacen los organismos internacionales quienes invitan a la reflexión desde la educación básica

y la SEP responde eliminando materias como Civismo y Filosofía en educación media superior y modificando los libros de Historia?

Sé que la evaluación, para estas correcciones de los últimos libros de texto, fue devastadora para la SEP, pero de todas formas se hicieron. Aunque especialistas de la UNAM hicieron hincapié sobre incongruencias y absurdos.

Se supone que los libros de texto son escritos por especialistas, pero están quitando lo que no quieren que se entere la sociedad, pues cuando hay reflexión hay un efecto de acción inmediata o a largo plazo y esto genera incomodidad al Estado, si todos los pobres reflexionáramos nuestra condición de vida sería otra.

Recordemos que Vicente Fox decía que no leyéramos porque el conocimiento provoca angustia y nos hace infelices, tal parece que es la tónica de esta administración.

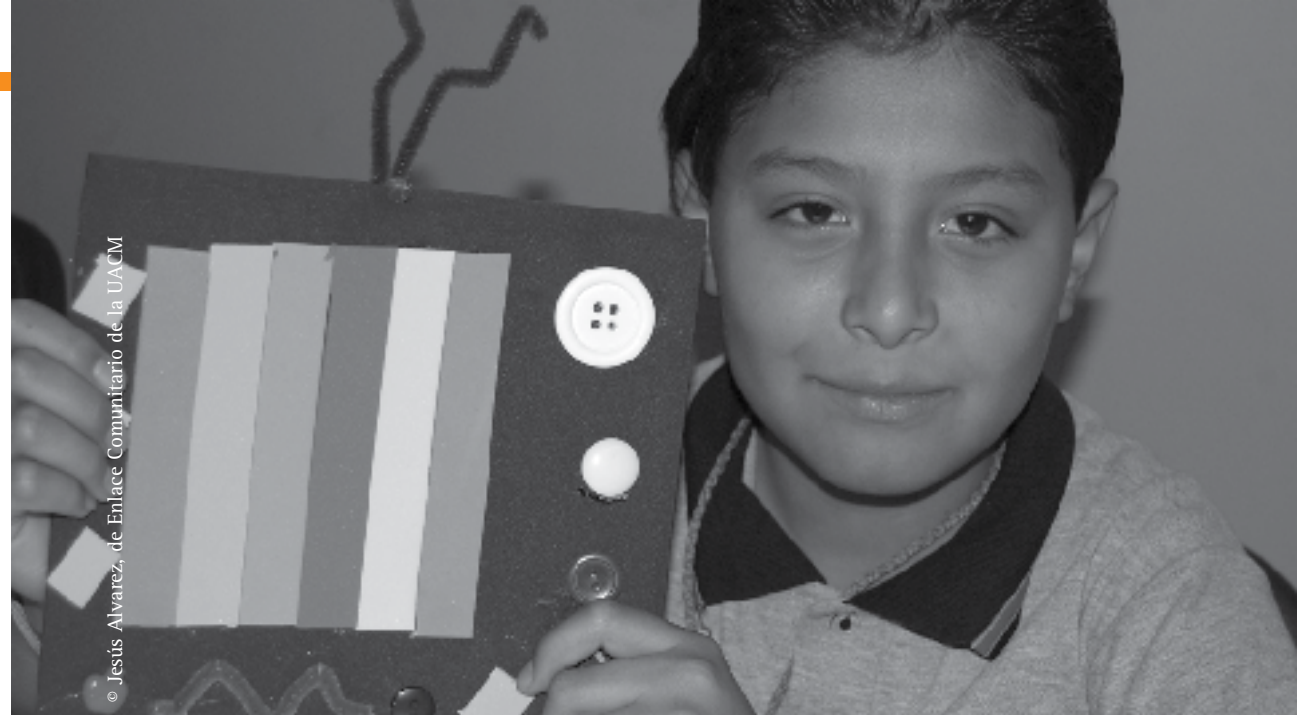


EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Artículo 28

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de la niña y niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que toda la niñez dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible;
- d) Hacer que las niñas y niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.



© Jesús Álvarez, de Enlace Comunitario de la UACM

7 PERIODISTAS Y MEDIOS

A. PERIODISTAS

En 2007 y 2008 los análisis de AMNDI/CIMAC han revelado que son mujeres periodistas las que cubren las fuentes sociales, así

como la fuente infancia. La siguiente tabla detalla cuáles son las principales periodistas, la mayoría cubren: Derechos humanos, Educación y Salud.

Periodistas que escriben sobre Infancia 2007	No. de notas	Periodistas que escriben sobre la Infancia 2008	No. de notas
Sonia del Valle, <i>Reforma</i>	228	Sonia del Valle, <i>Reforma</i>	348
Karina Avilés, <i>La Jornada</i>	166	Laura Poy, <i>La Jornada</i>	230
Abigail Cruz, <i>El Sol de México</i>	163	Nayeli Roldán, <i>Milenio</i>	175
Laura Poy, <i>La Jornada</i>	118	Nurit Martínez, <i>El Universal</i>	162
Judith García, <i>El Sol de México</i>	112	Judith García, <i>El Sol de México</i>	137
Nayeli Roldán, <i>Milenio</i>	101	Mirtha Hernández, <i>Reforma</i>	136
Valeria Berumen, <i>Milenio</i>	98	Emir Olivares, <i>La Jornada</i>	88
Mirtha Hernández, <i>Reforma</i>	97	Blanca Valadez, <i>Milenio</i>	78
Nurit Martínez, <i>El Universal</i>	87	Mónica Archundia, <i>El Universal</i>	73
Blanca Valadez, <i>Milenio</i>	80	Karina Avilés, <i>La Jornada</i>	68

Ante ello, Gerardo Sauri destacó que efectivamente son las mujeres las que se han capacitando con enfoque de derechos humanos, en especial de género e infancia. A lo que Nashieli Ramírez, directora de Ririki Intervención Social, subrayó que hay una feminización de la cobertura de infancia, pero también del desarrollo social.

El asunto es ¿Cómo llegamos a los medios locales y periodistas de los estados?, señaló Sauri— pienso que la Ciudad de México ha avanzado mucho, pero los estados tienen otra realidad, las y los periodistas tienen poca información, debemos avanzar en las redes de periodistas como ha hecho CIMAC o las “periodistas de a pie”.

También debemos avanzar en el marco jurídico de protección a periodistas, pues las

y los periodistas se ven amenazados cuando cubren temas como trata de personas y narcotráfico, y no hay una estructura de soporte para protegerlos, pues las empresas para las que trabajan no lo hacen.

Los derechos laborales son fundamentales para avanzar en un periodismo en temas sociales como los derechos de la infancia, puntualizó Gerardo Sauri.

B LAS Y LOS PERIODISTAS RELATAN SU EXPERIENCIA

NURIT MARTÍNEZ, PERIODISTA DE *EL UNIVERSAL*.

Señaló que en su medio sí existe un código de ética, así como una manual de redacción en el que se establecen los elementos para cui-

dar la integridad de niñas y niños no sólo en términos de las imágenes sino también al momento de redactar un texto.

De la misma manera, comentó que en todo documento periodístico se busca dar voz a personas menores de edad, y no sólo a los adultos que los rodean.

Por otra parte, reconoció que la capacitación sobre el abordaje del tema de la infancia desde el enfoque de derechos humanos ha sido una “preocupación” en términos individuales —no del medio— al que se han sumado un grupo importante.

Martínez comentó que los temas —en su medio— que se cubren van desde Salud, Educación, Derechos humanos, Trabajo, Violencia, Adicciones, Acceso a la tecnología, Cultura y Deporte, por mencionar algunos.

JUDITH GARCÍA, PERIODISTA DE *EL SOL DE MÉXICO*

Para Judith cubrir la fuente Educación ha significado una oportunidad para retratar las dos caras de ésta. Por un lado, la parte oficial, la demagógica, la de funcionarios incapaces y recurrentes que enarbolan la bandera de la equidad y la justicia para todos.

Por otro lado la cara de la niñez indígena y de comunidades pobres a quienes se les ofrece una educación de ciudadanos de segunda. Si les va bien, pueden recibir clases de un maestro multigrado, y no hay intención del gobierno federal de que estas condiciones cambien. En cuestión de fuentes de información —García— generalmente retoma

estadísticas y no la voz de la infancia y adolescencia.

Alertó que desafortunadamente las personas menores de edad no son noticia para la mayoría de los medios de comunicación, a menos que sean protagonistas de una gran tragedia.

EMIR OLIVARES ALONSO, PERIODISTA DE *LA JORNADA*

En su medio no existe ninguna dificultad en la inclusión de temas de infancia, sin embargo, el problema llega a la hora de los espacios, pues muchas veces, salvo cuando hay datos dramáticos (por llamarlos de alguna manera), es difícil que la información de derechos de la infancia sobresalga en primeras planas. “Desde mi opinión, es desafortunado que la sección donde se incluyen estos temas, Sociedad y Justicia, es pequeña y va en las últimas páginas”.

Relata, que es complicado que las niñas y niños sean fuentes de información, a menos que sean jóvenes que destacaron (ya sea en cuestiones positivas como la obtención de algún premio o excelencia académica, o negativa, como quienes padecen pobreza, agresiones u otras circunstancias).

Asimismo, señala que en su medio hay libertad para decidir y presentar la información como considere conveniente, aunque es una regla no escrita guardar identidades de niñas y niños. Si existen dudas o la temática es muy fuerte, se debe consultar directamente con la jefatura de información. Regularmen-

te el no mencionar sus nombres o fotografías con los rostros distorsionados —en casos de violencia— es una regla. Sin embargo, la decisión final está en las jefaturas de cada sección.

LAURA TORIBIO, PERIODISTA DEL *EXCÉLSIOR*

Relata que en su medio no existen problemas para incluir en la agenda los derechos de la infancia, pero por razones de coyuntura son privilegiados los temas políticos y de justicia. “Cuando reporteo trato de buscar la voz de las niñas y niños, porque quién mejor que

escuchar su problemática en voz de ellos”.

Asimismo, —señala Toribio— en su medio no ha habido capacitación para abordar el tema de derechos de la infancia. Sin embargo, en temas de personas menores de edad “tratamos de ser sumamente cuidadosos para proteger precisamente identidades de niñas y niños. Sabemos, por ejemplo, que en temas de Violencia los nombres reales son prácticamente prohibidos por seguridad. En temas de Pobreza tampoco se trata de revictimizarlos. En la cuestión de la fotografía también hay mucho tratamiento de que no se vean sus rostros para proteger sus identidades”.

C. PERIÓDICO POR PERIÓDICO EN 2008

LA JORNADA

Periódico de circulación nacional, publicado diariamente en la Ciudad de México desde el 19 de septiembre de 1984. Tiene formato tabloide

Directora: Carmen Lira Saade

Director Fundador: Carlos Payan Volver

Información general: Elena Gallegos

RESULTADOS AMNDI/CIMAC, SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN 2008

Total de notas: 1,812

Temas más tratados:

Educación: 954 notas

Violencia: 224 notas

Salud: 173 notas

Cultura: 67 notas. Es el periódico que más cobertura hizo en el tema de cultura e infancia.

Temas menos tratados:

Abandono, situación de calle e institucionalización: 6 notas

Discapacidad: 4 notas

Desaparecidos: 2 notas

Principales fuentes: Ejecutivo nacional y ejecutivo estatal. Fue el diario que más consultó a los sindicatos.

Legislación en general: en 35 notas.

Legislación de niñas, niños y adolescentes: 19 notas

Convención sobre los Derechos del Niño: 8 notas

Políticas públicas: 77 notas

Términos peyorativos: 398 notas.

Sección del periódico: Principalmente, en las secciones; Sociedad y Justicia—Estados.

Es el periódico que más editoriales publicó (18) en el tema de infancia y adolescencia en 2008.

MILENIO

Periódico de circulación nacional, publicado diariamente en la Ciudad de México. Tiene formato tabloide.

Director general: Francisco D. González A.

Director Fundador: Jesús D. González

Director general editorial: Carlos Marín

RESULTADOS AMNDI/CIMAC, SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN 2008

Cantidad de notas: 1.317

Temas más tratados:

Educación: 614 notas

Violencia: 173 notas

Salud: 156 notas

Temas menos tratados:

Accidentes: 8 notas

Medio Ambiente: 1 nota

Desaparecidos: 1 nota

Principales fuentes:

Ejecutivo nacional, ejecutivo estatal y sindicatos.

Legislación en general: 56 notas.

Legislación de niñas, niños y adolescentes: 13 notas

Convención sobre los Derechos del Niño: 6 notas

Políticas públicas: 70 notas

Términos peyorativos:

322 notas. Es el diario con menos términos peyorativos.

Sección del periódico:

Principalmente en las secciones Nacional/política–Estados.

Es el diario que más crónicas realizó (60) con el enfoque de infancia y adolescencia en 2008.

REFORMA

El diario Reforma es un periódico de circulación nacional en México que se imprime en la Ciudad de México y editado por el Grupo Reforma. Circula desde el 20 de noviembre de 1993. Formato estándar.

Presidente y director general: Alejandro Junco de la Vega

Director general editorial: Lázaro Ríos

Director editorial: René Delgado

RESULTADOS AMNDI/CIMAC, SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN 2008

Total de notas: 2.081

Temas más tratados:

Educación: 938 notas

Violencia: 281 notas

Salud: 154 notas

Comportamiento: 116 notas. Es el periódico que más escribió sobre el comportamiento de la infancia y adolescencia.

Temas menos tratados:

Discapacidad: 9 notas

Desaparecidos: 1 nota

Medio ambiente: 3 notas

Principales fuentes:

Ejecutivo nacional y ejecutivo estatal. Fue el medio que más consultó a las organizaciones de la sociedad civil y a niñas, niños y adolescentes.

Legislación en general: 54 notas.

Legislación de niñas, niños y adolescentes: 49 notas

Convención sobre los Derechos del Niño: 7 notas

Políticas públicas: 98 notas

Términos peyorativos: 550 notas

Sección del periódico:

Principalmente en las secciones Nacional – Estados.

Es el diario que más reportajes realizó (60), con el enfoque de derechos de la infancia y adolescencia en 2008.

EL SOL DE MÉXICO

Periódico de circulación nacional, publicado diariamente en la Ciudad de México desde 1965. En el año de 1973, la cadena de periódicos pasó a formar parte del grupo Organización de Editorial Mexicana. Formato estándar

Presidente y director general: Mario Vázquez Raña

Directora nacional de información: Pilar Ferrera García

Subdirectora: Carolina Navarrete García

Jefe de información: Víctor Godínez Torres

Fundador: José García Valseca

RESULTADOS AMNDI/CIMAC, SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN 2008

Total de notas: 2.228

Temas más tratados:

Educación: 858 notas

Salud: 332 notas

Violencia: 306 notas

Drogas: 57 notas. Fue la mayor cobertura de los cinco periódicos.

Trabajo infantil: 32 notas. Aunque fueron pocas notas, fue el periódico más publicó.

Temas menos tratados:

Desaparecidos: 2 notas

Equidad/ inequidad de Género:
ninguna

Población: 6 notas

Principales fuentes:

Ejecutivo estatal, ejecutivo local, legislativo estatal y servicios de salud. Fue el medio que más notas tuvo sin fuentes de información (197).

Legislación en general: 59 notas.

Legislación de niñas, niños y adolescentes: 41 notas.

Convención sobre los Derechos del Niño: 10 notas.

Políticas públicas: 202 notas

Términos peyorativos: 700 notas. Es el diario con más términos peyorativos.

Sección del periódico:

Principalmente en las secciones República, Nacional y Sociedad.

Es el diario que más artículos de opinión publicó (124) abordando temas de la infancia y adolescencia en 2008.

EL UNIVERSAL

Periódico de circulación nacional, publicado diariamente en la Ciudad de México. Nació el 1 de octubre de 1916. Formato estándar.

Presidente ejecutivo y del Consejo de Administración: Juan Francisco Ealy Ortiz.

Director general: Juan Francisco Ealy Jr.

Director editorial: Jorge Zepeda Patterson

Fundador: Félix Fulgencio Palavicini

RESULTADOS AMNDI/CIMAC, SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN 2008

Total de notas: 1,290

Temas más tratados:

Educación: 452 notas

Violencia: 206 notas

Salud: 97 notas

Temas menos tratados:

Desaparecidos: 1 nota

Equidad/Inequidad de Género: 1 nota

Medio ambiente: 4 notas

Principales fuentes: Ejecutivo nacional, Ejecutivo estatal y sindicatos.

Legislación en general: 22 notas.

Legislación de niñas, niños y adolescentes: 20 notas.

Convención sobre los Derechos del Niño: 3 notas.

Políticas públicas: 69 notas

Términos peyorativos: 434 notas.

Sección del periódico: Principalmente en las secciones Estados y Sociedad.



SEGUNDA PARTE

RESULTADOS GENERALES

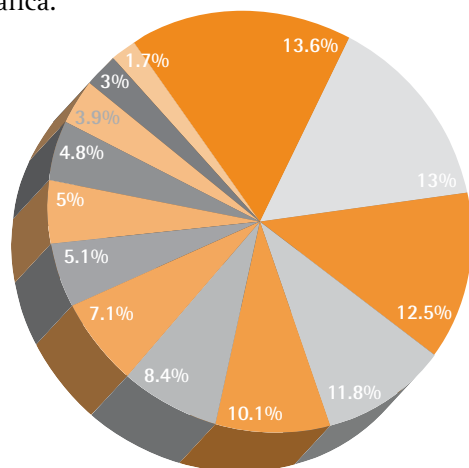
2009 – 2010

RANKING DE MEDIOS Y TEMAS

Para este observatorio se monitorearon 13 periódicos, cinco de circulación nacional (*El Sol de México, El Universal, La Jornada, Milenio y Reforma*) y ocho regionales (*El Orbe, Diario del Sur, Cuarto Poder, Chiapas Hoy, Noroeste, El Debate, El Diario y Norte*) de Chiapas, Chiuhuahua y Sinaloa.

La investigación abarcó siete meses: de agosto 2009 a febrero 2010 y en total se con-

tabilizaron tres mil 171 notas. Cabe señalar que es el primer observatorio realizado por AMNDI/CIMAC en donde *La Jornada* registra el mayor número de notas con 13.6 por ciento. De los periódicos de los estados *Noroeste* (de Sinaloa) ocupó el primer lugar con 10.1 por ciento, y *Chiapas Hoy* quedó en el último lugar con 1.7 por ciento. Ver la siguiente gráfica.



RANKING DE MEDIOS

- La Jornada
- El Sol de México
- Reforma
- El Universal
- Noroeste
- Milenio
- El Diario
- Norte
- Cuarto Poder
- El Debate
- El Orbe
- El Diario del Sur
- Chiapas Hoy

De los tres mil 171 textos, el género periodístico más utilizado fue la nota informativa con 94 por ciento, el artículo de opinión 2.5 por ciento, el reportaje 1.9, crónica 0.9, editorial 0.4 y 0.3 en entrevista. Ello indica que los medios generalmente atienden la prontitud de la información en temas de infancia generando notas simples y de poca investiga-

ción, dejando de lado las riquezas o ángulos que podría trabajarse un reportaje, crónica o entrevista.

En este sentido, se descubrió que muy poco se publica con enfoque de denuncia de algún hecho que vulnere el bienestar de la infancia, pues, del total de la información analizada, sólo 16.7 por ciento tuvo este enfoque (de-

Óptica de investigación de las y los periodistas	Notas
Búsqueda de solución	8.7
Denuncia	16.7
Total	25.4
Factual	74.6

Tema principal	Notas
Educación	36.3
Violencia	26.5
Derechos de familia	13.5
Salud	10.3
Migración	2.9
Trabajo infantil	1.7
Trabajo Legal de la adolescencia	0.4
Primera infancia	0.3
Total	91.9
Otros temas (23 más)	8.1

Temas de apoyo	Notas %
Primera infancia	23.2
Violencia	9.2
Salud	7.6
Derechos y justicia	6.1
Pobreza y exclusión social	3.2
Crisis económica	3.6
Derechos de familia	1.6
Medio ambiente	1.7
Accidentes	1.5
Migración	1.4
Trabajo infantil	0.7
Desaparecidos	0.6
Equidad/inequidad de color o etnia	0.6
Equidad/inequidad de género	0.2
Total	61.2
Otros temas (En 17 más)	38.8

nuncia) y únicamente 8.7 fue el porcentaje de las que se orientaron hacia la búsqueda de solución de alguna problemática.

Por ello, se detectó que en la prensa mexicana predominan las noticias factuales, es decir, las que se limitan a la narración de los hechos, con una presencia de 74.6 por ciento.



© Yunuhen Rangol Medina

FUENTES	Menciones	%
La infancia y su entorno		
Familia madre	234	5.80
Familia padre	137	3.40
Ciudadanía	84	2.08
Familia otros	46	1.13
Adolescencia	43	1.06
Niñez	42	1.03
Poder público		
Ejecutivo estatal	664	16.40
Ejecutivo federal	321	7.93
Ejecutivo municipal	300	7.41
Defensorías/ procuradurías	262	6.48
Policía	159	3.92
Comisiones de DH	121	3.00
Legislativo federal	83	2.05
Legislativo estatal	66	1.63
Poder Judicial	46	1.13
Fiscalías	25	0.61
Fuerzas armadas	11	0.28
Legislativo municipal	3	0.08
Sociedad civil organizada		
OSC	228	5.63
Sindicatos	75	1.85
Fundaciones	42	1.03
Iglesia	11	0.28

FUENTES	Menciones	%
Especialistas y profesionales		
Servicios de salud	133	3.30
Especialistas	126	3.11
Universidad	97	2.40
Abogados	36	0.90
Personalidad/artista/ área cultural	7	0.18
Comunidad educativa		
Escuela/profesionales	232	5.73
Otros		
Medios	109	2.70
No es posible identificar	65	1.60
Bomberos	33	0.81
Empresas	17	0.42
Partidos políticos/ candidatos	10	0.24
Indígenas	3	0.08
Agencia	1	0.02
Organismos internacionales		
Otros organismos internacionales	89	2.20
UNICEF	29	0.71
Diplomacia	9	0.22
Save the Children	2	0.04
Violencia		
Víctima	27	0.66
Agresor	19	0.46
TOTALES	4047	100
No hay fuentes de información	170	---

TEMAS PRINCIPALES Y DE APOYO

El presente estudio centró su atención en cuatro temas principales: Migraciones, Primera infancia, Educación y Violencia, estos dos últimos los más abordados en la prensa con 36 y 26.5 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, en el análisis se incluyeron 31 temas de apoyo (subtemas) para cruzar datos con los principales. (Los resultados están en los siguientes apartados). De los tres mil 171 textos, dos mil 270 contenían temas de apoyo, en donde Primera infancia obtuvo el más alto porcentaje con 23.2 por ciento, seguido por Violencia con 9.2 por ciento.

En el ranking de fuentes de información consultadas de agosto de 2009 a febrero de 2010, el poder público acumuló 50.92 por ciento de las consultas.

LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En cuestión de legislación se observó que aún hay mucho por trabajar, pues consultar o mencionar las diferentes leyes que existen no es una práctica frecuente para el periodismo en México. Casi fue nula la referencia sobre la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes o la Convención

sobre los Derechos de la Niñez (CDN). De los tres mil 171 textos, sólo 11 mencionaron la CDN y 15 la Ley de infancia.

En este sentido, la investigación indica que las y los periodistas hacen mención de alguna Ley, sólo cuando se discute en el Senado o en la Cámara de Diputados. En este aspecto también interfiere la coyuntura política.

Al respecto, Mónica González Contró, investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señaló que es necesario construir una estrategia para que las y los periodistas conozcan más de legislación en derechos de la infancia, y adquieran herramientas para el abordaje de la información, pues las leyes son la base para trabajar cualquier tema, abundó la especialista.

Por otra parte, en cuestión de políticas públicas, los medios reportaron escaso abordaje con 6.8 por ciento de los tres mil 171 textos analizados. Es decir, 93.2 por ciento no hizo ninguna mención hacia alguna estrategia o programa vinculado con la inversión gubernamental para beneficio de la infancia y adolescencia.

Del porcentaje alcanzado en la publicación de políticas públicas (6.8), 1.7 por ciento esta-

Mención de legislación en los textos periodísticos	No. de menciones	%
Legislación en general	43	1.4
Legislación de niñez y adolescencia	15	0.5
Convención sobre los Derechos de la Niñez	11	0.3
Total ¹	67	2.2

¹ Para el cálculo se contemplaron los 3,171 textos.

Seguimiento de políticas públicas	No de notas	%
Formulación	55	1.7
Lanzamiento	22	0.7
Ejecución	119	3.8
Evaluación	19	0.6
Total	215	6.8

ban siendo formuladas, 0.7 por ciento estaban siendo lanzadas, 3.8 por ciento estaban en ejecución y 0.6 por ciento estaban en evaluación.

Asimismo, la metodología permitió conocer la contextualización de las políticas públicas. En este sentido, 1.8 por ciento abordó las metas y objetivos, 0.3 por ciento hizo referencia a los resultados, 0.6 por ciento abordó los indicadores de problemas y 1.7 mencionó recursos necesarios o disponibles para la ejecución de la política.

LOCALIZACIÓN Y ENFOQUE GEOGRÁFICO EN LAS NOTAS

El observatorio de medios reveló que la localización geográfica de la información se concentró en los diferentes estados de la re-

pública y en las fronteras de México. Pocos textos hicieron referencia a la periferia o barrios marginados.

En este punto es importante señalar que dichos resultados obedecen a la forma en que se realizó la investigación, pues gran cantidad de notas y artículos publicados en los ocho periódicos que se monitorearon de los estados (Chiapas, Chihuahua y Sinaloa) únicamente abordaron cuestiones locales, de ahí que 882 textos se hayan clasificado en el apartado Interior. Igualmente, 725 artículos hicieron referencia a las fronteras del país, los cual se vincula con los periódicos de los estados de Chiapas y Chihuahua.

Además de la ubicación, también se investigó si la o el periodista hacía re-

Localización geográfica	No. de notas	%
Urbano	160	5.0
Rural	49	1.5
Frontera	725	22.9
Capital	111	3.5
Interior	882	27.8
Barrios marginados	33	1.0
Periferia	10	0.3
Total	1970	62
No menciona ninguna ubicación geográfica	1201	38

ferencia y describía el enfoque geográfico de la información. En este sentido, no hubo grandes resultados, pues sólo 8.5 por ciento de la información contenía alguna mención sobre el enfoque geográfico.

Sin embargo, se descubrió que es más común que se mencionen contextos urbanos y de la capital, con 66 y 78 notas, respectivamente. Dejando atrás a la periferia (0.3) y la desigualdad regional (0.4).

Enfoque geográfico	No. de notas	%
Distingue cuestiones urbanas	66	2.1
Distingue cuestiones rurales	51	1.6
Distingue cuestiones de barrios marginados	43	1.4
Distingue cuestiones de la capital	78	2.5
Distingue cuestiones de los estados	6	0.2
Distingue cuestiones de la periferia	5	0.3
Distingue cuestiones de desigualdad regional	8	0.4
Total	257	8.5

TÉRMINOS DESPECTIVOS, PENDIENTE POR REFORZAR

Como ya se mencionó en otras ediciones realizadas por AMNDI/CIMAC, un término peyorativo es aquel concepto que transmite una connotación negativa de desprecio o poco respeto hacia las niñas, niños y adolescentes, lo cual sigue siendo una práctica común en las redacciones periodísticas. En este sentido ya se han señalado desde los más utilizados (menor, pequeño²), hasta los que son aún más ofensivos para referirse a las personas menores de edad.

La presente investigación detectó que en 36 por ciento de la información se utilizó vocabulario inapropiado al mencionar a la niñez y adolescencia. También reveló que cada estado tiene su propio uso de conceptos, los cuales

tendrían que ser revisados, pues de acuerdo con el criterio de ésta investigación, los siguientes son considerados términos peyorativos.

1. **Pequeñas humanidades (Chihuahua):** La primera palabra es un adjetivo calificativo. La segunda palabra hace referencia a la humanidad, a las personas. Por tal, la palabra es inapropiada para referirse a niñas, niños y adolescentes.
2. **Retoños (Chiapas):** Tallo que echa de nuevo la planta. Aunque en otros países como Colombia significa "hijo o descendientes".
3. **Pupilos (Chihuahua y Sinaloa):** Huérfano menor de edad que es educado por un tutor. Alumno de un maestro o educador
4. **Entenada (Chiapas):** Hijastro.
5. **Escolapio (Chihuahua):** Lo refieren para estudiantes, pero el concepto esta relacionado con sacerdotes.

² Son adjetivos calificativos, pero también son usados para referirse a las personas menores de 18 años.

Términos peyorativos	No. de notas	%
Sí	1,157	36.5
No	2,014	63.5
Total	3,171	100

Para el tema Violencia las y los periodistas utilizaron otros conceptos que se enumeran a continuación:

- Pandillas:** Este término suele tener especialmente connotaciones negativas, ya que, por lo común, su uso se refiere para indicar a grupos, bandas o tribus urbanas que se asocian con acciones violentas. En este sentido, valdría que los medios de comunicación no emitieran juicios de valor y se refirieran a los grupos de jóvenes como tal.
- Narcotraficante:** Persona que se dedica al comercio ilícito de drogas tóxicas en grandes cantidades. La adolescencia no decide dedicarse a esta actividad ilícita, sino que muchas veces es coaccionada, por necesidad o porque no tiene otra opción. Se recomienda usar el enfoque de derechos,

Términos peyorativos por sexo	Femenino	Masculino	Total
Sí	307	317	624
No	144	157	301
Total	451	474	925
No menciona sexo	0	0	232

³ Red por la infancia en Juárez.

⁴ Discriminación hacia el sexo femenino mediante el lenguaje. Tendencia discriminatoria que valora a las personas en razón de su sexo.

pues en la mayor parte de las situaciones, las y los jóvenes son víctimas de las circunstancias.³

- Criminal:** Que ha cometido o intentado cometer un crimen.
- Asimismo se encontró sexismo⁴ en los diferentes medios locales en el lenguaje y uso de diminutivos para referirse a las niñas y a las adolescentes, sobre todo en temas de Violencia: Damita, jovencita y niña prostituta.

La siguiente tabla desagrega los términos peyorativos por sexo; refleja que en las notas revisadas no se encontraron importantes diferencias, pues está equilibrada la mención hacia el sexo femenino con 307 textos con términos peyorativos, contra 317 textos para el sexo masculino.

Ante el constante uso de términos peyorativos hacia la infancia y la adolescencia, la periodista colombiana Pilar Lozano –corresponsal en Colombia del diario *El País* desde 1987– ha comentado durante sus visitas a México que uno de los principales puntos que el periodista debe asumir al escribir es redac-

tar como si las niñas y niños que amas fueran tu noticia”, lema difundido por la organización colombiana Pandi (Fundación Agencia de Comunicaciones Periodismo Aliado de la Niñez, el Desarrollo Social y la Investigación).

PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO

Uno de los grandes aportes de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México es el derecho a la participación. En el observatorio de medios se refiere que la participación de las personas menores de edad en los periódicos fue casi nula, con 0.7 por ciento (23 ocasiones), lo cual habla del incumplimiento de sus derechos.

En este sentido, Mónica González señaló que dichos resultados están vinculados con que se considera a la infancia y adolescencia un complemento de la familia, en donde todo queda en el ámbito de lo privado, y este sentido poco se publica sobre la participación de niñas y niños en los medios.

Cita participación y protagonismo	No. de notas	%
Sí	23	0.7
No	3148	99.3
Total	3171	100

Así mismo, como fuentes de información, la infancia y adolescencia fue retomada por las y los periodistas, únicamente en 86 ocasiones (2.63 por ciento), de un total de 4,047 fuentes consultadas. Sobre todo, fueron contempladas

las personas menores de edad cuando se trataba de pedir opinión en aspectos como: asistencia a clases y comportamiento (actividades desarrolladas por la infancia, como juegos o actividades culturales).

Por otro lado, la investigación detalló que fue más común encontrar textos que hacían referencia a las edad de 0 a seis años de edad con 35 por ciento de la información, seguida por la adolescencia con 25.5 por ciento.

Franja de edad	No. de notas	%
0 a 6	1,110	35
7 a 11	535	16.8
12 a 17	810	25.5
Subtotal	2,455	73.3
Sin referencia de edad	716	22.7
Total	3,171	100



© UNICEF México / Mauricio Ramos



©Ririki, Intervención Social

8 LOS MEDIOS EN MEDIO DE LA VIOLENCIA

A. CRIMEN ORGANIZADO, VIOLENCIA MÁS PUBLICADA

En este tercer observatorio de medios realizado por AMNDI/CIMAC, la Violencia sigue estando entre los temas más abordados. Se constató que este tema es el segundo más abordado (de 31), con 25.6 por ciento de la información periodística. Cabe recordar que, para este análisis se contemplaron 13 periódicos: 5 de circulación nacional *El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma* y 8 estatales (*El Orbe*, *El Diario de Sur*, *Cuarto Poder*, *Chiapas hoy*, *Noroeste*, *El Debate* y *El Diario*).

Para el apartado de Violencia se incluyeron 11 formas de ésta hacia la infancia y la adolescencia: Crimen organizado, Conflictos armados, Explotación sexual, Abuso sexual, Violencia en las escuelas, Violencia institucional, Violencia en el hogar y familia, en las calles, pandillas, tráfico humano/trata, Violencia contra las niñas y mujeres. Con el objetivo de lograr una mayor precisión sobre el impacto de la Violencia hacia la infancia y la adolescencia.

Ante ello, se descubrió que durante los siete meses de monitoreo (agosto 2009 a febrero 2010), la forma de Violencia que más se reflejó fue el crimen organizado, pues de mil 477 menciones⁵ hacia algún tipo de violencia, 343 hicieron referencia a aquélla, y los periódicos de Ciudad Juárez (*El Diario* y *Norte*) fueron

los que más publicaron este aspecto, seguido por *La Jornada*.

Por su parte, la secretaria ejecutiva de la Red por la Infancia en Juárez, Lourdes Almada, reconoce que los medios han centrado la información en el crimen organizado porque ha sido un tema coyuntural en el ámbito estatal, pero también en el contexto nacional, pues las políticas públicas le han apostado por la militarización del país en la “supuesta lucha por la seguridad” y en la confrontación con el narcotráfico.

Cabe destacar que para la investigación también se contabilizaron notas breves en donde se hacía referencia a niñas, niños o adolescentes acribillados, alcanzados por balas perdidas, así como de personas menores de edad que presenciaron ejecuciones al salir del colegio o asesinatos de sus familiares.⁶

En los contenidos de algunas notas fue común encontrar información que sólo contemplaba conteos globales de ejecuciones, carentes de cifras desagregadas por edad y sexo. Por tal, las personas menores de edad no siempre fueron visibilizadas, lo cual sugiere que pudo haber más niñas y niños afectados (en el periodo de monitoreo) por el crimen organizado que no fueron reflejados en la información de los periódicos.

Por otro lado, el observatorio permitió detectar que en el crimen organizado hay mayor impacto en personas menores de edad del

⁵ Las menciones significan que en los textos periodísticos se puede abordar más de un tipo de violencia; por ello, el total de notas de violencia rebasa la cantidad de menciones en violencia.

⁶ Algunos textos pueden mencionar más de una forma de violencia.

Tipos de Violencia por periodístico	Tipos de Violencia por periodístico											Total		
	Sol de México	Milenio	Universal	Jornada	Reforma	Orbe	Diario del Sur	Cuarto Poder	Chiapas Hoy	Noroeste	Debate		Diario	Norte
Crimen organizado	30	26	32	44	27	2	4	4	2	40	12	63	57	343
Conflictos armados	4	4	2	15	6	0	0	0	0	0	0	0	0	31
Explotación sexual	2	2	2	4	4	2	2	2	0	1	0	3	0	24
Abuso sexual	14	10	18	12	13	11	3	2	0	3	1	8	0	95
Violencia en las escuelas	20	6	21	25	13	3	3	4	3	7	5	5	7	122
Violencia institucional	45	45	45	90	39	5	2	7	3	14	6	17	7	326
Violencia en hogar y familia	16	8	9	7	22	6	4	5	2	4	2	16	3	104
Violencia en las calles o en la comunidad	23	20	22	32	22	11	4	8	2	25	7	19	14	209
Pandillas	2	0	3	4	2	0	0	0	0	0	1	1	2	15
Otros	4	5	4	4	6	5	4	6	2	8	3	11	2	64
Tráfico humano/trata	19	15	20	14	31	2	1	2	1	0	0	0	0	105
Violencia en general	5	0	5	3	4	0	0	0	0	0	0	1	2	20
Violencia contra las niñas y mujeres	2	1	0	1	1	0	1	1	0	5	0	4	3	19
Total	186	143	183	255	190	47	28	41	15	107	37	148	97	1,477

sexo masculino con 64.5 por ciento, contra 35.5 por ciento para el sexo femenino.

Por ello, Lourdes Almada señala que el tema del crimen organizado es una “lucha de hombres” en donde se minimiza los asesinatos de las mujeres jóvenes, dejando en segundo plano la tragedia del feminicidio⁷. Pues en Juárez, enfatiza, cualquier asesinato lo relacionan (autoridades policiales) con el crimen organizado.

Se ha observado que cada vez hay más mujeres jóvenes “usadas” para los puntos de venta de drogas, desde los llamados “picaderos” (casas abandonadas) y como “burras” (transportar drogas), agrega la especialista.

Ante ello, estudios de escala regional revelan que el hecho de que las adolescentes y mujeres se involucren en el tráfico de drogas evidencia cómo hasta en crímenes de altos vuelos las mujeres se incorporan dentro de una relación de sumisión y dependencia hacia los hombres.⁸

De acuerdo con Almada, los hombres construyen su masculinidad a través de la violencia, en donde las niñas y mujeres son usadas como objeto y, además, se vuelven víctimas de la violencia. Y ante lo cual, se visibilizan más las ejecuciones de hombres.

Por otra parte, el observatorio de medios también detectó que hay más adolescentes víctimas del Crimen organizado con 68.9 por

ciento, seguido de la Primera infancia (0–6 años) con 16.9 por ciento.

En este sentido, Lourdes Almada, refiere que la tendencia encontrada en la investigación, obedece a que las y los adolescentes tienen mayor posibilidad de ser atraídos por grupos de violencia, y en las otras edades es más común que estén acompañados de adultos en el momento de las ejecuciones, sin embargo, no siempre son visibilizados.

B. OTROS ASPECTOS DE LA COBERTURA DE VIOLENCIA

La investigación concluyó que 88 por ciento de la información periodística no aporta algún tipo de acción o reflexión en aspectos de Crimen organizado, pues, de acuerdo con el análisis, los medios atienden la prontitud de los hechos de Violencia, en donde el amarillismo y el conteo de ejecuciones de personas menores de edad (o de adultos) se vuelven noticia.

Al respecto, la periodista integrante del Colegio de Periodistas de Chihuahua, Patricia Mayorga, señaló que no hay oportunidad de que las y los periodistas realicen contribuciones hacia la reflexión o hacia las posibles acciones en donde las y los especialistas podrían aportar en este contexto de Violencia, pues las propias fuentes tienen “miedo” de formar parte de las estadísticas de violencia.

⁷ Refiere al asesinato de mujeres cometido por hombres por el simple hecho de ser mujeres y que, por ser delitos de lesa humanidad, se convierten en un crimen de Estado, *Cimacnoticias* 3 de noviembre 2009.

⁸ Comunicación e Información de la Mujer A.C. *Las mujeres en el crimen organizado: narcotráfico y secuestro*. México 2009.

Víctimas de Violencia en los periódicos	Personas de 0 a 6 años % de notas	Personas de 7 a 11 años % de notas	Personas de 12 a 17 años % de notas	Total % notas
Crimen organizado	16.9	14.2	68.6	100

Acciones y reflexiones entorno a la Violencia	Sí % notas	No % notas
Crimen organizado	12	88
Violencia institucional	10.9	89.1
Violencia en las calles o comunidad	18.7	81.3
Violencia en las escuelas	14.9	85.1
Tráfico humano/trata de personas	11.4	88.6
Violencia en hogar y familia	7.7	92.3
Abuso sexual	14.7	85.3
Violencia general	40	60
Explotación sexual	25	75



© UNICEF/México/Mónica Sayrols

Por otro lado, se determinó que de las 343 notas que abordan el tema de Crimen organizado 38.2 por ciento contenía términos peyorativos hacia la infancia y la adolescencia como: Pandilleros y narcotraficantes.

En cuestión de fuentes de información, Crimen organizado tuvo como principales actores: a la Procuraduría, ejecutivo estatal y policía. Sin embargo, se encontró que las madres fueron constantemente consultadas cuando sus hijas e hijos eran víctimas de Violencia, así como la ciudadanía que presenciaba los hechos. También se encontraron 91 textos que no refería ninguna fuente en el tema de Violencia.

Fuentes consultadas en Violencia	No. de menciones	%
Procuradurías	190	17.3
Policías/seguridad interna	124	11.45
Madre	81	7.37
Ejecutivo estatal	65	5.91
Comisiones de DH	63	5.73
Ciudadanía	56	5.1
OSC	53	4.82
Ejecutivo municipal	42	3.82
Medios	41	3.73
Padre	30	2.73
Familiares	30	2.73
Escuela/profesionales	28	2.55
Adolescentes y niñez	26	2.36
Fiscalías	21	1.91
Ejecutivo nacional	20	1.82
Servicios de salud	20	1.82
Víctima	20	1.82
Agresor	19	1.73
Legislativo estatal	18	1.63
Legislativo nacional	17	1.54
Abogado	16	1.45
Otros organismos internacionales	15	1.36
Especialista	15	1.36
Universidad	13	1.18
Fuerzas armadas	11	1
Poder judicial	10	0.9
Iglesias/entidades religiosas	7	0.63
UNICEF	4	0.36
Partidos/candidatos políticos	3	0.27
Otras fuentes	14	1.27
No es posible identificar	26	2.36
Total	1098	100
Sin fuentes	91	100

C. VILLAS DE SALVÁRCAR: REVICTIMIZACIÓN DE LA ADOLESCENCIA

Villas de Salvárcar, así se le denominó a la matanza de 16 adolescentes y jóvenes ocurrida durante una fiesta que se realizaba en una casa el 31 de enero de 2010; la zona es catalogada como barrio popular de Ciudad Juárez, también conocido como la segunda colonia más violenta de la ciudad.

Salvárcar tuvo un importante impacto mediático por las críticas internacionales y nacionales entorno a las políticas de seguridad del gobierno federal, sólo algunos periódicos de circulación nacional (*La Jornada* y *Excelsior*⁹) publicaron la nota en primera plana el día de la masacre.

Sin embargo, el día de los hechos *La Jornada* no lo publicó como nota principal, aunque le dieron seguimiento. Posteriormente, cuando el ejecutivo nacional visitó Ciudad Juárez, la nota fue colocada en ese diario como noticia de primera plana.

Los otros periódicos publicaron la información en la sección estados, justicia o ministerio público. *El Sol de México* lo publicó en el apartado nacional, lo cual refiere que jerarquizó el caso como un acontecimiento trascendente. Así mismo, el tema fue significativo entre las y los líderes de opinión, así como en algunas editoriales.

Al respecto, Lourdes Almada refiere que los medios en un principio no le tomaron

mucha importancia a lo sucedido en Salvárcar porque en México se ha naturalizado la violencia, y la primera lectura que hicieron las instancias gubernamentales, policías y medios, fue vincular a las y los jóvenes con “pandillas”. Sin embargo, cuando se descubrió que eran estudiantes (las víctimas) los hechos se hicieron relevantes (masacre de jóvenes).

Así se publicó sobre Villas de Salvárcar:

- Protagonizan jóvenes violencia, *Noroeste*, 26 de enero 2010.
- Masacran a 24 personas en Ciudad Juárez y Torreón, *Milenio*, 01 febrero 2010.
- Matan a 14 en fiesta estudiantil de Juárez, *El Universal*, 01 de febrero 2010.
- Ejecutan en Ciudad Juárez a 12 adolescentes y dos adultos, *La Jornada*, 01 febrero 2010. **Primera plana, pero no como información principal.**
- Recomiendan a estudiantes evitar fiestas hasta en casas, *El Diario*, 02 de febrero 2010.
- Sube a 16 el número de víctimas de la masacre en Ciudad Juárez, *La Jornada*, 02 de febrero 2010.
- Cercan reclamos a Calderón en Ciudad Juárez, *La Jornada*, 12 febrero de 2010. **Primera plana.**

Respecto a las imágenes que ilustraron los hechos en los periódicos fue común encontrar

jóvenes y familias llorar en los sepelios, así como altares con fotos de adolescentes que fallecieron.

Cabe señalar, que dada la importancia que tomó el ataque en Villas de Salvárcar, muchas voces fueron consultadas y publicadas en los periódicos: Ciudadanía (testigos), víctimas, familiares, madres, adolescentes, alcalde de Juárez, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), diputados, Comisión Estatal de Derechos Humanos, académicos, especialistas, Procuraduría General de la Re-

pública y el Ejecutivo nacional. Sin embargo, casi fue nula la participación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva de la Red por la Infancia en Juárez, señaló que la poca participación de las OSC se vincula con la prontitud en que se mueven los medios, pero también a las realidades de las organizaciones, pues es imposible responder a los llamados de la prensa cuando en Juárez hay una crisis en las propias instituciones. Ante ello, abundó, se descuida la incidencia mediática.

LAS VÍCTIMAS DE VILLAS DE SALVÁRCAR:

- “Fue el infierno”, contó un sobreviviente a sus padres.
- Un adolescente narró, que su tío entró corriendo hasta donde él se encontraba, y gritaba (el tío) que se escondieran, que se agacharan porque venían unos hombres encapuchados disparando.¹⁰
- “Me siento triste y quiero que se haga justicia, porque en esos momentos y hasta la fecha siento mucha desesperación, deseo que las autoridades atrapen a los que fueron ese día, acabar con todos”, Fueron las palabras de un sobreviviente.¹¹
- “Algunas personas corrieron y los persiguieron”, narró la madre de una joven de 17 años que resultó herida en una pierna y un brazo.
- “Mi hija estaba adentro cuando llegaron los pistoleros, pero salió corriendo de la casa y se refugió con un vecino de enfrente”, relató un hombre que dijo que estaba dentro de la vivienda donde cayeron varias víctimas.
- Una de los fallecidos fue Adrián Encino Hernández, de 17 años, del plantel 9 del Colegio de Bachilleres, quien recientemente recibió un reconocimiento del gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, por su destacada actividad académica. “Se murió en mis brazos”, dijo el abuelo de la víctima, quien al escuchar los disparos salió corriendo en busca de su nieto.¹²

¹⁰ *El Diario*, 02 de febrero 2010.

¹¹ *Norte*, 3 febrero, 2010.

¹² *El Universal*, 01 de febrero 2010.

- También perdieron la vida Yomira Aurora Delgado, de 13 años; Rodrigo Cadena y Brenda Ivonne Escamilla, de 17.
- José Luis Piña Dávila, estudiante de 16 años, murió en la clínica 35 del Instituto Mexicano del Seguro Social, y Juan Carlos Medrano de 17.¹³

D. CRIMINALIZACIÓN DE LA ADOLESCENCIA

Cabe destacar que después de la ejecución en Villas de Salvárcar fue más habitual que a las y los adolescentes se les visibilizara en los medios como agentes de la violencia, pues se les señalaba como “pandilleros” y “narcotraficantes”. En este sentido, el Ejecutivo nacional refirió en sus primeras declaraciones que lo sucedido en Juárez se debía a un ajuste entre “pandilleros”.

DECLARACIONES:

- Felipe Calderón adjudicó, desde Japón, que la matanza de Villas de Salvárcar fue por una disputa entre pandillas.¹⁴
- La diputada panista, Velia Aguilar, señaló que la masacre de las y los jóvenes fue una muestra de la pérdida de valores e hizo un llamado a las familias para que “tengan mayor cuidado con sus hijos”.¹⁵
- Después de la masacre, directivos educativos recomendaron a las y los estudiantes evitar asistir a bailes y fiestas particulares.¹⁶

¹³ *La Jornada*, 02 de febrero de 2010.

¹⁴ *El Diario*, m3 de febrero 2010.

¹⁵ *Norte*, 3 de febrero 2010.

¹⁶ *El Diario*, 2 de febrero 2010.

¹⁷ *Norte*, 22 de febrero 2010.

¹⁸ *Noroeste*, 26 de febrero 2010.

- En Chihuahua se incorpora a las pandillas entre los 12 y 13 años, dijo Marco Antonio Castillo, experto en programas dirigidos a jóvenes.¹⁷
- En Sinaloa se tiene entre 20 mil y 30 mil “ni-nis”, jóvenes que ni estudian ni trabajan, y muchos de ellos se acomodan en el crimen organizado, señaló Milton Eduardo Rojo, secretario técnico del Sistema Estatal de Seguridad Pública.¹⁸

Ante este panorama, Lourdes Almada, la también especialista en Infancia, considera que abordar las ejecuciones y las problemáticas de la ciudad fronteriza desde el enfoque de “pandillas” es una mirada “simple” en donde los medios y la sociedad deben contemplar el contexto social en que se desarrolla la infancia y la adolescencia.

La especialista señaló que la niñez y juventud en Juárez siempre se han agrupado y forjado su identidad por territorio, lo cual sucede desde los primeros años de vida (desde los cuatro años de edad), pues en la ciudad se identifican por “barrios”. Enfatizó, “El riesgo no es que se agrupen, sino que carezcan de políticas públicas en educación, empleo y salud, en donde el crimen organizado es la única opción que tienen”.

“EL NARCO LES DA LA IDENTIDAD”

A la infancia y adolescencia en Juárez el “narco” les da la identidad y la seguridad social, lamentó Lourdes Almada después de compartir las expresiones de niñas y niños en un taller de dibujo en Juárez:

- “Soy yo en un hotel para narcos, con perillas de oro. El que se va echar un clavado en la alberca soy yo”, dice un niño de 8 años al describir su dibujo.

Ante dicha situación, Almada alertó sobre la estigmatización hacia la juventud, en donde los medios señalan negativamente a las agrupaciones de jóvenes, pues ha detectado que en Juárez ser joven es sinónimo de “sospechoso y peligroso”.

Con el objetivo de contabilizar a las víctimas de las diferentes formas de Violencia, se revisaron los tres mil 171 textos (que arrojó el monitoreo de agosto 2009 – febrero 2010). El observatorio concluyó que, además de las ejecuciones, la infancia y la adolescencia son afectadas principalmente al presenciar la violencia.

Así mismo, se determinó por sexo que los niños son más visibilizados (en los periódicos) cuando son víctimas –152–, que las niñas –93–.

Por otra parte, la investigación detectó que las personas menores de edad que estuvieron relacionadas o afectadas en las diferentes formas de Violencia fueron visibilizadas como víctimas en 92.3 por ciento de la información, en sólo 7.7 por ciento fueron agentes de la Violencia. Por tipo de Violencia no hubo importantes cambios pues en Crimen organizado 91.1 por ciento de las y niños fue víctima, y 8.9 por ciento fue agente.

Al respecto, Lourdes Almada concluyó que los medios de comunicación tendrían que escribir con enfoque de derechos, en donde la infancia y adolescencia sean visibilizadas como las principales víctimas de esta “guerra”, y no usar el lenguaje amarillista para victimizar a la juventud que se vuelve agente de violencia.

“No sólo se deben contabilizar a las y los afectados de la violencia, sino también de relatar sus historias de vida”, enfatizó Almada.

Violencia en los periódicos Casos que se contabilizaron	Personas menores de edad
Víctimas de algún tipo de violencia ¹⁹	258
Presenciaron violencia ²⁰	916
Agentes de Violencia ²¹	11

¹⁹ Heridos, asesinatos, balas perdidas, atropellamientos, secuestro y violencia familiar.

²⁰ El dato fue manejado como aproximado en los periódicos monitoreados. Esta forma de violencia se traduce en violencia psicológica.

²¹ La mayoría fueron adolescentes.

Publicaron la Violencia hacia personas menores de edad como: agentes o víctimas	Agentes % notas	Víctima % notas
Crimen organizado	91.1	8.9
Conflictos armados	96.7	3.3
Explotación sexual	100	0
Abuso sexual	89	11
Violencia en las escuelas	86.8	13.2
Violencia institucional	98.9	1.1
Violencia en el hogar y familia	88.1	1.9
Violencia en la calle o comunidad	90.2	9.8
Pandillas	76.9	23.1
Otros	95.1	4.9
Tráfico humano/trata de personas	93.1	6.9
Violencia hacia niñas y mujeres	100	0
Violencia en general	87.5	12.5
Total	92.3	7.7

VÍCTIMAS DEL CRIMEN ORGANIZADO HACIA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN SINALOA:

- Itzia, de cuatro años, estaba tomando un refresco a las afueras de una tienda cuando resultó herida con una esquirla en el rostro.²²
- Brenda de 15 años fue atacada a balazos cuando salía de una cochera.
- Agredieron a balazos a un grupo de adolescentes mientras ensayaban un vals. Juan Antonio de 14 años resultó lesionado.

- Luis, de 17 años, fue atacado a balazos cuando viajaba a bordo de un vehículo.²³
- Una bala perdida hirió la cabeza de Támara de siete años. Ella se preparaba para asistir al festival de la escuela.²⁴
- Vianey, de 15 años, recibió un balazo; ella estaba afuera de la tienda de abarrotes de su colonia. La bala le destruyó la matriz.²⁵
- Alexandre de tres años fue herido de bala por unos sicarios en Novalato. Él acompañaba su papá en el automóvil.
- Isabel Sillas, de 15 años y con ocho meses de embarazo, murió acribillada en el vehículo que viajaba, en una de las avenidas más transitadas de Culiacán.²⁶

²² *Noroeste*, 29 de noviembre 2009.

²³ *Noroeste*, 17 noviembre 2009.

²⁴ *Noroeste*, 18 de agosto de 2009.

²⁵ *Noroeste*, 25 de septiembre 2009.

²⁶ *El Universal*, 16 de agosto 2009.

PATRICIA MAYORGA, PERIODISTA INTEGRANTE DEL COLEGIO DE PERIODISTA DE CHIHUAHUA, ASÍ SE REFIRIÓ SOBRE LA COBERTURA MEDIÁTICA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CIUDAD JUÁREZ:

Considera que hay autocensura periodística en cuanto a la cobertura del crimen organizado. Cuando inició el tema de las multiejecuciones, los reportes ocupaban las primeras planas de los periódicos y los principales espacios en los medios electrónicos. Pero, con el paso de los meses, los casos ya forman parte de la sección policíaca.

El periodismo de investigación se terminó, no se arriesga mucho para indagar en cualquier fuente, porque todos los sectores están infiltrados por el narcotráfico. Aunque aún hay medios que intentan hacerlo.

Cuando hay personas menores de edad asesinadas, algunos medios toman la historia para publicarla un día o dos, luego pasa al olvido.

En el caso de feminicidio, el tema ya no importa porque los asesinatos son manejados como ejecuciones, y con ese término se legitima el crimen organizado.

En conclusión, apuntó Mayorga, no importa la causa, ningún crimen se investiga. Sólo avisan las autoridades que hay dos o tres líneas de investigación y desaparece el caso de los medios.





© UNICEF México / Mauricio Ramos

9 PRIMERA INFANCIA, ESCASA COBERTURA

A. LA PRIMERA INFANCIA, PRINCIPALMENTE ES NOTA ROJA

Aunque en la primera parte de esta publicación también se realizó un capítulo referente a la Primera infancia (personas de 0–8 años de edad), se consideró fundamental que en este tercer observatorio se diera seguimiento al tema en los periódicos de circulación nacional y, además, investigar el abordaje de algunos diarios de los estados: Chiapas, Chihuahua y Sinaloa.

Así, el tema formó parte de los 31 temas principales, y también en temas de apoyo (subtemas); sin embargo, no se encontraron grandes resultados, pues de tres mil 171 textos periodísticos, sólo ocho notas llevaban como tema principal a la Primera infancia.

Ahora bien, como tema de apoyo, (subtemas) la Primera infancia fue el que más se reflejó en los medios con 736 textos (23.2); y se descubrió que las personas de 0 a 8 años de edad son consideradas noticia sólo cuando la información ofrece sensacionalismo²⁷, pues, de acuerdo con la investigación, 35 por

ciento de la información (Primera infancia) se enfocó en Violencia y seis por ciento a Accidentes.

Los aspectos que causaron impacto en los medios fueron accidentes domésticos, atropellamientos, cuestiones de pobreza, abuso sexual y violencia familiar.

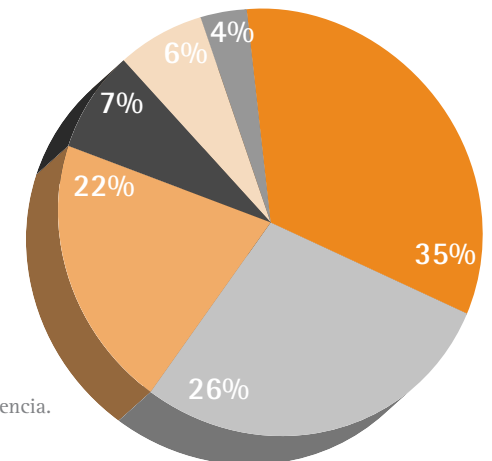
De acuerdo con reportes periodísticos, las niñas y niños menores de ocho años viven un alto grado de vulnerabilidad dada la dependencia de la que son sujetos por cuidadoras o cuidadores.

En este sentido, fue común que los diarios reportaran fallecimientos a consecuencia de golpes propinados por padrastros o abuelos, principalmente.

Así mismo, se reportaron víctimas de abuso sexual, especialmente hacia niñas, cometido por vecinos o sus propios padres. En cuestión de Accidentes, tanto en el hogar como en las calles, fue común encontrar notas de ahogamientos –en canales, ríos, pozos y cubetas profundas–, atropellamientos, quemaduras y accidentes de tránsito.

PRINCIPALES TEMAS EN PRIMERA INFANCIA

- Violencia
- Derechos de familias (guarderías)
- Educación preescolar
- Salud
- Accidentes
- Otros



²⁷ Noticias que llaman la atención por el escándalo y la violencia.

Así se publicó sobre Violencia y Accidentes:

- Perece niño atropellado, *Noroeste*, 9 enero 2010.
- Fallece ahogado un bebé en Chiapas, *Cuarto Poder*, 2 enero 2010.
- Un bebé de un año muere por lesiones, *Debate*, 10 de diciembre 2009.
- Muere niño de cuatro años al volcar camioneta y caer a un barranco, *El Diario*, 4 de noviembre 2009.
- Prisión a violador de niña de cuatro años, *El Sol de México*, 24 de octubre 2009.
- Mata adolescente a niño de cinco años en Sonora, *Noroeste*, 24 de agosto 2009.
- Golpea a esposa y bebé, deja a ésta en peligro de morir, *El Diario*, 25 agosto 2009.
- Niño de cinco años muere al ser atropellado, *Debate* 21 de septiembre 2009.
- Embiste auto a niña, *Noroeste*, 23 de septiembre 2009.

- Dejó al borde de la muerte a su hijastra de tres años, *El Diario del Sur*, 24 de septiembre 2009.
- Muere arrollada niña de tres años, *Noroeste*, 1 de octubre 2009.

B. MÁS ANÁLISIS: FRANJAS DE EDAD Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El observatorio de medios consideró tres franjas de edad, de 0 a 6 años, de 7 a 11 años y de 12 a 17 años, con el objetivo de conocer en qué edades de la infancia y la adolescencia se centra la información periodística.

Al respecto, se descubrió que la Primera infancia está incluida en las notas en 35 por ciento de la información total (3,171 notas). Sin embargo, es importante señalar que fueron apuntadas las edades de las niñas y niños de acuerdo con los diferentes niveles escolares (preescolar- primaria), aunque no se mencionara explícitamente. De ahí el alto porcentaje en 0 a 6 años de edad.

Franja de edad	No. de notas	%
0 a 6	1,110	35
7 a 11	535	16.8
Total	1,645	51.8

Edad por sexo	0 a 6 años No. de notas	7 a 11 años No. de notas
Femenino	256	122
Masculino	232	102
Total	488	224
No menciona sexo	622	311

Así mismo, la investigación detectó que es similar el abordaje por sexos (femenino y masculino) en la infancia, aunque cabe señalar que muchas notas no hacen mención:

Como ya lo mencionamos, en Primera infancia únicamente se encontraron ocho notas

como tema principal. Por ello, no es posible hacer algún análisis a lo que refieren los resultados de las fuentes de información.

Sin embargo, como tema de apoyo, en Primera infancia se encontraron 888 menciones hacia diferentes fuentes de información de

Fuentes como tema principal en Primera infancia	No. de menciones
Ejecutivo nacional	1
Ejecutivo estatal	1
Ejecutivo municipal	4
Especialista	1
Total	7
Sin fuentes	2

Fuentes de Primera infancia como tema de apoyo	No. de menciones	%
Ejecutivo estatal	106	11.9
Madre	83	9.3
Procuradurías	75	8.4
Servicios de salud	71	7.9
Policía/seguridad	60	6.7
Ejecutivo municipal	54	6.0
Ejecutivo nacional	51	5.7
OSC	41	4.6
Padre	37	4.1
Escuela/profesionales	28	3.1
Comisiones de DH	25	2.8
Medios	26	2.9
Subtotal	657	73.9
Otras fuentes	231	26.1
Total	888	100
Sin fuentes	50	100

los 736 textos (23.2) que se analizaron, en donde las fuentes oficiales siguen manteniendo el más alto porcentaje; y donde las madres (83 textos) fueron una importante fuente en cuanto a éste rango de edad (0-8 años).

En este sentido, cabe señalar que las más fueron consultadas como denunciante de violación a los derechos humanos de sus hijas o hijos, pero también como mujeres que sufrían o declaraban a los medios por los accidentes de sus bebés.

C. EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN EN LOS PRIMEROS AÑOS

Durante mucho tiempo se concibió la estimulación temprana a partir de los cuatro años. Sin embargo, los avances en el campo biológico, psicológico y neurológico han demostrado que los primeros años de la vida son fundamentales para el desarrollo humano. Empezar a los cuatro años es muy tarde.

EDUCACIÓN INICIAL EN MÉXICO

En México los servicios educativos destinados a la educación inicial de 0 a 4 años de edad tienen un desarrollo incipiente. Este tipo de educación se proporciona en tres modalidades: La escolarizada que opera a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) con presupuesto del gobierno federal, estatal, municipal, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), las que brinda el sector privado en situaciones heterogéneas; y la no escolarizada que funciona en zonas rurales, Indígenas y Urbano Marginadas, (Programas de CONAFE).

Según datos reportados por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la modalidad escolarizada y no escolarizada se atienden a 622 mil 199 niñas y niños lo que representa aproximadamente 15 por ciento de la población total para este nivel educativo.

El énfasis está dado de los cero a los tres años, y una atención educativa de calidad tiene que realizarse en los primeros seis años de vida, ya que estos tienen consecuencias importantes para el desarrollo de las personas. La estimulación en estas edades debe poseer un carácter cognitivo, educativo y formativo.

Se ha demostrado que el desarrollo infantil tiene repercusión en el orden político y económico. La calidad de la educación ha dejado de ser solamente un problema pedagógico para constituirse en un problema económico y social.²⁸

Odette Balvanera Ortiz, pediatra del Hospital General de la Zona 2ª Troncoso, del IMSS, dijo que la estimulación temprana “es un recurso que se emplea con el objetivo de desarrollar al máximo las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales”, por lo que

debe aplicarse desde su nacimiento hasta los seis años de edad.²⁹

Y siguiendo con los temas que conciernen a la Primera infancia, el observatorio de siete meses, también enfatizó sobre la cobertura de la Educación preescolar, el cual obtuvo 22 por ciento y la Educación inicial no fue un tema promovido en los medios, pues únicamente se encontraron cuatro notas de tres mil 171.

En Educación preescolar (167 notas) y Educación primaria (133), parte de la información periodística abordó el tema con énfasis en Educación básica (la cual incluye: Preescolar, primaria y secundaria). En estos casos se consideraron las edades de las niñas y los niños de acuerdo con el nivel escolar que se mencionaba (aunque no lo indicara explícitamente).

Así mismo, los aspectos que cubrieron los medios en Educación preescolar tuvieron enfoques coyunturales, como inscripciones, legislación e infraestructura escolar, dejando de lado la importancia de la calidad de la enseñanza, con únicamente 21 textos.

Año con año, el mes de febrero representa el período de inscripciones escolares. En este 2010 significó muchos temas en controversia,



© Yumehen Rangél Medina

Niveles de enseñanza por edades	Personas de 0 a 6 años de edad. No. de notas	Personas de 7 a 11 años de edad. No. de notas
Preescolar	167	133
Primaria	170	232
Otros	6	7
Educación en general	30	35

²⁸ Universidad Pedagógica Nacional, *Educación Inicial*, México.

²⁹ *Milenio*, 4 octubre 2009.

Cortes en Educación por edades	Personas de 0 a 6 años de edad. No. de notas	Personas de 7 a 11 años de edad. No. de notas
Acceso/deserción/reinserción	63	64
Infraestructura	63	80
Calidad de la enseñanza	21	33
Desayunos escolares	20	24
Presupuesto	16	19
Material didáctico	12	15
Formación de docentes	7	11
Gestión democrática de la escuela	3	10
Huelgas	0	0
Total	205	256

sobre todo el debate sobre la Ley General de Educación, la cual permite que se inscriban a primero de primaria las niñas y niños menores de seis años.

Ante el ingreso de la niñez a la primaria antes de cumplir los seis años, especialistas hablaron en los medios sobre los riesgos que la inmadurez puede representar, como dificultades académicas y problemas de conducta.³⁰

- Inicia ciclo operativo de educación inicial, *Chiapas hoy*, 21 octubre 2009.
- Quieren barda nueva en kinder, *Noroeste*, 8 de septiembre 2009.
- Piden construcción de jardín de niños en Los Sauces, *El Orbe*, 22 septiembre 2009.
- Salvaguarda a la niñez: Seguro escolar, (educación inicial – secundaria) *Cuarto Poder*, 23 de septiembre 2009.

Así se publicó sobre Educación:

- Sí aceptan a niños de tres años en kinder aquí...si hay cupo, *El Diario*, 2 de febrero 2010.
- Cubre Conafe 90% en educación inicial, *Noroeste*, 22 octubre 2009.
- Un bebé estimulado es un bebé mejorado, *Milenio*, 4 de octubre 2009.

D. CUIDADO INFANTIL Y SEGURIDAD: SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO

En la primera parte de la publicación se mencionó el comportamiento de los medios entorno a las estancias infantiles impulsadas por el gobierno federal desde 2007 a través del modelo de subrogación. Y en este observatorio de siete meses (agosto 2009 – febrero 2010) continuó la tendencia, pues 26 por

ciento de la información trató de Primera infancia con enfoque en guarderías, ocupando así el segundo lugar en el ranking del ítem Derechos de familia.

Los medios tuvieron mayor interés en el tema después del fallecimiento de 25 niñas y 24 niños en el incendio que se suscitó en la guardería ABC del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Sonora, el 5 de junio de 2009.

A más de un año de la tragedia, el caso de la guardería ABC siguió como parte de la agenda de los medios; principalmente porque fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero también porque hay más de 30 personas implicadas, entre propietarios y funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Sin embargo, el 16 de junio de 2010 la SCJN exoneró a altos funcionarios (Juan Molinar, ex director del IMMS, Daniel Karam, actual director del instituto, y el ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours) y responsabilizó

de actos de negligencia a titulares de oficinas menores. Ante lo cual el movimiento cinco de julio ha manifestado su inconformidad a través de redes sociales @cincodejunio. Asimismo, familiares de las y los niños fallecidos en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, recurrirán a organismos de la ONU en un intento más por castigar a los responsables de la tragedia.

Por otro lado, para este análisis se determinó que el tema de la guardería ABC se clasificaría como una forma de Violencia – Violencia institucional–, que concentró más notas con 111 textos en el rango de 0 a 6 años de edad.

Además, se comprobó que el tema de las guarderías se mantuvo en los medios durante siete meses, por las crecientes denuncias sobre infraestructura de las estancias infantiles, también por la movilización de la sociedad civil y ante el seguimiento de las inspecciones que realizó Protección Civil en las diferentes localidades.

Tipos de Violencia por edades	0 a 6	7 a 11	Total
Violencia institucional	111	20	131
Violencia en hogar y familia	85	17	102
Tráfico/trata de personas	57	8	65
Crimen organizado	50	42	92
Violencia en las calles y comunidad	46	29	75
Abuso sexual	45	17	62
Violencia en las escuelas	22	18	40
Otros	69	28	97
Total	485	179	664

³⁰ *Reforma*, 2 febrero 2010.

Así se publicó sobre las Guarderías:

- Familiares de los niños muertos en la guardería ABC marchan en Sonora, *La Jornada*, 6 de febrero 2010.
- Sedesol cierra seis guarderías por incumplir normatividad, *Debate*, 7 de enero 2010.
- Deudos de ABC aumentan presión, *El Universal*, 5 de enero 2010.
- Peritaje de incendio en ABC, listo, *El Universal*, 29 de enero 2010.
- PC supervisa guarderías en cinco municipios de la costa, *Diario del sur*, 18 de diciembre 2009.
- Guarderías operan sin seguridad, *El Orbe*, 15 de diciembre 2009.
- Inseguras las guarderías de Huixtla, *El Orbe*, 29 de noviembre 2009.
- Darán apoyo a padres de la guardería ABC, *El Diario*, 3 de noviembre 2009.
- Estancias infantiles son verificadas, *Cuarto Poder*, 28 de octubre 2009.
- Son de Sedesol 18 guarderías riesgosas, *Noroeste*, 04 de octubre 2009.
- 'Sólo es segura una de 35 guardería del IMSS', *El Diario*, 7 de agosto 2009.
- Temen padres haya otra 'guardería ABC', *Noroeste*, 30 julio 2009.
- Aparentemente la guardería cumplía normatividad: Karam, *La Jornada*, 7 de junio 2009.

© UNICEF/México/Mauricio Ramos

E. INFLUENZA, TEMA DESTACADO

Ante la importancia que obtuvo en México el virus AH1N1, se agregó en este observatorio el apartado Influenza para medir el impacto mediático en la infancia, en el que el rango de 0 a 6 años de edad alcanzó la mayor cantidad de textos, con 60 notas.

Cabe señalar que las y los periodistas reportaron hasta las sospechas de contagio por el virus, ya que el hecho de que alguna niña o niño se enfermara de gripe estacional o tosera noticia (ante la sospecha de AH1N1).

Durante los siete meses de monitoreo, la vacunación fue uno de los aspectos más retomados en la prensa ante la necesidad de prevenir el virus AH1N1. De ahí que Salud tenga un importante porcentaje con 7 por ciento.

El tema de las vacunas en niñas y niños menores de ocho años se posicionó en los periódicos del ámbito nacional y diarios de los estados, por ser un tema coyuntural, sobre todo durante la temporada invernal. Dicho tema se clasificó en los apartados de Salud en general y Otros, en total se contabilizaron 66 textos.

Temas de Salud por edades	Personas de 0 a 6 años de edad. No. de notas	Personas de 7 a 11 años de edad No. de notas
Salud materna	69	7
Nutrición	66	48
Influenza	60	33
Mortalidad infantil	51	4
Salud en general	21	4
Epidemias	15	2
VIH/Sida	11	1
Otros	45	11
Total	338	110

Así se publicó sobre Influenza

- Vacunarán vs influenza en estancias y guarderías, *El Diario*, 28 enero 2010.
- Salud refuerza campaña de vacunación, *Noroeste*, 20 enero 2010.
- Alistan vacunación para bebés contra AH1N1, *El Orbe*, 30 noviembre 2009.

- Leslie, de ocho años, ingresó por asma al Pediátrico de Iztapalapa;
- temen contagio de AH1N1, *El Universal*, 10 octubre 2009.
- "Escuelas son desinfectadas para evitar influenza", *Debate*, 18 de septiembre 2009.

- Regresan a niños de preescolar, por presentar síntomas de gripe y tos, *Noroeste*, 30 de septiembre 2009.
- Vacunas para la gente pobre, pide Velasco, *El Orbe*, 21 de septiembre 2009.
- Reportan 6 nuevos casos de influenza en menores juarense, *El Diario*, 01 de octubre 2009.
- Descartan cierre de escuelas por sospecha de influenza, *Norte*, 1 de octubre 2009.
- Cierran un kínder, presumen influenza, *Noroeste*, 4 de octubre 2009.
- En Sinaloa se aplicarán medio millón de vacunas, *Debate*, 6 de octubre 2009.

muertes, los medios publicaron que la causa se relacionó con bacterias. A la fecha no existe un reporte concreto de lo ocurrido y el tema dejó de publicarse en los periódicos.

Sin embargo, gracias al seguimiento periodístico local, se captó la atención mediática nacional y del Senado del estado de Chiapas, el cual aprobó por unanimidad diversos exhortos para esclarecer los motivos de los fallecimientos y evitar que volvieran a suceder. Así mismo, pidieron al IMSS indemnizar a las familias de los bebés que perecieron. Cabe señalar, que en Chiapas nacen alrededor de 280 bebés diarios y, en un año, se calcula que 300 son canalizados al cunero patológico y de éstos, nueve mueren.³¹

Así se publicó sobre Negligencias:

- Mueren seis recién nacidos en el IMSS, *Diario del Sur*, 30 de septiembre 2009.
- Mueren 5 infantes por causas desconocidas, *Cuarto poder*, 30 de septiembre 2009.
- Investigan la causa de muerte en infantes, *Cuarto poder*, 1 de octubre 2009.
- Atiende Senado caso de bebés muertos en el IMSS, *Chiapas hoy*, 28 de octubre 2009.
- Graves bebés del IMSS de Tapachula, *El Orbe*, 11 de octubre 2009.
- Madres de bebés fallecidos del IMSS piden intervención del Gobernador y del Secretario de Salud, *El Orbe*, 10 octubre 2009.

- Madres de niños fallecidos en el IMSS acuden a derechos humanos, *Diario del Sur*, 10 de octubre 2009.

DENUNCIAS DE LAS MADRES QUE PERDIERON A LAS NIÑAS Y NIÑOS EN TAPACHULA:

- “El tratamiento que recibió en el hospital fue malo, pues no hay condiciones de higiene”. Madre de la niña Odete Ortiz, fallecida en el hospital del IMSS en Tapachula.³²
- “Estamos viendo que se nos haga justicia respecto a la muerte de nuestros hijos, porque hace 15 días hubo un caso similar y lo manejaron bajo el agua”. María Isabel Molina, madre de Axel, niño fallecido.³³
- “El diagnóstico médico emitido por el personal del IMSS fue de “coagulación intravascular diseminada, sin germen aislado y asfixia perinatal”, pero estamos seguras de que los decesos fueron por negligencia médica”. Renata Canseco, madre de José, niño fallecido.
- “Lo que estamos exigiendo es que no se solape a nadie, exigimos justicia por la muerte de nuestros hijos.”³⁴

³² *El Orbe*, 6 de octubre 2009,

³³ *Diario del Sur*, 6 de octubre 2009.

³⁴ *Reforma*, 7 de octubre 2009.

³⁵ *Reforma*, 28 de septiembre 2009.

³⁶ *Cuarto Poder*, 28 de diciembre 2009.

³⁷ *Cuarto Poder*, 6 de febrero 2010.

³⁸ *La Jornada*, 10 agosto 2009.

³⁹ *El Universal*, 5 octubre 2009.

⁴⁰ *La Jornada*, 10 febrero 2010.

OTROS CASOS DE NEGLIGENCIAS MÉDICAS:

- Ángel, nació prematuro, él nació y falleció en el Hospital Gineco-obstetricia 4, después de que una enfermera del IMSS lo dejara sobre una bolsa de agua caliente en una incubadora. El reporte forense señaló que el bebé murió por congestión visceral y quemaduras de segundo grado en 30 por ciento de su cuerpo.³⁵
- Por negligencia falleció un recién nacido en el IMSS 5 de mayo de Tuxtla.³⁶
- Niña recién nacida falleció durante una cirugía en el hospital de especialidades pediátricas de Tuxtla Gutiérrez, pero entregaron la pierna de una mujer adulta en lugar de cadáver de la bebé.³⁷
- En el Centro Médico Nacional La Raza contagiaron de VIH/Sida a dos personas menores de edad, luego de recibir transfusiones sanguíneas.³⁸
- Personal del Centro Médico de Occidente del IMSS, de Guadalajara, Jalisco, abusó sexualmente de un niño de cuatro años, previo a una intervención quirúrgica que le fue practicada.³⁹
- En Tepic, Nayarit, falleció Andrés Salinas Rangel, a la edad de cuatro años por no recibir atención adecuada en el Hospital Comunitario de Acaponeta.⁴⁰

F. NEGLIGENCIAS MÉDICAS EN LA INFANCIA

Por otra parte, las negligencias médicas —tema que se clasificó en Violencia— ocuparon importante espacio en los medios, en donde madres y familiares afectados acudieron a denunciar sus casos.

En este sentido, los más mediatizados se originaron en Chiapas. El más alarmante se originó en septiembre de 2009, donde fallecieron intempestivamente seis recién nacidos en el hospital central del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tapachula.

De acuerdo con versiones periodísticas, los “rumores” sobre los fallecimientos, crecían, entorno a “que los bebés se morían sin aparentes causas”; no obstante, a un mes de las

³¹ *El Orbe*, 11 de octubre 2009.



© Rotimi Enciso

10 MIGRACIONES, SIN COBERTURA MEDIÁTICA

A. TRABAJO AGRÍCOLA: MIGRACIÓN Y EXPLOTACIÓN

“Yo trabajaba en la milpa y en la calabaza... sí me gusta porque si no trabajo no hay para comer...”,

NIÑO DE DIEZ 10 AÑOS⁴¹.

Como ya lo hemos mencionado, otra forma de migración en México es la interna, la cual consiste en el traslado de millones de familias mexicanas que buscan mejorar sus condiciones de vida. En su mayoría, originarias de Oaxaca, Guerrero, Puebla e Hidalgo, y en los últimos tiempos, de manera creciente, de Veracruz, Chiapas, Puebla y San Luis Potosí.

Migran para resolver necesidades de sobrevivencia y trabajo hacia las fincas cafetaleras, los campos cañeros, las zonas agrícolas más desarrolladas: del Bajío, Noroeste y Norte del país. Los principales estados receptores son Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur.

Dada su condición migratoria e inestabilidad laboral es difícil tener acceso al censo real de esta población. Datos aproximados señalan que, a escala nacional, la población jornalera migrante es de 4.2 millones; de és-

tos, dos millones son niñas y niños menores de 18 años de edad, aproximadamente 374 mil tienen entre seis y 14 años y 526 mil entre 15 y 17 años.

Sin embargo, ante la compleja situación que se vive en el país, el tema sigue sin tener cobertura mediática, pues en este tercer observatorio de tres mil 171 notas, únicamente se encontraron 54 textos entorno al trabajo infantil, y de estos, sólo 33 se ocupan del trabajo infantil agrícola como aspecto principal.

Dicho tema tiene sus propias dificultades para darle un enfoque periodístico, pues, más que considerarlo una forma de trabajo diversas organizaciones la clasifican como una forma de explotación. En este sentido, es pertinente señalar, que si bien México ratificó el Convenio 182 de la OIT relativo a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, aún no ha definido una lista de dichas formas a fin de tomar medidas para eliminarlas de inmediato. Esto se refiere a trabajos insalubres, peligrosos, clandestinos e ilegales.

Las diferentes aristas que se abordan en los medios entorno al trabajo infantil agrícola son accidentes, guarderías, educación

Trabajo/tema principal	No. de notas	%	Tema de apoyo No de notas	%
Trabajo infantil personas menores de 14 años	54	1.4	21	0.7
Trabajo legal adolescente	12	0.4	10	0.3
Total	66	1.8	31	1

⁴¹ Ririki, Intervención Social y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, Apuntes metodológicos para el desarrollo de intervenciones socioeducativas, Campamento Triple H Sinaloa, 2008.

jornalera, crisis económica y programas de ayuda. Este último fue posicionado a través del Servicio Nacional del Empleo en Sinaloa, en donde se entregaban ayudas económicas a jornaleras y jornaleros mayores de 16 años. Como tema de apoyo sólo se encontraron 21 textos.

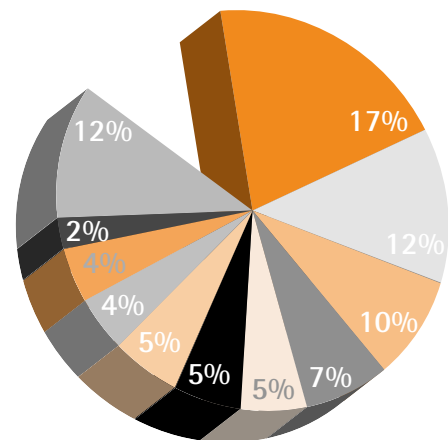
- Adolescentes en el campo pero después de la escuela, *Debate*, 26 de septiembre 2009.
- La Sedesol anuncia apoyos a favor de jornaleros agrícolas; educación y nutrición para niñas y niños de 6 a 14 años de edad, *El Debate*, 20 de marzo 2009.

Así se publicó sobre Población Jornalera:

- Un espacio especial para niños de madres jornaleras, *Debate*, 4 de enero 2010.
- Entregan becas a hijos de jornaleros, *Noroeste*, 3 enero 2010.
- Piden evitar mano de obra de infantes, *Noroeste*, 7 de diciembre 2010.
- Piden CAADES evitar niños en los campos hortícolas, *Noroeste*, 29 de noviembre 2010.
- La STPS propone cárcel para quien contrate niños en el campo, *Debate*, 25 de septiembre 2009.
- Entrega SNE apoyos a jornaleros mocoritenses, *Noroeste*, 30 de octubre 2009.

DE ACUERDO CON DATOS DEL PROGRAMA DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN 2003 Y ACTUALIZADO EN 2007:

- 55.6 por ciento migra en grupos familiares.
- 37 por ciento de la población total de familias migrantes son analfabetas
- 24.37 por ciento de la niñez de 6 a 14 años que trabajan no saben leer ni escribir.
- 61.1 por ciento de hijas e hijos de familias jornaleras-entre 6 y 14 años- no asiste a la escuela.
- 1 de cada 4 personas menores de edad abandona sus estudios para incorporarse al trabajo.
- Aproximadamente 11.9 por ciento de la población jornalera no cuenta con acta de nacimiento.



FUENTES DE TRABAJO INFANTIL

- Ejecutivo estatal
- Ejecutivo nacional
- Otros organismos internacionales
- Ejecutivo municipal
- Niñez y adolescencia
- Comisiones de derechos humanos
- Sindicatos
- OSC
- Madre
- UNICEF
- Otras fuentes

- 32.9 por ciento de las familias migrantes declaran que al menos uno de sus integrantes se enfermó o se accidentó.
- 22.1 por ciento de la población está fuera de la oferta institucional de salud.
- 43.4 de niñas y niños menores de 8 años no tiene cartilla de vacunación.

fuentes gubernamentales son las más consultadas. El reto es diversificar fuentes de información y visibilizar la problemática.

RANKING

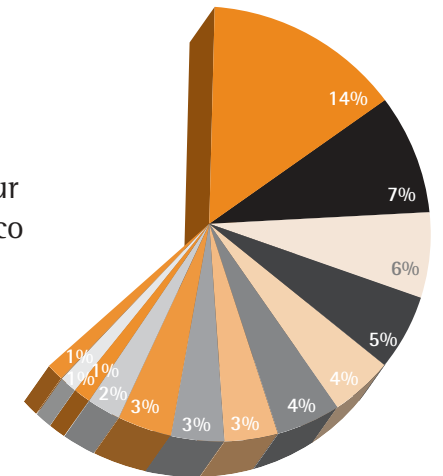
Para este análisis los investigadores contemplaron dos diarios de Sinaloa –*Debate* y *Noroeste*– por ser un estado receptor de migración jornalera. Sin embargo, en ningún periódico analizado se encontró importante cantidad de notas que abordaran el trabajo infantil jornalero; no obstante, *Noroeste* obtuvo la mayor cobertura, con escasos 17 textos.

B. FUENTES Y RANKING EN TRABAJO INFANTIL

El observatorio, registró 83 menciones en fuentes de información para el tema de Trabajo infantil de cuatro mil 047, en las se puede apreciar (ver la siguiente gráfica) que las

RANKING EN TRABAJO INFANTIL

- Noroeste
- Cuarto Poder
- Milenio
- El Debate
- El Universal
- La Jornada
- El Orbe
- El Diario del Sur
- El Sol de México
- Reforma
- El Diario
- Norte
- Chiapas Hoy



C. NIÑAS: DOBLE Y TRIPLE JORNADA

“Me levanto como a las nueve, hago la comida. Me pongo a lavar la ropa de mi mamá, de mi hermano, de mi papá... voy a la escuela, entro a las ocho de la mañana, luego a la guardería”.

ENTREVISTA A NIÑA DE NUEVE AÑOS, CAMPO
LA NOTA, SINALOA.

El trabajo agrícola emplea niñas y niños, en el que, según cifras, hay más varones, aunque las niñas realizan, además de ese trabajo, labores domésticas en su hogar y cuidado de sus hermanas y hermanos. Sin embargo, dichas situaciones no son reflejadas en los medios de comunicación, y cuando se llega a abordar el trabajo de las y los jornaleros agrícolas, sólo se visibilizan las condiciones del campo.

Al respecto, el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) señala que más de 40 por ciento de la población trabajadora en este sector son mujeres, y que alrededor de 45 por ciento de ellas tiene entre 15 y 39 años, es decir, sumando niñas, adolescentes y madres jornaleras agrícolas.

Según los cálculos de la Encuesta Nacional de Empleo del Inegi, existe otro rasgo característico del trabajo infantil agrícola para la infancia de 12 a 17 años: El predominio de adolescentes hombres, (80 por ciento) sobre adolescentes mujeres (20 por ciento). Un patrón que se ha mantenido prácticamente sin cambio entre 1998 y 2004.

De acuerdo con la publicación *Jornaleros somos y en el camino andamos*, se destacó de

manera especial a las mujeres, en su mayoría esposas de los hombres jornaleros, quienes han tomado en sus manos la ejecución de las actividades en los campos y la organización de las comunidades, además de la doble jornada, ya que son ellas las que atienden a sus hijas e hijos.

D. ACCIDENTES EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS

Los costos del trabajo infantil son altos: El Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, ha documentado casos de niñas y niños en campos agrícolas que han perdido la vida o alguna extremidad, como Ángela, de 10 años, quien perdió el brazo izquierdo en Culiacán, una máquina se lo arrancó cuando limpiaba ejotes.

De igual forma, Ismael de los Santos Barrera, de apenas un año y ocho meses de edad, falleció el 7 de febrero por traumatismo craneo encefálico, luego de haber sido aplastado por las llantas de un camión, pues se encontraba en la milpa. David Salgado murió el 6 de enero del 2007, a los ocho años de edad en un surco, aplastado por un tractor, mientras cortaba tomate en Culiacán, Sinaloa.

Acerca de la infancia que realiza trabajo en hogares de terceros (se refiere a la participación menores de edad en actividades domésticas, remuneradas bajo cualquier modalidad y que generalmente permanecen “oculta”) los costos también son altos, de ahí que Thais, Desarrollo Social la considere una de las peores formas de trabajo infantil. Pues, aseguran, no

sólo padecen exclusión social y la sobreexplotación, con jornadas de hasta 15 horas, sino también el peligro constante de embarazos por violación en el hogar de sus empleadores, como también la pérdida de identidad y autoestima, todo ello en la invisibilidad social y mediática.⁴²

LEGISLACIÓN:

El Estado mexicano ratificó el 8 de marzo de 1999, la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (CMV por sus siglas en inglés), que entró en vigor el 1 de julio de 2003, por lo que se convierte en marco normativo para el diseño y la ejecución de políticas públicas. Al haber ratificado dicho instrumento, el Estado mexicano adquirió una serie de compromisos en materia de derechos humanos para la infancia migrante.⁴³

E. MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR

Miles de centroamericanos pisan anualmente territorio mexicano; unos lo hacen a prisa, con la esperanza de alcanzar la frontera norte lo más rápido posible; otros se quedan, en espera de que nuestra frontera sur sea un mejor terreno para su supervivencia. Dentro de esos flujos cada vez hay más mujeres, adolescentes, niñas y niños.⁴⁴

Esta dinámica obedece básicamente a tres factores: Las crisis económicas recurrentes, la inestabilidad política sostenida y la pobreza.

Ante dicho fenómeno que impera en la frontera, fue necesario considerar, además de los diarios de circulación nacional (*El Sol de México*, *El Universal*, *La Jornada*, *Milenio*, y *Reforma*), a los periódicos del estado de Chiapas (*Chiapas hoy*, *Cuarto Poder*, *Diario del Sur* y *El Orbe*) con el objetivo de conocer el impacto que se genera en algunos medios de comunicación el tema de la migración infantil de Centroamérica, y que cruza al sur de México.

Como parte de los resultados, se observó poca cobertura para el tema migración infantil. Pues, de tres mil 171 textos, únicamente 2.9 por ciento (92 notas) abordó como tema principal la migración infantil, en donde 40 textos hablaron de lo que sucede en el sur de México; y, como tema de apoyo (subtema) se registraron 44 publicaciones.

Cabe señalar que, de las notas que se publicaron sobre la migración del sur, la mayoría se encuentran relacionadas con la agenda del Ejecutivo nacional, estatal o con violaciones a migrantes (abusos sexuales, asaltos y abandono de “Coyotes”). En cuanto a la migración infantil en la frontera con Estados Unidos, fue publicada en aspectos de: repatriación, discriminación y declaraciones de Margarita

⁴² Thais Desarrollo Social, *Explotación laboral infantil y adolescente en México*, 2008.

http://www.thais.org.mx/pdf/Informe_exlab.pdf

⁴³ Ririki, Intervención Social y el Instituto Nacional de Desarrollo Social, *Apuntes metodológicos para el desarrollo de intervenciones socioeducativas*, Campamento Triple H Sinaloa. 2008

⁴⁴ Ririki, Intervención Social, “*Del Matatero tero lá al Matarile rle ro: Infancia migrante en Tapachula*”, 2009 México DF.

Zavala, presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ésta última con importante impacto mediático.

En este sentido, Jennifer Haza Gutiérrez, de la Coordinación Ejecutiva de Melel Xojobal, A.C.⁴⁵ señaló que dicha respuesta de

los medios obedece a que la migración del sur no representa los intereses económicos del norte, pero también porque publicar el fenómeno migratorio sur significaría “visibilizar la corrupción de las instituciones mexicanas”.

Migración	Tema principal %	No. de notas	Tema de apoyo %	No. de notas
Totales	2.9	92	1.4	44

Así se publicó sobre Migraciones:

- Repatriados de EU más de 5 mil niñas y niños en el primer trimestre, *Diario del Sur* y *El Sol de México*, 2 agosto 2009.
- Tres mil personas menores de edad en la frontera sur: ONU, *Cuarto Poder*, 2 de agosto 2009.
- Definen mecanismos para educar a infantes ilegales, *Cuarto Poder*, 23 agosto 2009.
- Llama Margarita Zavala a reforzar protección a niñez migrante, *El Sol de México*, 25 agosto 2009.
- Niño de 11 años cruza medio México para ver a su madre en EU, *Diario del Sur*, 26 de agosto 2009.
- Erradicado trabajo infantil de fincas cafetaleras, *El Orbe*, 21 septiembre 2009.
- Abren acceso de migrantes a escuelas de Chiapas, *El Orbe*, 15 agosto 2009.

Empleos de migrantes según la investigación de Ririki Intervención Social	Total	Masculino	Femenino
En servicios	33, 371	10,967	22, 405
En servicios domésticos	17, 265	2, 454	14, 811
Agropecuarios	66, 191	64 094	2, 097
En la construcción	35, 353	35, 285	68

⁴⁵ Organización chiapaneca que trabaja con niñas, niños y jóvenes indígenas, para incidir en el cumplimiento de sus derechos, establecidos en la Convención sobre los derechos del Niño.

De las 205 mil 863 personas centroamericanas encuestadas durante 2006 por el Instituto Nacional de Migración (INM), 98 por ciento indicó que el propósito de trasladarse a México fue para trabajar, de ellas y ellos 16.6 por ciento se ubica en el rango de edad de 15 a 19 años.

En cuanto al tipo de trabajo que realizan las y los migrantes en su estancia en el país: 32.7 por ciento son trabajadores agropecuarios, 17.5 desempeña algún oficio en la construcción, 16.5 son trabajadores ambulantes y 8.5 por ciento son trabajadoras domésticas.

Al respecto, Haza Gutiérrez refirió que, con la llamada “crisis económica mundial”, han detectado mayor migración centroamericana, pero de tránsito, es decir, que sólo desean pasar por México para llegar a Estados Unidos.

LA MIGRACIÓN EN CIFRAS:

- De acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en 2008 la Red Consular fronteriza de México en Estados Unidos repatrió a 17,772 niños, niñas y adolescentes no acompañados. De ellos, 83% fueron hombres y 17% mujeres.
- En 2009 25,993 niños y adolescentes fueron repatriados desde Estados Unidos a México, de los cuales 15,561 fueron niños que migraban solos. México repatrió a 4,632 niños a sus países de origen.
- Por otra parte, en 2008, México realizó

5,204 repatriaciones de niños, niñas y adolescentes migrantes provenientes de Centroamérica, de los cuales 3,565 viajaban solos (es decir, 68%). De esta cifra, 47% provenía de Honduras, 38% de Guatemala, 15% de El Salvador y el resto de Nicaragua.

- Existe una gradual feminización de la migración infantil no acompañada, pues se registró un gradual aumento que pasó de dos mil 611 en el 2001 a cuatro mil 396 en 2007⁴⁶
- Tres mil niñas, niños y adolescentes indocumentados sobreviven precariamente en la frontera sur de México y provienen principalmente de El Salvador, Guatemala y Honduras. Sobreviven trabajando en las calles y como empleadas domésticas⁴⁷.
- De acuerdo con el Módulo de Trabajo infantil 2007, del Inegi y la STPS, en Chiapas, en el cuarto trimestre había 1.4 millones de personas de cinco a 17 años de edad trabajando, cifra que representa 32.1 por ciento de la población total. 49.6 por ciento eran niñas y 50.4 por ciento eran niños.
- En la Dirección General de Migración (DGM) de Guatemala no se contabiliza a las niñas y niños, sólo se tienen estimaciones; durante 2005 el Consulado Guatemalteco en Tapachula, indicó que se detectaron a 33 personas menores de 0 a

⁴⁶ DIF, Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados: desarrollo y evolución histórica, 2007, México DF.

⁴⁷ *Cuarto Poder*, 2 de agosto 2009.



tres años de edad que migraban con familiares, 57 de cuatro a nueve años de edad que viajaban con “coyotes” y dos mil 500 niñas, niños y adolescentes no acompañados.

F. RANKING Y FUENTES EN MIGRACIÓN

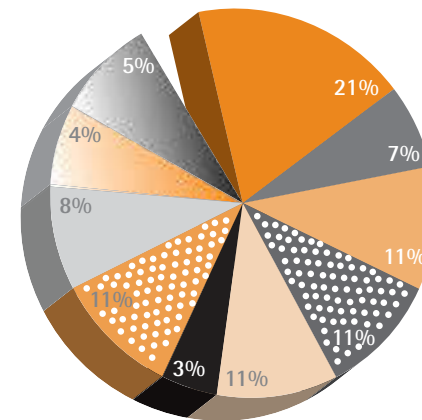
Como ya se mencionó, sobre este tema se encontraron 92 textos, en los que El Sol de México obtuvo el mayor número con 22 notas. Cabe señalar que los diarios de Chiapas le dieron escasa cobertura: *Chiapas Hoy* registró cuatro notas, *Cuarto Poder* ocho, *Diario del Sur* 11 y *Orbe* tres. En los cuatro diarios poco abordaron el tema de la migración infantil en la frontera sur, incluso algunos textos hicieron más referencia a la migración con la frontera norte.

Sandra de los Santos, periodista del *Heraldo de Chiapas*, señaló que en el ámbito lo-

cal (Chiapas), no hay una amplia cobertura del tema de la migración, pues los medios de circulación estatal se editan en la capital del estado, la cual está a varias horas de la región fronteriza y, muchas veces, por la lejanía no se cubre la información. Así mismo, apuntó que cuando se cubre el tema migratorio se enfoca en adultos y no en la niñez.

En el tema de migración las principales fuentes fueron oficiales, entre el Poder ejecutivo 33.6 por ciento y legislativo con 15.9 por ciento —en sus diferentes niveles—, dejando con escasas siete consultas para las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Ante ello, la periodista del *Heraldo de Chiapas* recomendó que una forma de cubrir más el tema de la migración podría ser teniendo mayor comunicación con las organizaciones civiles que trabajan el tema en la región fronteriza de Chiapas.



MIGRACIÓN TEMA PRINCIPAL

- El Sol de México
- El Orbe
- Milenio
- El Diario del Sur
- El Universal
- Cuarto Poder
- La Jornada
- Chiapas Hoy
- Reforma
- El Diario

Fuentes consultadas en Migración	No. de menciones	%
Ejecutivo nacional	36	33.6
Ejecutivo estatal	17	15.9
OSC	7	6.6
Universidad	6	5.7
Legislativo nacional	5	4.6
Adolescencia/niñez	4	3.7
Diplomáticos	4	3.7
Ejecutivo municipal	4	3.7
UNICEF	4	3.7
Otros organismos internacionales	4	3.7
Especialistas	3	2.8
Madre	3	2.8
Medios	3	2.8
Comisiones de derechos humanos	2	1.8
Otras fuentes	5	4.9
Total	107	100

VOZ DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA MIGRANTE:

- “En Guatemala no hay trabajo. Se consigue pero se paga muy barato, a destajo. Así no le sale la vida a uno, señaló Hene-mías, de ocho años, quien dejó Guatemala y ahora vive en una finca de Chiapas con su familia.⁴⁸
- “Vivía yo en Guatemala... ya ni me acuerdo... me parece que la otra casa me gustaba más”. Geder, 12 años.
- “Triste porque no está mi mamá ella se quedó... contento y triste... por mi abuelita... ya después veo a mi abuelita” Daniela, ocho años.
- “Yo no vi estaba en la panza de mi mamá... desde que estaba en la panza ya estaba en Chiripa”. Eloísa, seis años.⁴⁹

⁴⁸ *Reforma*, 22 octubre 2009.

⁴⁹ Taller consulta infantil. Finca Chiripa Tapachula.



© Jesús Álvarez, de Enlace Comunitario de la UACM

12 PERIODISTAS Y MEDIOS

A. PERIODISTAS

En este tercer observatorio las periodistas que cubren la fuente Educación siguen siendo las que más cantidad de notas publican sobre el tema. Pero también se encontró un importante número de textos de las y los reporteros que cubren la fuente policiaca sobre casos de niñas y niños (violencia o accidentes).

Para esta investigación se separaron las reporteras que cubren Educación (Nurit Martínez, *El Universal*, Sonia del Valle, *Reforma*, y Karina Avilés, *La Jornada*, Judith García, *Sol*

de México), con el objetivo de determinar los nombres de las periodistas que más cubren información que se encuentra directamente relacionada con el universo de la infancia y adolescencia.

Por otro lado, es importante señalar que las redacciones y las agencias de noticias siguen apareciendo como autoras de gran parte de la información que se publica en los periódicos. Se encontraron 340 textos que se firmaron de la siguiente manera: STAFF, Redacción, Oem-Infomex, Reforma-Staff, AP, DPA, Notimex y EFE.

Periodistas 2009–2010	Periódico	No de notas
Mirtha Hernández	<i>Reforma</i>	47
Guadalupe Félix	<i>El Diario (Ciudad Juárez)</i>	37
Laura Poy	<i>La Jornada</i>	36
Pablo Hernández	<i>Cuarto Poder (Chiapas)</i>	36
Sheila Arias	<i>Noroeste (Sinaloa)</i>	31
Doina García	<i>Diario del Sur (Chiapas)</i>	28
Henia Prado	<i>Reforma</i>	28
Ulises Gutiérrez	<i>La Jornada</i>	26
Mónica Archundia	<i>El Universal</i>	25
Filiberto Cruz	<i>El Sol de México</i>	24
Daniela Rea	<i>Reforma</i>	23
Blanca Valadez	<i>Milenio</i>	23
Nayeli Roldán	<i>Milenio</i>	23
Álvaro Islas	<i>Orbe (Chiapas)</i>	20
Roxana Vivanco	<i>Noroeste (Sinaloa)</i>	20
Blanca Regalado	<i>Debate (Sinaloa)</i>	16

Sandra de los Santos, periodista del *Heraldo de Chiapas*

En el medio que labora existen dificultades para incluir en la agenda los derechos de la infancia, porque la política editorial es oficial, como la de todos los medios impresos en Chiapas, ya que es marcada por las políticas del gobierno y como el tema no está en la agenda oficial tampoco está en los medios.

En el *Heraldo de Chiapas* sólo se habla de niñas y niños, en fechas coyunturales —Día del

niño, Día de reyes, y Navidad— o de acceso a la educación básica y mortalidad infantil. Pero, cuando la información se aborda desde un sentido crítico, es vetada.

Así mismo, señala De los Santos, en su medio no está permitido utilizar a personas menores de edad como fuentes de información, y que no cuenta con un código de ética, sin embargo, no se permite mostrar el rostro niña o niño cuando es violentado, o cuando se le acusa de algún delito, puntualizó.



© Yunuben Rangel Medina

Guadalupe Félix, periodista de *El Diario*

Señala que en *El Diario* no existen dificultades para incluir en la agenda a las niñas, niños y adolescentes, pues asegura que a su medio le interesa dar a conocer a todos los actores sociales.

En este sentido, apunta que cuando se abordan temas relacionados con la niñez, se visibilizan principalmente los abusos que sufren, los problemas que enfrentan en la sociedad y se redactan reportajes en torno a la forma en que viven.

También asegura que dan voz a la infancia

como fuente de información, pues cuando son las y los autores principales o forman parte de una historia son entrevistados y se da a conocer su opinión.

Félix señala que nunca ponen en riesgo la integridad de la infancia, pues en los textos periodísticos se respeta su identidad usando el nombre de pila o se cambia su identidad. Además, cuando se requiere fotografiar personas menores de edad, que están lesionados, se oculta su rostro o son tomados de espaldas, igual ocurre con la niñez que viven temporalmente en orfanatos, cuando se encuentran en proceso legal.

B. PERIÓDICO POR PERIÓDICO EN 2009-2010

CHIAPAS HOY

Director Fundador: Rodolfo Calvo

Director General: Víctor Hugo Carlos Fonseca

Presidenta Editorial: Leslie Cecilia Calvo

Dirección: Blv. Belisario Domínguez, Col. Jardines de Tuxtla, No.3888

Contacto: 01 961 14 64571

Web: <http://www.chiapashoy.com/notashoy/>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 53 notas

Temas más abordados: Educación, Salud y Violencia.

Temas menos tratados: Trabajo infantil y migración.

Legislación en general: 2 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 0 menciones

Términos peyorativos: En 17 notas

Políticas públicas: En 22 notas

NORTE DE JUÁREZ

Es parte del grupo Reforma

Director General: Alfredo Quijano Hernández

Editor: Óscar A. Cantú Murguía

Dirección: Av. Valle de Juárez 6689, Col. San Lorenzo 32320, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Contacto: Tel(s). (656) 617.0044, 617.0250 Fax (656) 617.1259

buzon@periodico-norte.com

Web: <http://nortedigital.mx/>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 161 notas

Temas más abordados:

Violencia: 74 notas

Educación: 45 notas

Derechos de familia: 12 notas

Temas menos tratados: Derechos y justicia, discapacidad y accidentes.

Legislación en general: 5 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 2 menciones

Convención sobre los Derechos del Niño: 2 menciones

Términos peyorativos: En 58 notas

Políticas públicas: En 6 notas

EL DEBATE

Fundación: En Sinaloa en 1941.

Gerente General: José Isabel Ramos Santos

Editora general: Andrea Miranda

Director Responsable: Benjamín Bojórquez Angulo

Dirección: Silverio Trueba y 22 de Diciembre, 81400, Guamúchil, SIN

Contacto: Tel(s). (673) 732.5150 al 56 Fax (673) 732.5154

redgua@debate.com.mx, pubgua@debate.com.mx

Web: <http://www.debate.com.mx>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 152 notas

Temas más abordados:

Educación: 60 notas

Violencia: 31 notas

Derechos de familia: 22 notas

Temas menos tratados: Abandono, migración y pobreza.

Legislación en general: 4 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 1 mención

Convención sobre los Derechos del Niño: 1 mención

Términos peyorativos: En 58 notas

Políticas públicas: En 22 notas

EL DIARIO DE JUÁREZ

Director: Osvaldo Rodríguez Borunda

Gerente General: Noé Rodríguez Ávila

Dirección: Paseo Triunfo de la República 3505, Zona Pronaf, Col. Centro 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Contacto: Tel(s). (656) 629.1935, 629.1900 Fax (656) 629.1990, 611.2263

djuarez@buzon.diario.com.mx

Web: <http://www.diario.com.mx>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 225 notas

Temas más abordados:

Violencia: 104 notas

Educación: 46 notas

Derechos de familia: 22 notas

Temas menos tratados: Trabajo infantil, migración y discapacidad.

Legislación en general: 3 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 1 mención

Convención sobre los Derechos del Niño: 0 menciones

Términos peyorativos: En 123 notas

Políticas públicas: En 12 notas

DIARIO DEL SUR

Directora General: Ida Guizar García

Subdirector: Luis E. Guizar Cárdenas

Dirección: 2da. Poniente 4, Col. Centro 30700, Tapachula, Chiapas

Contacto: Tel(s). (962) 626.1132, 626.2370, 626.4301 Fax (962) 626.4301

diariodelsur@prodigy.net.mx

Web: <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 95 notas

Temas más abordados:

Salud: 24 notas

Educación: 22 notas

Violencia: 19 notas

Temas menos tratados: Abandono, desaparecidos y pobreza-exclusión social.

Legislación en general: 4 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 0 menciones

Convención sobre los Derechos del Niño: 0 menciones

Términos peyorativos: En 51 notas

Políticas públicas: En 9 notas

EL ORBE

Director General: Enrique Zamora Cruz

Dirección: Antonio Damiano Cajas, Manzana M-2, Fracc. Insurgentes 30750, Tapachula, Chiapas

Contacto: Tel(s). (962) 626.2131, 626.2241, 626.6248, 626.7717 Fax (962) 626.4607

elorbe@prodigy.net.mx

Web: <http://www.elorbe.com>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 123 notas

Temas más abordados:

Educación: 41 notas

Violencia: 31 notas

Salud: 21 notas

Temas menos tratados: Comportamiento, abandono y migración.

Legislación en general: 5 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 2 menciones

Convención sobre los Derechos del Niño: 2 menciones

Términos peyorativos: En 58 notas

Políticas públicas: En 6 notas

CUARTO PODER

Director General y fundador: Conrado de la Cruz Jiménez

Directora General: María Morales Ruiz

Producción Editorial: Marcia Vázquez Cruz

Dirección: 3a. Poniente Norte 141, Zona Centro, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Contacto: Tel(s). (961) 611.4015, 613.2647, 611.4014 Fax (961) 612.5242

periodico@cuarto-poder.com.mx ctopoder@cuarto-poder.com.mx

Web: <http://www.cuarto-poder.com.mx/>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 160 notas

Temas más abordados:

Salud: 52

Educación: 42 notas

Violencia: 31 notas

Temas menos tratados: Abandono, cultura y discapacidad.

Legislación en general: 6 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 1 mención

Convención sobre los Derechos del Niño: 3 menciones

Términos peyorativos: En 66 notas

Políticas públicas: En 24 notas

NOROESTE

En marzo de 1995, al dejar el licenciado Jesús Cantú la dirección editorial de los periódicos Noroeste, el ingeniero Manuel J. Clouthier Carrillo asume la dirección general, compartiendo con los editores generales de Culiacán y Mazatlán, José Refugio Haro y Joel Díaz Fonseca, respectivamente, las responsabilidades editoriales.

Fundado: 8 de septiembre de 1973 en Culiacán, Sinaloa, por Enrique Murillo Padilla, Manuel J. Clouthier del Rincón y Jorge del Rincón Bernal.

Director general: Manuel Becerra González

Director editorial: Rodolfo Díaz Fonseca

Dirección: Ángel Flores 282 oriente, Colonia Centro. Culiacán, Sinaloa, C.P.80000

Contacto: Conmutador: (667) 759-81-00 Tel(s). (667) 713.2358, 713.7680, 713.2293, 713.2100, 713.2143 Fax (667) 712.8006, 713.9761 editor@noroeste.com.mx

Web: <http://www.noroeste.com.mx>

RESULTADOS AMNDI/CIMAC CON INFANCIA EN MOVIMIENTO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE NOTICIAS PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE AGOSTO DE 2009 A FEBRERO DE 2010.

Total de notas: 319 notas

Temas más abordados:

Educación: 107 notas

Violencia: 84 notas

Salud: 46 notas

Temas menos tratados: Discapacidad, desaparecidos y migración. Fue el medio que más abordó accidentes.

Legislación en general: 5 menciones

Ley de niñas, niños y adolescentes: 1 mención

Convención sobre los Derechos del Niño: 0 menciones

Términos peyorativos: En 119 notas

Políticas públicas: En 37 notas

A continuación se presentan los principales resultados del observatorio de siete meses (agosto 2009 a febrero 2010) de los periódicos de circulación nacional:

El Sol de México					
No. de notas	Temas más tratados	Temas menos tratados	Legislación	Peyorativo	Políticas Públicas
415	Educación y Violencia	Accidentes y trabajo infantil	4 menciones	En 148 notas	24 menciones
El Universal					
No. de notas	Temas más tratados	Temas menos tratados	Legislación	Peyorativo	Políticas Públicas
375	Educación y Violencia	Desaparecidos y accidentes	5 menciones	En 115 notas	14 menciones
La Jornada					
No. de notas	Temas más tratados	Temas menos tratados	Legislación	Peyorativo	Políticas Públicas
430	Educación y Violencia	Discapacidad y migración	4 menciones	En 148 notas	24 menciones
Milenio					
No. de notas	Temas más tratados	Temas menos tratados	Legislación	Peyorativo	Políticas Públicas
266	Educación y Violencia	Primera infancia	1 menciones	En 87 notas	7 menciones
Reforma					
No. de notas	Temas más tratados	Temas menos tratados	Legislación	Peyorativo	Políticas Públicas
397	Educación y Violencia	Trabajo infantil y migración	8 menciones	En 128 notas	13 menciones



Fotografía de portada: Sandra López Barroso
Producción Olga Lidi Jiménez
para Comunicación Comunitaria A.C.

